SILVANO SANTANDER

TECNICA *de una* TRAICION

JUAN D. PERON Y EVA DUARTE

AGENTES DEL NAZISMO EN LA ARGENTINA

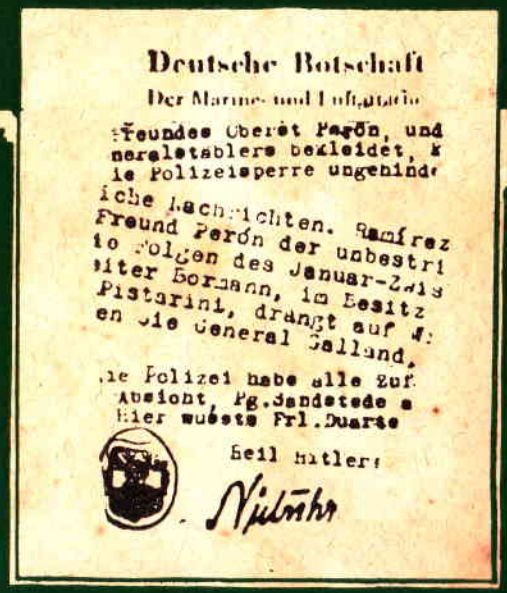
Deutsche Botschaft

Der Marine- und Luftattache

Freundes Oberst Perón, und
neralstablers bekleidet, k
ie Polizeisperre ungehind
iche Nachrichten. Ramírez
Freund Perón der unbestri
io Folgen des Januar-Zwis
eiter Bormann, im Besitz
Pistarini, drängt auf W
en Sie General Galland,

ie Polizei habe alle Zuf
Absicht, Pg.Sandstede a
Hier wusste Frl.Duarte

Heil Hitler!

Nuhrbr

1 9 5 3

"Die argentinischen Arbei-
"ter sind als Herdentiere ge-
"boren und als solche werden
"sie sterben. Um sie zu regie-
"ren, genügt es, ihnen zu fres-
"sen zu geben, viel Arbeit
"und sie mit Herdengesetzen
"in Schach halten".

Opinión del coronel Perón, transcripta en la carta de Otto Meynen, del 12 de junio de 1943, que se hallará en las páginas 58 a 60, cuya traducción es la siguiente:

"Los trabajadores argentinos nacieron animales de rebaño y como tales morirán. Para gobernarlos basta darles comida, trabajo y leyes para rebaño, que los mantengan en brete".

19.8.53.

SILVANO SANTANDER

TECNICA
DE UNA
TRAICION

JUAN D. PERON Y EVA DUARTE
AGENTES DEL NAZISMO EN ARGENTINA

1953

En el año 1945, durante nuestro primer exilio en Montevideo, publicamos un libro titulado "Nazismo en Argentina". "La conquista del ejército". Esta obra, que nunca pudo circular en nuestro país, es el compendio de nuestras investigaciones sobre las actividades nazis. Habíamos integrado la Comisión nombrada para ese objeto por la Cámara de Diputados de la Nación. En ella se hicieron aportes ilustrativos, sobre hechos que arrancan desde el año 1943 hasta 1945. Demostramos cómo se estableció una íntima conexión entre las figuras más prominentes del movimiento del 4 de junio y los agentes de mayor jerarquía del nazismo. No obstante la claridad y elocuencia de los hechos, hubo quienes creyeron apresurados nuestros juicios. Al movimiento militar no asignaban otro alcance que el públicamente confesado: terminar con el fraude, cumplir los pactos internacionales e imponer la moralidad administrativa.

No influyó en el ánimo de los escépticos, la proclama del 3 de mayo del mismo año 1943, que también publicamos en aquella oportunidad, y que fuera desechada por anónima; proclama que tuvo resonancia en Chile en un tribunal militar, debido a que un oficial de ese país formaba parte de la organización continental, constituída por iniciativa de oficiales argentinos. No hace muchos días, un legislador chileno la comentó en la Cámara de Diputados de la nación hermana.

Ofrecemos, otra vez, ese documento en el Apéndice, para que se observe cómo se ha seguido su itinerario en la Argentina. Todo lo que en ella se anunciaba como programa, se ha cumplido, bien por el gobierno surgido el 4 de junio o bien por los que le sucedieron hasta la actualidad. Sólo una cosa es de advertir: que el rumbo de los acontecimientos ha cambiado. Cuando apareció esa proclama, Alemania triunfaba en las armas. Los jefes del espionaje que actuaban en Buenos Aires ordenaban y existían razones para que se les obedeciera. Llegado el momento del derrumbamiento, los que acataban órdenes, por la conquista gradual del poder, se desplazaron para actuar

por su propia cuenta. Pero en lo fundamental del ideario, se lo ha llevado a la práctica.

Los hechos posteriores, desde entonces hasta hoy, no dejan ninguna duda, ni para los más ingenuos, ni para todos aquellos que de buena fe creyeron en los propósitos iniciales de la revolución, tomando al pie de la letra la proclama pública difundida el 4 de junio en Buenos Aires. Primero se obedeció, a la espera del desenlace final de la guerra a favor del "eje" y luego se siguió el camino ideológico que emanaba de la fisolofía nazi.

Por el cambio de la fisonomía del panorama mundial y porque así convenía a los intereses que estaban en juego, en lo que ha sido distinta la concreción o materialización de los sentimientos e ideales nazis, es que en la Argentina a lo arbitrario y discriminatorio, en todos sus aspectos, se le dió apariencia legal, mediante un Parlamento sumiso.

Lo que Hitler ejecutó por decretos, desfigurando las instituciones alemanas, en nuestro país se lo hizo por ley, llenándose, formalmente, hasta las exigencias de la Constitución Nacional. Toda la legislación represiva, cercenamiento de las libertades, anulación del poder judicial, quebrantamiento del concepto histórico del federalismo, absorción del poder central de todas las facultades, concentración del poder, manejo discrecional de la economía, eliminación de la prensa como elemento de contralor, acaparamiento de los medios publicitarios, anarquía e indisciplina en el ejército, sujeción de las escuelas y universidades al dogma oficial, subversión dirigida, en fin, han formado el cauce por el cual el régimen justicialista, dentro y fuera del país, se ha ido deslizando en una cómoda ficción legal. Todo ello en lo interno.

En el campo internacional no es menester hacer mucho esfuerzo para convenir que el régimen ha intentado llevar adelante una política hegemónica, de sojuzgamiento moral a toda la América Latina. El pretexto estaba en el aire: el imperialismo yanqui. Se han ensayado todas las formas de penetración. Se intentaron todas las tácticas. El sueño de la resurrección del Virreynato del Río de la Plata, estuvo y está presente en todas las orientaciones de esta política. Para ello se han empleado sumas ingentes de dinero. Los agentes del régimen se expandieron por todas partes. Su intervención en elecciones, revoluciones, en diarios, en las organizaciones obreras y en la diplomacia de muchos países sudamericanos, fué comprobada. No hay necesidad de puntualizar estas incursiones.

Al propio tiempo, en las asambleas internacionales, después del año 1947, cuando ya el nazismo había desaparecido materialmente de Alemania, los representantes del régimen ensayaban una nueva política. Se la calificó de "tercera" posición, para disimular la antipatía o el resentimiento que se seguía manteniendo contra Estados

Unidos, o para disfrazar un entendimiento con Rusia, robusteciendo aquella orientación.

El saldo de esta acción deplorable, sin embargo, no ha podido ser más contraproducente. Lo único que se ha conseguido con ello, es distanciar a la Argentina de todo su pasado, amenguando su prestigio y creando una atmósfera hostil en todas partes. Es claro que se hace un distingo y bien saben las naciones hermanas, que todo esto es fruto y producto del régimen que impera en la República, ausente del respaldo moral y espiritual del pueblo argentino. Pero la verdad es que se ha intentado llevar a la práctica el sentido expansionista de aquella proclama, cuyas dimensiones geopolíticas y filosóficas no es difícil encontrar en los textos de los ideólogos del nazismo.

No nos resistimos al deseo de seguir rastreando para encontrar otras huellas que demostrarán que, además de este nexo ideológico, existían lazos más fuertes que explicaban toda la prevalencia que se dió al nazismo y a sus agentes, durante el período floreciente del hitlerismo, mientras se produjo la derrota y después de ella. Para esta tarea teníamos, naturalmente, muchos indicios que en su oportunidad, en la Cámara de Diputados, fuímos puntualizando, si bien nunca logramos que se promoviera un debate que habría terminado en una amplia investigación.

Hoy, después de una tarea pesada y difícil, podemos ofrecer este trabajo que revelará hasta qué punto, los hombres del régimen peronista, han dejado marcadas sus huellas en actos y hechos de esos que no enaltecen, ni dignifican. Hemos prescindido de los personajes menores o secundarios. Señalamos a su inspirador principal con pruebas que nadie podrá destruir, que se traducen por otra parte, en documentos oficiales alemanes que por primera vez se exhiben. Todos estos instrumentos están al alcance de quienes duden de su autenticidad que, sin ninguna vacilación, los sometemos al análisis crítico de cualquier tribunal imparcial.

Antes de decidirnos a dar este paso, hemos meditado mucho. Comprendemos lo que él representa y significa. Por muchas que hayan sido nuestras cavilaciones, por la gravedad de la acusación, ha podido más lo que entendemos el cumplimiento de un deber de conciencia. Nos alcanza a nosotros, como argentinos, el rubor y la vergüenza. Son compatriotas nuestros los que han delinquido, al fin y al cabo, y compatriotas que, por el azar de las circunstancias, o por la gravitación de los propios hechos repudiables, han llegado a ocupar posiciones eminentes. Mas, aquel imperativo moral, se ha impuesto y es por ello que lanzamos este reto y esta acusación.

Sin embargo, debemos ser ecuánimes. No toda la culpa de estos males la tenemos los argentinos. Es exacto que hubo quienes tuvieron constante preocupación por los hechos que se denuncian, que si no se les conocía en detalle, se los presentía, revelando en la forma

precaria en que podía hacerse, la descarada participación nazi en la vida política argentina, antes y después del movimiento del 4 de junio. Pero esas voces fueron silenciadas, ya amordazando la prensa, ya llevando a las cárceles o al exilio a quienes tenían esa patriótica preocupación. La contraparte, empero, las sedicentes organizaciones nacionalistas, ensambladas luego, con el movimiento peronista, continuaron realizando una acción perturbadora, de aturdimiento y confusión en las masas argentinas.

Aun corriendo el riesgo de recibir una acusación injusta de estar al servicio de los gobiernos aliados, se denunció que en la costa patagónica y fueguina, se instalaban bases para el aprovisionamiento de combustible a los submarinos alemanes. También se puso en evidencia que por valija diplomática de la Embajada de España, se transmitían y recibían órdenes para la acción destructiva del Continente; valijas que luego del desastre alemán, sirvieron para el transporte de objetos y documentos de insospechable valor. Se denunció la llegada de importantes personajes nazis, protegidos por los hombres de la nueva situación, que huían de los tribunales de guerra.

Todo esto que estaba al alcance del menos avisado, ¿no llegó a conocimiento de los gobiernos aliados en el momento mismo que se anunciaba la política cordial de buena vecindad? ¿Fueron tan ciegos que no se apercibieron que la estratagema empleada por el régimen en su oblicua política internacional, era inspirada por el G.O.U. oculto, de inspiración nazi? ¿No comprobaron cómo se defendían los capitales alemanes, ocultándolos y protegiéndolos, en flagrante violación de compromisos contraídos por convenios internacionales?

Nadie ha reclamado, ni podría reclamar una acción punitiva extranjera para corregir los males de la nación. Mas, los propios principios u obligaciones normativos de los acuerdos y códigos internacionales, establecen métodos o procedimientos que sirven para atenuar el mal, cuando él, como en este caso, pudo constituírse en un sistema de permanente perturbación. La Argentina justicialista es la piedra de escándalo en la hermandad americana.

Por el imperio de intereses económicos o comerciales en juego, o simplemente por subestimación del peligro, en los momentos decisivos, malgré las protestas de la prensa, especialmente estadounidense y la voz autorizada de muchos estadistas que veían claro, llegaba la ayuda y el estímulo traducido en el reconocimiento del gobierno de facto, en la admisión a organismos cuyas leyes no se cumplirían, o en el auxilio financiero bajo el disfraz de una sana política de buena vecindad.

Esto quiere decir, en nuestro concepto, que también les debe llegar alguna responsabilidad a esos gobiernos que dejaron, impasibles, que un país y un pueblo como el nuestro, cumplidor de sus

compromisos internacionales, llegara a la situación en que hoy se encuentra.

No lanzamos una acusación histérica de resentidos contra ellos, especialmente contra Norte América, la gran nación del Norte, que está salvando los valores morales de la civilización occidental, que si comete errores, sabe corregirlos y afronta las consecuencias de sus propias culpas. Pero no debemos silenciar este juicio que ya pertenece al pasado, en la esperanza de que la imagen de nuestro país, sirva como ejemplo. Se tendrá que comprender, finalmente, que los instrumentos jurídicos que regulan la vida de los organismos internacionales, se deben hacer cumplir en todo su alcance.

En la Argentina vivimos fuera de toda norma ética. Se han violado todos los fueros de la convivencia civilizada. Estamos al margen de todas las leyes.

A esta altura de los acontecimientos, no pueden quedar en el país ilusos o ingenuos, que crean en la probidad de las intenciones, traducidas en hechos, de las figuras representativas del régimen, comenzando por su líder y mentor. Los más creyentes o fanáticos han tenido oportunidad para que se desvanecieran todas las ilusiones que pusieran en la demanda. Sólo quedan los que están conectados por intereses. Para todos ellos podrán o no tener algún efecto estas revelaciones. Nos preocupa muy poco. Pero sí, ciframos todas nuestras esperanzas en las reservas morales de la nación —que existen, que se ven y se palpan—, que se concretan en todos los hombres y mujeres, jóvenes y viejos, de todos los sectores y de todas las actividades, que nunca abdicaron y que no abdicarán de sus ideales, ni por el soborno, ni por la fuerza. A estas energías creadoras, fuerzas espirituales de hoy y de mañana, dedicamos este esfuerzo que ha podido realizarse merced al patriotismo de muchos argentinos que nos han estimulado.

El camino que tomáramos en 1939, que proseguimos en 1943, que tuvo comienzo de realización en 1946, queda terminado. Clavamos un mojón y cerramos un período en la vida argentina, con la certidumbre de que sobre la estigmatización a los que cayeron tan bajo, traicionando a la Patria, llegue el castigo que merecen. Más que por el placer sádico del castigo, para que sirva de ejemplo y por siempre jamás, ningún argentino atente contra la salud moral de la República.

S. S.

Montevideo, julio de 1953.

CAPITULO I

INTENTAMOS INTERESAR AL PARL MENTO PARA QUE PROMOVIERA UNA INVESTIGACION SOBRE LAS ACTIVIDADES NAZIS. — UN NUEVO PEDIDO DE INFORMES. — QUIENES SON EL DOCTOR H. THEIS Y LOS SEÑORES WILLY TANK, HANS ULRICH RUDEL Y ADOLPH GALLAND. " SES" DE LA AVIACION NAZI. — EL CASO DE LUDWIG FREUDE. — RODOLFO EUGENIO LUDOVICO FREUDE, HIJO DE LUDWIG, DE SOLDADO ES ASCENDIDO A SUB-TENIENTE. VIOLANDO LAS LEYES ORGANIC S DEL EJERCITO.

INTENTAMOS INTERESAR AL PARLAMENTO PARA QUE PROMOVIERA UNA INVESTIGACION SOBRE LAS ACTIVIDADES NAZIS

Como estábamos convencidos de la penetración nazi y de sus conexiones con los hombres de la revolución de 1943, prosiguiendo también la labor interrumpida precisamente a raíz del golpe de Estado, no bien nos incorporamos a la Cámara, propusimos el nombramiento de una nueva Comisión que denominábamos "Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas". Ofrecíamos una oportunidad para poner las cartas sobre la mesa. Si los nuevos hombres que gobernaban la nación eran sinceros, en el sentido de que no amparaban a todos los jerarcas nazis anteriores al derrumbamiento hitleriano y después de él, no tendrían por qué oponerse a nuestro requerimiento. Más aún: colaborábamos con el Poder Ejecutivo para que el Parlamento, una vez hecha la luz, pudiera ratificar las manifestaciones de ese poder ante las autoridades de la U. N., a la cual ya había adherido la Argentina, en el sentido de que se cumplirían las exigencias establecidas para que fueran hacia su contralor los capitales nazis, que eran cuantiosos, así como que se entregaran a los tribunales de guerra a todos los nazis que, de una manera u otra, habían llegado al país. Un propósito de eficaz cooperación, como puede verse, para que se rectificara, siquiera en una mínima parte, la política internacional de nuestro país, que fué de neutralidad mentida, pues no era una novedad para nadie que desde el momento en que se iniciaran las hostilidades y antes de ella, el mejor centro de actividades nazis, era nuestro territorio.

Es claro que teníamos nuestras dudas. Se habían producido ya muchos hechos posteriores a junio de 1943, que revelaban que aquel apoyo o aquella política, en lugar de desaparecer, iba consolidándose.

La brusca desaparición del escenario de los hombres que habían declarado la guerra al "eje", cuando éste ya estaba vencido y su reemplazo por otros de notoria filiación nazi, y el recrudecimiento de la acción de elementos nacionalistas, cuyo silencio se había logrado merced a las comprobaciones a que había llegado la ex Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, eran hechos que anticipaban el fracaso de toda iniciativa como la que ensayábamos. No obstante, nos decidimos, y es así como el 23 de julio de 1946, presentamos el siguiente proyecto de resolución que figura en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, del 25 de julio del mismo año, página 744.

"PROYECTO DE RESOLUCION. — La Honorable Cámara de Diputados "de la Nación, Resuelve:

"Artículo 1º — Designar una comisión de cinco miembros que continúe la "labor iniciada por la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, "nombrada por la resolución de fecha 19 de junio de 1941, y que cesara el "4 de junio de 1943, al clausurarse el Congreso.

"Artículo 2º — Acordar las mismas facultades que tenía dicha comisión, "en el sentido de que requiera la más amplia cooperación del Poder Ejecutivo "Nacional, del Poder Judicial, de los Gobiernos Provinciales y de los Terri- "torios, para el mejor desempeño de su cometido.

"Artículo 3º — La Honorable Cámara delega expresamente en su Comi- "sión Investigadora las facultades que le son privativas, reconocidas por la Cons- "titución y especialmente para requerir el auxilio de la fuerza pública, allanar "domicilios, detener correspondencia, practicar secuestros y detener personas.

"Artículo 4º — Comuníquese, etc. — *Silvano Santander, Julio Busaniche.*

Solicitamos el tratamiento sobre tablas de este proyecto y para ello pedimos que la Cámara se declarara en comisión. Perseguíamos dos propósitos: urgir el pronunciamiento y disponer del tiempo suficiente para que se debatiera la cuestión sin trabas reglamentarias. La mayoría se opuso tenazmente, a pesar de que anunciáramos que disponíamos de una profusa documentación demostrativa de la pasividad gubernativa, ante la acción cada vez más visible e insolente de los jerarcas nazis. Debido a esa oposición, sólo pudimos disponer de diez minutos para fundamentar la iniciativa que, obvio es decirlo, nunca fué considerada.

En esos breves minutos hicimos una síntesis muy ajustada y denunciamos que los capitales nazis estaban intactos. Demostramos que, por orden del Poder Ejecutivo, la Comisión de Vigilancia de la Propiedad Enemiga, nombrada por las normas establecidas en México, en la Conferencia Interamericana celebrada en febrero de 1945, había sustraído al contralor, entre otras propiedades, las estancias Lahusen, de la Patagonia, cuyo capital ascendía a más de 80 millones de pesos. Agregamos que notorias figuras del nazismo habían llegado al país con ayuda del gobierno argentino y hasta ocupaban cargos en la administración pública. Igualmente denunciamos la tentativa de asesinato del doctor Carlos Adrogué, ex presidente de la Comisión de Vigilancia de la Propiedad Enemiga, bajo cuya dirección la entidad había dado pasos muy serios para que la Argentina cumpliera sus compromisos,

con la oposición y hostilidad del Poder Ejecutivo. En las páginas 748 a la 751, del Diario de Sesiones que hemos citado, se podrá encontrar toda la acusación.

En la sesión del 31 de julio de ese mismo año, reiteramos la necesidad de que se nombrara esa comisión. Hicimos nuevos aportes documentales y concretamos más cargos demostrativos de la desaprensión del gobierno frente a las actividades nazis. Justificamos las reclamaciones de los gobiernos aliados que, reiteradamente, pedían al Gobierno Argentino cumpliera con lo convenido en México, primero, y luego en San Francisco. Todo fué en vano. La mayoría de la Cámara tenía "órdenes" de que no se accediera a la investigación y así se procedió.

El 24 de enero de 1947 el Poder Ejecutivo hace conocer un decreto que lleva el número 1921. Se refiere ese documento al cumplimiento de convenios internacionales: Reunión de Ministros en Río de Janeiro y, muy especialmente, el Acta de Chapultepec. Lo somete a consideración del Parlamento, juntamente con otros decretos de muy distinta índole, como para restarle importancia al primero. Esta actitud tardía del Poder Ejecutivo, se debía exclusivamente al requerimiento de los aliados de que se cumplieran aquellos compromisos. En esa oportunidad, con toda clase de trabas e interrupciones, pudimos decir en la Cámara las siguientes palabras, recordando el propósito que habíamos tenido, al proponer una investigación plena sobre las actividades nazis, en su incidencia con los órganos representativos del gobierno:

"Sr. SANTANDER. — ¿No hubiera sido más cómodo, más correcto y más "elegante, que nosotros, por intermedio de la comisión que propiciáramos, hu- "biéramos comprobado qué es lo que había sobre el particular, hasta dónde eran "exactas las inculpaciones que se han venido lanzando contra nosotros, en vez "de movernos constreñidos por presión extraña? Reiteradamente se ha repetido "que la Argentina no cumple con los compromisos internacionales.

"Yo dí informaciones precisas, en aquella oportunidad, como para que se "hubieran tomado medidas respecto a ese cáncer de la penetración nazi".

Reiteramos, una vez más, el nombramiento de la comisión investigadora, con resultado igualmente negativo.

Ya entonces, en esas circunstancias, nos dábamos cuenta de cuáles eran las razones por las que se impedía toda investigación. Ahora, con lo que ha de tenerse a la vista en este trabajo, se llegará a la certidumbre de nuestras presunciones.

UN NUEVO PEDIDO DE INFORMES PRESENTADO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Como las actividades nazis, lejos de amenguar, se agravaban con la llegada de elementos de primera fila, escapados muchos de ellos de los tribunales de guerra, con fecha 21 de julio de 1949 presentamos el siguiente pedido de informes:

"Que el P. E. informe, a la mayor brevedad, si el doctor H. Thois, que

"desempeñara un cargo en el I.A.P.I., sin poseer carta de ciudadanía, revista "actualmente como asesor de la Policía Federal, como, igualmente, informar "complementariamente:

"Si se trata del mismo doctor H. Theis, que durante el régimen nazi en "Alemania desempeñó funciones técnicas en la "Gestapo" de aquel país.

"Si actúan como colaboradores inmediatos del doctor Theis los doctores "F. Adam, H. Richner y J. Paecht, y en este caso, si han llenado el requisito "legal para adquirir la carta de ciudadanía.

"Cuáles son las funciones técnicas que desempeñan estos asesores en la "Policía Federal.

"Si el ciudadano alemán doctor Hans Koch, desempeña algún cargo en "el I.A.P.I.

"Si los ciudadanos alemanes ya citados y que llegaron al país a mediados "del año 1947, desempeñan en el Ministerio de Transporte las funciones que "aconsejara el doctor J. Hensath, en nota del 28 de octubre de 1948, a saber: "Francisco Schulte y Walfart Schlickting, en la sección "A" de la Dirección "Técnica; Ernesto Stamann, Guillermo Banike, Kurt Kunner y Egen Bonner, "en la sección "B"; Alberto Wuisner, Radu Bratesca Huber, Carlos Keller, "Cristian Smith, en la sección "C"; Guillermo Tigges, Karl Kallus, Werner "Jauhs y Erig Lipperheide, en la sección "D"; Eusebio Sticts y Enrique Gu- "helle. Del mismo modo el nombre de los súditos alemanes que ocupan cargos "en las secciones E, F, G, H, I, J y K.

"Si desempeñan alguna función, dentro de las instituciones armadas: el "ex coronel aviador alemán Hans Ulrich Rudel, Otto Skorzeny, general de "los Guardias de Asalto de Alemania, que rescatara a Mussolini de su prisión; "ingeniero Willy Kurt Tank, especialista en aviación y general Adolf Galland. *

"Si se dió cumplimiento a la resolución del P.E. (3 de junio de 1947), "expulsando del territorio del país al sacerdote italiano Eusebio Zapaterrini".

"Si tiene conocimiento que desembarcó en el puerto de la Capital Fe- "deral, del vapor "Andrea Gritti", disfrazado de sacerdote, con pasaporte falso, "el ex jefe nazi del gobierno croata, Antonio Pavelic.

"Igualmente, si es exacto que han retornado al país, en el vapor "Cantua- "ria", los ciudadanos alemanes Paul Wuttkae y Kaethu Müller, expulsados por "ejercer el espionaje nazi en la Argentina, según decreto del P.E., del 13 "de junio de 1946".

Es menester recordar el nombre de estos súbditos alemanes, los que regresan y los que ingresan, evidentemente protegidos por el gobierno, pues algunos de ellos han desempeñado importantes funciones en la Alemania nazi y que hasta este momento, ocupan cargos de alta jerarquía en la administración argentina. Tal los coroneles Rudel, Galland y Tank.

Más que un pedido de informes, por la forma en que se trabajaba en la Cámara, se formulaba un cargo, ya que se condicionaba el pedido con la verdad de los hechos producidos. Naturalmente, tampoco esta vez tuvimos éxito. La Cámara nunca consideró este pedido de informes.

Veamos de qué personajes se trata.

---

* El general Otto Skorzeny está en la Argentina desde el año 1947. En momentos en que se entregan los originales de este libro a la imprenta, llegan informes de Buenos Aires, que el general Skorzeny ha sido encargado por el presidente de la República para que reorganice las fuerzas de choque justicialistas, tomando como base las que tenía en acción la entidad nacionalista "Alianza Libertadora Nacionalista". Naturalmente que Skorzeny agrupará a los agentes nazis que han vivido tranquilamente y que fueran tan útiles en el servicio de espionaje.

QUIEN ES EL DOCTOR H. THEISS

Existía una comisión de asesores nazis que aconsejaba al gobierno argentino sobre las condiciones de técnicos alemanes que ya estaban en el país o que podían ser llamados a colaborar. Formaban esa comisión, entre otros, Ludovico o Ludwig Freude y el doctor Hans Koch, figura prominente y de acción, este último.

En un informe secreto del doctor Koch a la secretaría de la presidencia de la República, a cargo entonces de Rodolfo Eugenio Ludovico Freude, hijo del anterior, con fecha 3 de enero de 1947, se decía lo siguiente:

"Agradezco el gentil envío de los antecedentes del doctor H. Theiss, y ha- "biendo tenido ocasión de conversar con el mismo, y Ludovico Freude, quien "había sido dado como referencia, me permito hacer conocer mis impresiones.

"1.—El doctor Theiss ha estudiado psicología en dos de los mejores ins- "titutos alemanes, recibiendo una sólida preparación. Seguidamente se ha de- "dicado exclusivamente a la grafología y su aplicación en la criminología, por "lo que debe ser un eminente especialista en grafología y en el examen cri- "minal de documentos.

"2.—Por tal motivo, el doctor Theiss debería ser para la policía secreta, para "la cual ha trabajado durante quince años en Alemania. Será un excelente "colaborador para la verificación de dictámenes grafológicos y exámenes de "identidad. Según he sido informado, la policía de la Capital Federal ha pre- "visto utilizar sus servicios una vez cumplidas ciertas formalidades, como por "ejemplo, la carta de ciudadanía. Por otra parte, su especialidad a un limitado "campo de trabajo, lo hace menos apto para colaborar con nosotros, aunque con "capacidad auxiliar pudiera ser de utilidad para ciertas tareas.

"3.—Gustosamente recomendaría al doctor Theiss para formar parte del "equipo en cuanto se hallen en ésta al menos algunos de los principales cola- "boradores previstos para el mismo, pues con ellos podría cooperar eficiente- "mente el doctor Theiss. Se trata de los señores y sobre cuyo nombramiento "se ha hablado durante una conferencia en el mes de junio ppdo., con el in- "geniero Schmidt y Ferrari Zamudio, secretario general del consorcio bancario "nacional. Son ellos:

"1) Doctor Adam (actualmente en la Argentina, domiciliado en Man- "zone 2229, San Isidro, provincia de Buenos Aires).

"2) Doctor H. Reichner. En Dinamarca.

"3) Doctor Poecht. En Italia, cuya colaboración ha sido prevista con "anterioridad y que en pocos días podría trasladarse a ésta, para "comenzar su labor.

"Debo prestar especial atención al nombramiento de estos colaboradores "principales y para ellos, naturalmente, será muy valiosa la cooperación de una "capacidad auxiliar como el doctor Theiss.

El doctor Theiss, así como los otros colaboradores propuestos, ingresaron a la Policía Federal y allí enseñaron los métodos refinadamente violentos sobre los cuales se hizo alguna luz en el resonante caso denunciado por el eminente compatriota doctor Alberto J. Caride.

WILLY TANK, HANS ULRICH RUDEL Y ADOLF GALLAND, "ASES" DE LA AVIACION NAZI

Willy Tank fué ingeniero jefe de la fábrica de aviones Focke Wulf, diseñador de numerosos aviones alemanes. Llegó al país con documentación a nombre de profesor K. Mathies. Vivió en el chalet Monserrat de Villa Carlos Paz, Córdoba. Las autoridades aliadas lo reclamaban.

Hans Ulrich Rudel, "as" de la aviación alemana y condecorado con la cruz de Hitler, obtuvo documentación argentina bajo el nombre de Rodolfo Mayer y aún trabaja en el Instituto Aerotécnico de Córdoba. Más adelante se podrá comprobar las andanzas de Rudel, en la acusación que ha formulado el gobierno inglés y en las comprobaciones personales que hiciéramos en Alemania.

Adolf Galland, figura como J. Hermann y vivió un tiempo en la calle de Los Pensamientos de los Jardines del Palomar. Luego se incorporó, también, al instituto de Córdoba.

Todos ellos llegaron vía Suiza, con nombres supuestos y las autoridades argentinas les acordaron cédulas de identidad bajo los patronímicos que indicamos. (*)

El semanario ilustrado "Der Stern", de Hamburgo, del 16 de enero de 1950, hace referencia sobre Rudel, Galland y Tank, en términos elogiosos. Al primero lo califica como el más grande piloto aéreo del mundo, que cumplió 2530 misiones y señala que está en la Argentina, cumpliendo una misión. Sobre Galland dice el semanario que fué el general más joven de la aviación de Goering, felicitado muchas veces por éste. Era temerario, agrega. En cuanto a

* Con respecto a Willy Kurt Tank, que en algún tiempo se le dió por muerto, la Agencia Noticiosa Reuter, con fecha 25 de mayo de 1953, ofrece la siguiente iniformación, muy ilustrativa, por cierto, que corrobora nuestras apreciaciones. Este despacho fué publicado por diarios argentinos y por "El País" de Montevideo. "Llegó a Francfort el pro-
" fesor Kurt Tank. — Francfort, 25. (R). El profesor Willy Kurt Tank, destacado dise-
" ñador aeronáutico alemán durante la guerra, y actual técnico de la fuerza aérea argentina,
" llegó ayer en avión procedente de Buenos Aires. El profesor Tank, especialista en energia
" por reacción, visita Alemania por invitación de la sociedad científica aeronáutica de
" Baja Sajonia, ante la cual dará conferencias este mes sobre el tema "Vuelos a larga dis-
" tancia mediante la propulsión de reacción". Manifestó el profesor Tank, que fué prin-
" cipal constructor de la compañía aeronáutica Focke Wulff hasta la terminación de la
" guerra, que actualmente está al frente del Instituto Aerotécnico de Córdoba, donde tam-
" bién trabajan otros sesenta y dos ingenieros alemanes especializados en aeronáutica. Dijo
" que el primer caza argentino a chorro que construyó su equipo, el Pulki, tendrá pronto
" turbinas más poderosas y quedará preparado como caza nocturno y para cualesquiera
" condiciones meteorológicas. Agregó que no había venido a Alemania para quedarse defi-
" nitivamente en ella. Lo hará, dijo, cuando haya de nuevo una aviación alemana y
" cuando se necesiten sus servicios personales "para devolver su prestigio a las alas
" alemanas.
" Declaró que las relaciones entre los alemanes en la Argentina y los argentinos eran
" excelentes. Se hablaba muy poco de política en la Argentina, agregó. Añadió que los
" alemanes en la Argentina que se mezclaban en política, como el ex coronel de la Luft-
" waffe, Ulrich Rudel, eran la excepción, y que la importancia de las actividades políticas
" de Rudel habían sido "muy exageradas", en la prensa. Rudel ha sido mencionado con fre-
" cuencia en relación con las actividades neonazis y ha hecho varias visitas a Alemania
" occidental en los últimos años".

Tank, expresa que es creador de diseños que se mantenían en secreto. Los tres, sigue diciendo el semanario, prestarán gran ayuda a "nuestros amigos argentinos".

Además de estos importantes personajes, entre otros, en la fábrica militar de aviones y en el Instituto Aerotécnico de Córdoba, algunos con nombres supuestos y otros con el propio, figuran los siguientes militantes nazis: Arturo Caviragi, Alvaro Onessi, Enrique Bilisco, Luis Cuarti, Marcos Pallavecino, Rolando Kalpas, Ricardo V. Dyrgalla, Frank D. Tierre, Rodolfo Freyer, Juan Puffer, Jorge Neumann, Teodoro Quast, Hermann Brunemann, Rodolfo Voiftsberger, Jorge Pedro Matties, Abele Manlio, Sicala Pacico, Sergio Panuncio, Carlos Keller, Augusto Fiebrecht, Paul Klajes, Eick Wuerner, Wilheim Bansemir, Reimar Horten, Kurt Rothe, Otto Herns Pabst, Jans Schuber, Hebert Wolff, Ludwig Mittelhuber, Otto Beherens, Ediedrich Heintzlmann, Ermest Schottler, Erwuin Euth y Gustavo Fluger.

El diario "La Prensa", honrado también con la persecución nazi, publicó este pedido de informes y lo comentó editorialmente. El gran diario argentino llamó la atención del gobierno sobre lo que significaba amparar a criminales de guerra, traerlos y ubicarlos en puestos de relevancia.

EL CASO DE LUDWIG FREUDE

Este personaje es uno de los más importantes del andamiaje nazi, antes, durante y después de la hecatombe. También se encontrarán más adelante otros antecedentes que explican la bondad y la largueza con que fué tratado por el gobierno argentino. Hoy mismo, Freude, por lo que sabe y por lo que custodia, forma parte del rodaje del régimen justicialista. Fué insistentemente reclamado por el gobierno norteamericano, como criminal de guerra. El gobierno argentino siempre lo defendió con apasionamiento, según ha de verse por la versión que transcribimos del Diario de Sesiones del 31 de julio de 1946, páginas 949 y 950, donde denunciamos la forma en que era protegido:

" Sr. SANTANDER. — Hay otro caso, el del señor Ludwig o Ludovico
" Freude, tan interesante como el anterior, aunque ofrece aspectos distintos. A
" este señor se le reclama con insistencia por parte de los gobiernos de las Na-
" ciones Unidas. Si los señores diputados se toman el trabajo de revisar la guía
" comercial de sociedades anónimas, podrán hacer esta comprobación: que in-
" terviene, como figura principal, en una cantidad de empresas con capitales
" alemanes.
" El 10 de setiembre de 1945, el señor ministro de Relaciones Exteriores
" se dirige al ministro del Interior sobre el caso Freude, para terminar en el
" país — dice textualmente, — "con sus actividades", según lo hace saber al
" ministro de Norte América, señor Braden. Esto lo dice el ministro de Rela-
" ciones Exteriores, no lo digo yo. El 11 de setiembre de 1945, por decreto 21284,
" el P.E. disponía la expulsión del extranjero Ludwig Freude, por indeseable,

"de acuerdo a los términos de la ley 4144. ¿Qué había pasado? Se sustancia un "trámite rapidísimo. Surgen dudas sobre la nacionalidad de este señor en la "Policía Federal. El 30 de setiembre de 1945, el señor ministro de Relaciones "Exteriores pide informes a la Coordinación Federal, donde no obran antece- "dentes sobre Freude. No obstante, habían surgido dudas. De ello se deduce que "habían llegado versiones de que Freude era ciudadano argentino desde 1935.

"El 8 de mayo de 1935, el juez federal de San Juan había resuelto otorgar "a Ludwig o Ludovico Freude carta de ciudadanía argentina con todos los de- "rechos, deberes y privilegios que la Constitución y las leyes argentinas consa- "gran. Desde esta fecha, Freude había abandonado el trámite, no prestando el "juramento correspondiente. Recién el 9 de agosto de 1945, es decir, después de "diez años, y luego del decreto del P.E. por el cual se dejaba en suspenso el "otorgamiento de la carta de ciudadanía, había recurrido al juez federal de "San Juan, para proseguir la gestión. El fiscal, que se hallaba gravemente en- "fermo, hizo lugar al pedido reactualizándolo, no obstante el tiempo de diez "años transcurridos. El juez federal se opone a la petición fiscal. Va la causa "en apelación a la Cámara Federal de Mendoza y ésta hace lugar en mérito "a que el fiscal no se había opuesto y recién el 18 de diciembre de 1945, Freude "obtiene la carta de ciudadanía argentina.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió recientemente un caso "semejante. El alto tribunal sostiene que no se está en posesión legal de la "carta de ciudadanía, hasta que no se preste el juramento correspondiente, y "que quien abandona el trámite por más de diez años, desiste de su propósito "de nacionalizarse.

"Sr. BUSTOS FIERRO. — ¿Me permite una respetuosa interrupción?

"Sr. SANTANDER. — Con mucho gusto.

"Sr. BUSTOS FIERRO. — En lo que respecta al señor Ludwig Freude, "le ofrezco traer documentos fehacientes probatorios de que no solamente es "ciudadano, de que no solamente tiene hijos argentinos y arraigo en el país, "sino que hasta un diario norteamericano aparecido meses atrás y que le voy "a traer al señor diputado en su original, publicó declaraciones del señor Freude, "en las que relataba minuciosamente su posición política, declaraciones hechas "a un corresponsal norteamericano de la United Press...

"Sr. SANTANDER. — Las tengo, también.

"Sr. BUSTOS FIERRO. — ...en las que señaló, precisamente, mucho "antes de la contienda electoral, su posición totalmente adversa al nazismo y "las actividades que había tenido acá, en organismos financieros y comerciales, "destinadas específicamente a combatir la infiltración nazi.

"Sr. SANTANDER. — Las declaraciones del señor Freude son del 24 de "abril de 1946. Yo no dudo de la palabra del señor diputado, pero me atengo "a los documentos que poseo. Para ello, precisamente, es que solicito el nom- "bramiento de una comisión. Allí se verá quién tiene razón.

"Sr. CAMUS. — ¿Me permite, señor diputado?

"En el asunto que menciona, deseo dejar constancia que poseo una vasta "información relativa al otorgamiento de la carta de ciudadanía al señor Freude, "y que puedo suministrar a la Cámara y al señor diputado, lo referente a "su tramitación...

"Sr. SANTANDER. — ¿Pero es exacto todo lo que yo he dicho?

"Sr. CAMUS. — Como recién llego al recinto no conozco lo que el señor "diputado ha dicho y leeré la versión taquigráfica. Pero como conozco este "asunto, que he seguido muy de cerca y desde hace mucho tiempo, estoy en con- "diciones de suministrar cualquier información al respecto.

"Sr. SANTANDER. — Yo he dicho que desde el año 1935 hasta 1945 el "señor Ludovico Freude había abandonado sus gestiones para obtener la carta de "ciudadanía. ¿Es exacto o no?

"Sr. CAMUS. — Es exacto, pero conozco las razones que motivaron este "hecho.

"Sr. SANTANDER. — Muy bien, señor diputado. Y he dicho también que

"la Corte Suprema de la Nación recientemente, en un caso similar, resolvió que "no correspondía el otorgamiento de la carta de ciudadanía en esas condiciones.

"Sr. CAMUS. — Pero hay también un pronunciamiento en pleno de la "cámara federal de Mendoza, posterior al fallo de la Suprema Corte, en el que "afirma que el decreto del P. E. de la Nación, no invalida este otorgamiento sobre "todo, cuando se trata de un fallo judicial, que ha pasado a la categoría de cosa "juzgada y en el que sólo faltaba el requisito de la notificación.

"Sr. SANTANDER. — Entre la tesis de la Corte Suprema, respecto al otor- "gamiento formal de la carta de ciudadanía y la tesis de la Cámara Federal me "quedo con la tesis de la Corte Suprema.

"Sr. CAMUS. — Yo me quedo con la tesis de la Cámara Federal, por que "es un tribunal de espíritu más amplio y joven, y seguramente menos ten- "dencioso.

"Sr. SANTANDER. — Después de diez años, en que no creyó necesario "aclarar su situación de alemán o de argentino, el señor Freude recién se acordó "de la necesidad de obtener su carta de ciudadanía".

"Sr. CAMUS. — Yo no hago su defensa...

"Sr. SANTANDER. — Y con respecto a sus actividades y a su argentinis- "mo, exhibo a los señores diputados un manifiesto escrito en alemán y firmado "por el señor Freude, donde habla de su querida Alemania y de su querido "Hitler. Este documento (lo exhibe) ha sido publicado en un diario de la ca- "pital y demuestra en forma terminante y definitiva que el señor Freude fué "nazi y se acordó de ser argentino después que el nazismo fué derrotado en "Europa".

No obstante la reclamación de los aliados, la denuncia en la Cámara, la evidencia de que Freude era alemán nazi y que sólo tuvo en cuenta que había solicitado la ciudadanía argentina diez años después, cuando se produce la derrota de Alemania, el P.E. con fecha 6 de setiembre de 1946, en forma inusitada, da por terminada la investigación contra Ludwig Freude; investigación hecha y dirigida por el P.E., ya que no se hizo lugar a la que se solicitara en la Cámara. En el Apéndice se hallarán más antecedentes sobre Ludwig Freude.

El P.E., para desagraviar a Freude, por decreto 24/136/46 dispone lo siguiente:

"Visto lo informado por el Departamento de Marina, en expediente 4 F "2500 de 1946 P.R., el Presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1° — Reconózcase como subteniente de la reserva del cuerpo "de Infantería de Marina al ex conscripto clase de 1923 R.A. 2554 Rodolfo Eu- "genio Ludovico Freude. — Firmado: Perón. F. Anadón".

Se trata del hijo de Ludwig o Ludovico Freude. Es este uno de los primeros decretos que firmara como presidente constitucional el señor Perón; decreto que transgredía todas las disposiciones de las leyes orgánicas del ejército, ya que sólo se pueden acordar estos ascensos en casos de guerra y por acción heroica. Este joven Freude ocupó, luego, un cargo importante en la secretaría de la presidencia de la República y tenía la misión, entre otras, de hostilizar a los judíos y de perturbar los actos de los partidos políticos opositores, con elementos de la organización nazi.

El primer capítulo de este libro puede abrir interrogantes y discutirse sus conclusiones.

Los hechos referidos podrían tener su explicación por la simpatía que ofrendaban al nazismo, los hombres que tomaron el mando de la República en 1943. Si se hubiera jugado limpiamente, hasta podría ser una actitud plausible: estar con los amigos en la desgracia. Después de todo, ello demostraría nobleza de sentimientos, aunque los favorecidos fueran elementos representativos de una ideología infernal que tanto daño y dolor ha causado a la humanidad. Pero es que no se trata de eso. Se ha de convenir, después, que esto es simple y llanamente tratar de apañar y proteger a los amigos y colaboradores de la causa común. Todo ello se hizo y se continúa haciendo por los vínculos establecidos con mucha anterioridad a los hechos reseñados y por los inmensos intereses que han estado y están en juego. En los capítulos siguientes se ha de admitir, para comprender con nosotros, que se ha seguido una estrategia adecuada, eludiendo compromisos internacionales y ganando terreno, en el sentido de lograr una desviación moral e ideológica del espíritu público argentino.

CAPITULO II

LA DOCUMENTACION DESCUBIERTA EN BERLIN. — INOCENTES JUEGOS DE ENTRENIMIENTO. — UN REGALO QUE NUNCA LLEGO HASTA HITLER. COMO SE FINANCIABA LA PROPAGANDA NAZI. — EL GENERAL FAUPEL ESTUVO EN BUENOS AIRES UN MES ANTES DE LA REVOLUCION DE 1943. EL FISCAL GACHE PIRAN AL SERVICIO DE LOS NAZIS. — VIANCARLOS, EVA DUARTE, JUAN PERON, VON DER BECKE Y GACHE PIRAN RECIBEN DINERO. — UN CRIMINAL DE GUERRA. — CASO TIPICO. — LA LLEGADA DE SUBMARINOS. — ORO, PLATINO, DINERO, ACCIONES, ETC., SIN CONTROL.

INTERESANTES INFORMACIONES LLEGAN DE ALEMANIA

Al finalizar el año 1951, por razones obvias, debimos buscar asilo en Montevideo, la capital, por antonomasia, de todos los expatriados. En el transcurso de veinte años, era ésta la segunda vez que debíamos acogernos a la generosa hospitalidad del noble pueblo uruguayo. En estas circunstancias, desde Alemania, nos sale al encuentro epistolar, un ciudadano de esa nacionalidad, de notoria militancia antinazi que en Buenos Aires, como en Montevideo, había prestado valiosa ayuda a las comisiones que actuaron en el Uruguay y en Argentina, bajo el nombre de Comisión de Actividades Nacionales y Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, respectivamente. Nos hacía saber que las autoridades aliadas, después de la derrota alemana, habían descubierto en la Cancillería del Reich una preciosa documentación oficial referente a las actividades nazis en América del Sur, especialmente en Argentina. Agregaba que los documentos encontrados fueron llevados por esas autoridades a sus respectivos gobiernos: Estados Unidos, Rusia, Inglaterra y Francia; pero, agregaba, que cada vez que se removían escombros iban apareciendo otros. Correspondió a Estados Unidos proseguir la investigación posterior, por la situación geográfica y política que ocupó en la zona de Berlín y porque en los campos de prisioneros se hallaba la mayoría de los miembros activos del nazismo que, ya como embajadores o como jefes de la organización secreta, habían actuado en las naciones de Sud América. Formalizamos la correspondencia epistolar y así fué como pudimos apreciar la trascendencia de la documentación recogida y la importancia de las declaraciones hechas por aquellos personajes.

Por más crédito que pudiéramos acordarle a nuestro informante, que procedía con todo desinterés, dada la gravedad de los hechos que aparecían como comprobados, decidimos visitar Alemania para llegar al escenario mismo de los acontecimientos y beber en las fuentes informativas de las que habíamos tenido un anticipo. Así lo hicimos. En el mes de noviembre del año 1952 llegamos a Berlín y pudimos convencernos de que lo que se nos había afirmado, respecto a la probanza de aquellas actividades, llenaba con creces todas las exigencias. El fruto de esta personal investigación, es lo que ha de leerse en las páginas que siguen, bien como relato de las indagaciones hechas por las autoridades aliadas o bien ofreciendo documentos auténticos, cuya veracidad está avalada por autoridades judiciales alemanas.

LA DOCUMENTACION DESCUBIERTA EN BERLIN

En el mes de setiembre de 1946, las autoridades de ocupación de EE. UU. en Berlín designaron a los señores: general William Draper Jr., Mr. Williams Sidney y Mr. Herbert Sorter, para que hicieran una selección y estudio de la documentación encontrada en la Cancillería y en otras oficinas del gobierno alemán. Presidía esa comisión el general Draper que, hasta mediados de enero del año 1953, actuó como encargado del control financiero del Plan Marshall, con asiento en la ciudad de Francfort. Actuó como traductor y asesor nuestro informante.

Se trataba de informes confidenciales de diplomáticos y agentes nazis, enviados desde el teatro de sus operaciones en Sudamérica, al ministro de Relaciones Exteriores del Reich, a Martin Bormann y al general Wilhem Faupel, presidente del Instituto Ibero-Americano y de actuación también en España. Esos informes sirvieron de base para interrogar, sobre esas actividades, a los siguientes jerarcas nazis, casi todos ellos de visible u oculta actuación en la Argentina: ex embajador Edmundo Von Thermann, ex consejero de la misma embajada príncipe Stephan Zu Schaumburg-Lippe, Godofredo Brandt, Bernahrd Von Wolfersdorff, Gerda Von Arenstorff, Wilhelm Von Pochammer, Gert Weiz, Herbert Sens, Bernhard Von Jagow, Gerorg Harnisch (hombre de confianza de Himmler en Argentina), y a Erwin S. Schriefer, jefe del frente de trabajo en Argentina. La tarea se completó con el interrogatorio a los militares y marinos que también habían actuado en Buenos Aires, entre los que se hallaban el capitán Dietrich Niebhur y los generales Wilhelm Niedenfuhr y Frederich Wolff. Cada uno de ellos apartó informaciones precisas sobre sus actividades y cómplices. Siempre se escudaron afirmando que ellos sólo obedecían cumpliendo órdenes superiores.

De todas las declaraciones se hizo un voluminoso expediente y se enviaron copias autenticadas a los gobiernos aliados. Ese expediente estuvo en nuestras manos. Los documentos hallados también fueron distribuídos de acuerdo a las preferencias de los jefes respectivos, y todo lo encontrado con posterioridad a los años 1950, 1951, por la tirantez existente entre Rusia y los aliados occidentales ha sido archivado en las zonas respectivas. Hemos extraído lo que considerábamos más fundamental a nuestro propósito. Como los informes eran enviados por agentes que se sentían controlados, cada uno de ellos respondía a una célula o a un personaje de los que disfrutaban de la confianza del Führer. Algunas veces, un mismo hecho era repetido por distintos conductos con alguna pequeña variante. Pero lo que más nos sorprendió fué la minuciosidad con que se relataban las cosas más pueriles o las más graves. Se contaba con la seguridad del envío —siempre por valija diplomática, vía España—, y muy posiblemente se tenía la certeza de que el imperio nazi llegaría al milenio, descontándose, también, que al finalizar la guerra con el triunfo teutón, todas las naciones sudamericanas no serían otra cosa que colonias alemanas. No tendría otra explicación la soberbia y el cinismo conque se informaba sobre la forma en que se extendía la red de espionaje, los detalles de los hechos criminales que se perpetraban, lo que costaba esa colaboración o ese trabajo, y los detalles que se ofrecían, dando nombres propios de todos los que se habían prestado a servir en la siniestra organización.

Si fuéramos a emplear todo el material de que disponemos, este trabajo no tendría fin. Hemos escogido aquél que reputamos más valioso y en el que figuraban las cuestiones más importantes y los personajes más prominentes del drama. Aun cuando en lo más fundamental se hallará la comprobación correspondiente, los demás hechos que relataremos, copiados de los interrogatorios configuran actos de fácil comprobación, ya que se derivan u originan de la documentación que ofrecemos.

Seguiremos el itinerario de los interrogatorios y de la correspondencia descubierta, levantando el telón.

UN REGALO QUE NUNCA PUDO LLEGAR HASTA HITLER

Entre el cúmulo de papeles hallados en Berlín, aparecieron unas notas cursadas entre la Cancillería del Reich y el embajador von Thermann. Este se empeñaba en que, Hitler, diera audiencia al embajador argentino doctor Labougle, para que le entregara un presente que remitía, desde Buenos Aires, el gobernador doctor Manuel A. Fresco. Todos los esfuerzos que se hicieron en tal sentido, resultaron infructuosos. La tan ansiada entrevista no se producía.

El embajador Von Thermann, con fastidiosa insistencia, ponderaba la lealtad y devoción del gobernante bonaerense. Era uno de los más fieles partidarios del nazismo y como uno de sus mayores méritos, se señalaba que Fresco, en su estancia de Estación Monasterio, tenía instalado el más poderoso transmisor radiotelegráfico, por medio del cual, se tenía establecida una permanente comunicación entre la Argentina y Alemania. Se agregaba que Fresco, públicamente, hacía el saludo nazi y que tenía gran influencia ante el vicepresidente doctor Castillo. No obstante, la audiencia demoraba. Siempre se daban piadosas esperanzas.

¿Qué es lo que había ocurrido, para que esto fuera así? Resulta que el regalo de Fresco consistía en un facón, estilo criollo, finamente burilado en oro y plata. La vaina de cuero, con dos fotografías de Rosas y de Hitler. Pero, examinado por un experto de la guardia de Hitler, resulta que la hoja del facón tenía una leyenda: Solingen...

El embajador argentino, un poco avergonzado, al conocer el hecho, se dió por vencido y explicó cuales eran las razones por las cuales no pudo llegar hasta Hitler.

El regalo del ex gobernador Fresco no pudo llegar a manos de Hitler. Mas, Fresco, ha sido compensado con creces por el coronel Perón, pues no obstante que la revolución se hizo contra los gobernantes que Fresco tipificaba elocuentemente, ha ocupado y ocupa cargos de responsabilidad en el gobierno justicialista.

Sobre la marcha, los cantores se han ido uniendo por la tonada.

INOCENTES JUEGOS DE ENTRETENIMIENTO

En el mes de mayo de 1940, en la residencia del embajador alemán en Buenos Aires, se realizaban animadas tertulias so pretexto de pasar el tiempo jugando al póker. Se dieron detalles a Berlín. No se perseguía otro propósito que atraer a los militares argentinos a la causa nazi. Participaban de esas tertulias los esposos Thermann y Meinen, príncipe y princesa Schaumburg-Lippe, capitán Niebuhr, Godofredo Sandstede, conde Luxburg, Ricardo Leute, F. Walter Stad, Ludwig Freude y Von Simon y, alternativamente, los siguientes militares y marinos argentinos: generales Von der Becke, Pertiné, Ramírez y Farrell; almirantes Scasso y Teissaire; coroneles Perón, Brickman, Helblin, Mittelbach, Tauber, Gilbert y González. Ocasionalmente se hacían presentes también, Carlos Ibarguren y Miguel Viancarlos. El primero de relevante actuación nacionalista y abogado-jefe del Banco de la Nación, y el segundo, jefe de investigaciones de la policía argentina.

La mayoría de estos militares y marinos han ocupado y ocupan

cargos públicos desde el año 1943 en el país. Han sido presidentes, ministros, interventores o intendentes, etc. Los únicos que continúan en la función pública son los señores Juan D. Perón y Alberto Teissaire que son, respectivamente, presidente y vice de la Nación.

Y qué casualidad: los militares y marinos nombrados siempre ganaban en el juego. La suerte les favorecía. La ganancia oscilaba entre cuatro y cinco mil pesos por noche. Pero Von Thermann se encargó de develar el misterio. Dijo a la comisión aliada:

—"Es claro. Queríamos tener contentos a nuestros amigos. Siempre les dejábamos ganar".

La Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas tuvo noticias de estas reuniones. Como no contaba con elementos propios para comprobarlas, solicitó ayuda a la policía. Esta informó, naturalmente, que no había podido investigar nada. Tuvimos conocimiento de que el servicio de inteligencia de los aliados había llegado a conectar conversaciones de los favorecidos por la suerte. Estos se burlaban de la inocencia de los alemanes para jugar al póker. No quisimos aprovechar de esa prueba. Ahora vemos cómo era exacta la información que nos había llegado. Allí algunos hacían de señuelo. Otros desempeñaban papeles de ingenuos y otros se encargaban de ir renovando la concurrencia, atrayendo a oficiales y jefes de todas las armas.

Luego, estos mismos oficiales fueron los que alternaban en la mesa del vice presidente Castillo, cuando éste, deshauciado el presidente Ortiz, se sintió prepotente y habló de la "unanimidad de uno solo". Fué entonces cuando se robusteció la política neutralista proeje y allí se le convenció de la invulnerabilidad del ejército alemán, así como de la imposibilidad de la invasión aliada al continente europeo.

COMO SE FINANCIABA LA PROPAGANDA NAZI

El agregado de prensa de la embajada alemana en Buenos Aires, Godofredo Sandstede, era el encargado de financiar la propaganda nazi por medio de la prensa. Ya la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, a su hora, documentó en qué forma se hacía la operación. Mas esa era otra vía y se desplazaba por otro conducto. Las comprobaciones de la comisión se relacionaban con el sector que administraba Enrique Volberg. Ahora estamos en presencia de lo que Von Thermann comunicaba a Berlín y ratificara personalmente en el interrogatorio, según la versión del príncipe Sthephan Zu Schaumburg-Lippe quien manifestó que desde el 24 al 27 de junio del año 1940, se habían pagado las sumas que en seguida se mencionan, a los siguientes diarios: "El Pampero", cheque 682106,

Banco Germánico, $ 66.492.20; "Deutsche La Plata Zeitung", cheque 458405, $ 32.910.10; "Der Trommler", cheque 463802, pesos 24.125.10; "Clarinada", cheque 463804, $ 23.916.30.

Figuran en esta distribución de dinero dos publicaciones nacionalistas, las mismas que lanzaban acusaciones de vende-patria y de imperialistas a los demócratas argentinos, al propio tiempo que reivindicaban a Juan Manuel de Rosas y excecraban a Sarmiento.

Más adelante ha de verse una carta de Niebuhr en la que habla sobre la forma en que se difundía la propaganda alemana en Sudamérica.

El ex embajador Von Thermann, haciendo ironía sobre su ex aliado, el director de "El Pampero", José Osés, que sin interrupción ha venido desempeñando un alto cargo en el ministerio de Obras Públicas, manifestó:

"—Ese Osés era un barril sin fondo..."

EL GENERAL FAUPEL ESTUVO EN BUENOS AIRES DE INCOGNITO. ESTALLA LA REVOLUCION DEL 4 DE JUNIO

A mediados del mes de abril de 1943, cuando la guerra ya iba definiéndose a favor de las naciones aliadas, el general Faupel, que tenía el cuartel general de espionaje en España, emprende viaje hacia Buenos Aires. De los relatos que en ese sentido hicieron Von Thermann y el doctor Haggen, que actuaba como secretario del Instituto Ibero-Americano de Berlín, transcribimos unos fragmentos de sumo interés. Se leerá, luego, un documento en que se precisa quién desempeñó un importante papel en estas circunstancias. Dicen los declarantes:

"El general Faupel, acompañado de Godofredo Sandstede, a mediados de "abril de 1943, se embarca en un submarino en el puerto de Cádiz. Llegó a la "Argentina en la madrugada del 2 de mayo. Allí lo esperaba el almirante Scas "so en un lugar preestablecido. Fué alojado. Faupel. en la iglesia evangélica ale "mana de la calle Esmeralda, de la ciudad de Buenos Aires.

"El propósito del viaje, entre otros, era poner a buen recaudo las fortunas "nazis y a los criminales de guerra.

"Entre las personas con quienes conversó Faupel, durante su permanencia "en Buenos Aires, figuran los siguientes personajes: conde Luxburg, Ludwig "Freude. Ricardo Leute, Enrique Volverg, los generales Von der Becke y Perti- "né, los coroneles Perón, Mittelbach, Brickman y Tauber, así como los doctores "Fresco e Ibarguren. En la noche del 8 de mayo de 1943, Faupel y Sandstede "se embarcaron cerca de Mar del Plata, en el mismo submarino que los había "conducido desde Cádiz, llegando a este puerto a fines de mayo.

Von Thermann declaró que él no se enteró de esta visita sino un tiempo después. Exclamó:

"—Fué una buena operación".

El 4 de junio de ese mismo año estalló la revolución que debió adelantarse, según lo ha expresado recientemente el coronel Perón.

Es muy posible que ese adelanto responda a las siguientes circunstancias, siempre según los dichos de Von Thermann y Haggen.

"El motivo verdadero de la visita de Faupel fué hacer de la Argentina, un "centro seguro para el futuro, en la certeza de la derrota. Faupel le habría dicho "a Perón: es posible que perdamos la guerra. En este caso Ud. y sus amigos "que se han comprometido con nosotros, van a ir a parar a un tribunal inter- "nacional, acusados por alta traición. La única manera de evitarlo es apoderarse "del poder y mantenerse en él, cueste lo que cueste".

En el mes de mayo estuvo Faupel en Buenos Aires. En junio se pronuncia el G.O.U., el G.O.U. que orientaba y dirigía, el G.O.U. que sabía adonde iba, según el cartabón de la circular que hemos mencionado y sobre la cual no tenía ninguna información la mayoría de los militares que participaron en aquel movimiento. A ellos no les puede llegar ninguna recriminación por las consecuencias desastrosas que estamos soportando, pues paulatinamente fueron desalojados de las posiciones que ocupaban. Estuvieron ausentes de la maquinación funesta. El primero de ellos a quien no puede rozarle ningún cargo, es al general Rawson que fué un patriota.

El conde Luxburg, con fecha 17 de junio de 1943, por intermedio de la embajada española en Buenos Aires, envía el siguiente telegrama hallado en el archivo del general Faupel:

"Los amigos argentinos han coronado su empresa con un éxito pleno y seguro. — *Luxburg*".

Como no es nuestro propósito hacer una exégesis del movimiento del 4 de junio, nos concretaremos a enumerar los hechos que se han sucedido con cronométrica exactitud, precisando todas las circunstancias y señalando el origen de las versiones. Pero a medida que avanzamos ha de quedar en el espíritu del lector la certidumbre de que nuestras aseveraciones tienen un serio basamento. Para ello nos vemos obligados a ordenar el material de que disponemos, no en el orden de las fechas de los documentos, sino en función de elementos convincentes, que aclaran todas las situaciones.

EL FISCAL GACHE PIRAN, AL SERVICIO DE LOS NAZIS

El doctor Belisario Gache Pirán, fiscal, en febrero de 1941, por orden del P.E., impelido a su vez por los embajadores aliados, acusa como espía nazi a Ludwig Schultz Hausmann, ante el juez federal. Las pruebas son irrefutables. Schultz Hausmann era un agente muy cotizado. Pero como aquél —el fiscal—, colabora en el servicio de espionaje nazi, intenta retirar la acusación. El juez no hace lugar a este pedido. El P.E. a su vez, en setiembre de 1945, aplica la ley de expulsión a algunos súbditos alemanes de menor cuantía, para no quedar en descubierto ante las reclamaciones de los aliados. La propia embajada de Alemania había intervenido para que Schultz Hausmann fuera liberado, pues se corría el peligro de que pudiera hablar. El conocía las conexiones existentes entre el servicio de espionaje y los agentes argentinos. Con fecha 10 de noviembre de 1945 se decreta la expulsión de Schultz Hausmann y un mes más tarde fué encontrado muerto en el cuartel de bomberos de La Plata. Niebuhr había ordenado que se le aplicara la "cláusula imperativa". La cláusula imperativa en el lenguaje nazi, es la pena de muerte. Se hallará entre los documentos que publicamos una carta de Niebuhr a este respecto.

Más adelante se agregarán otros datos respecto a Gache Pirán. Sin embargo, no está demás que adelantemos que éste, desconocido y sin actuación política, fué nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública en el primer gabinete del general Perón. En la relación de hechos, el conde Luxburg expresó lo siguiente, a Sanstede:

"—Había que premiar los servicios de Belisario".

MIGUEL VIANCARLOS, EVA DUARTE, BELISARIO GACHE PIRAN, EL GENERAL CARLOS VON DER BECKE Y EL CORONEL JUAN DOMINGO PERON RECIBEN DINERO DE LOS NAZIS

En Berlín, cuando leíamos el expediente de las declaraciones de Von Thermann y Schaumburg-Lippe, especialmente, que eran los que manejaban los fondos para el pago de los agentes al servicio del espionaje nazi, confesamos que sentimos mucha pena y nos parecía inverosímil lo que veíamos. Todo era posible, por deformación mental o por conformación mental y espiritual. Es fácil caer en pendiente frente a una causa triunfante. Mas llegar a ensuciarse las

manos recibiendo el pago del servicio prestado como cualquier traficante irresponsable, vistiendo, como algunos de los que recibían el estipendio, el uniforme militar, nos resultaba inconcebible. Sin embargo, nos debimos rendir a la evidencia. Ahí están los testimonios, y ambos declarantes viven en Alemania. La comunicación donde se daba cuenta de un pago de 500 mil pesos — que sirvió de base para el interrogatorio, — se encontró en la Cancillería del Reich.

En las circunstancias y fechas que ya hemos dado — setiembre de 1946, — la comisión aliada, o más precisamente, la que integraban el general Draper y los señores Sidney y Sorter, obtuvo las siguientes declaraciones de Schaumburg-Lippe y Von Thermann. El primero tenía la administración de las cuentas bancarias de la Embajada en Buenos Aires:

"LA COMISION. — Puede decirnos, señor Schaumburg-Lippe, ¿qué significa esta comunicación de la embajada de Buenos Aires, dando cuenta de la inversión de 500 mil pesos para *propaganda*, después de haber quedado bien precisada la otra partida que se destinó a los diarios?

"SCHAUMBURG-LIPPE. — Nosotros teníamos un manual de instrucciones secretas para la propaganda. En él se indicaba que, en general, cada vez que se intentaba influir con medios materiales a ciertas personalidades extranjeras, sería necesario velar por que la operación no dejara rastros en parte alguna. Sólo se deberían hacer, pues, entregas en metálico y en propia mano.

"LA COMISION. — Lo que no ha impedido en todos los casos que ustedes dieran cuenta de distribución de fondos y su cuantía a personas al servicio del nazismo. ¿Podría usted, si lo ayudamos, recordar a quiénes usted entregó dinero, dándole la fecha y los números de cheques?

"SCHAUMBURG-LIPPE. — Ahora, después del desastre es distinto. Diré la verdad de lo que sé.

"LA COMISION. — Ha entrado usted en razón.

En estas circunstancias se pasa a un breve cuarto intermedio, para revisar un cúmulo de papeles. Después de cotejar las distintas comunicaciones que por varios conductos llegaban a Berlín, en algunos casos repetidas, se reanuda el interrogatorio y es entonces que Schaumburg-Lippe manifiesta que está en condiciones de hablar, porque toda la documentación que se le enseña lo ayuda a recordar bien todas las cosas, por la jerarquía de las personas en danza.

"LA COMISION. — Puede hablar, y aquí tiene usted los números de los cheques al portador cobrados por usted, advirtiéndole que se trata de cheques contra los bancos Germánico y Alemán Transatlántico de Buenos Aires.

"SCHAUMBURG-LIPPE. — Hablaré. Precisaré todas las circunstancias, debiendo agregar que esas sumas fueron entregadas por orden del embajador Von Thermann quien, a su vez, recibía órdenes para que así procediera. He aquí lo que personalmente recuerdo:

"Cheque número 463801 del 24-6-941, $ 250.000.00 firmado, cobrado por mí, igual que los otros, a Miguel Viancarlos.

"Cheque número 463803 del 26-6-941, $ 33.600.00 a Eva Duarte.

"Cheque número 682113 del 28-6-941, $ 50.000.00 a Belisario Gache Pirán.

"Cheque número 682114 del 28-6-941, $ 50.000.00 al general Carlos Von der Becke.

"Cheque número 682117 del 30-6-941, $ 200.000.00 al coronel Juan Domingo Perón.

COPIA DEL PROTOCOLO EN QUE CONSTAN LAS DECLARACIONES DE LOS JEFES NAZIS

der beim Banco Germánico und dem Banco Aleman Transatlántico geführten Spezialkonten der Deutschen Botschaft. Die ehemalige Botschaftssekretärin Gerda von Arenstorff hat sehr präzise Angaben gemacht über Ihre aktive Mitwirkung bei der Verteilung der von diesen Konten abgehobenen Gelder während Ihrer Tätigkeit als Legationsrat an der Deutschen Botschaft in Argentinien. Was haben Sie dazu zu sagen?

Schaumburg-Lippe:

Verfügungsberechtigt über die Gelder dieser Spezialkonten waren zuerst der Botschafter Freiherr von Thermann zusammen mit Herrn Ludwig Freude. Nach der Abberufung des Botschafters ging die Verfügungsberechtigung - wenn ich mich recht erinnere durch eine besondere Anordnung der Reichskanzlei - auf Graf Karl von Luxburg über. Meine Tätigkeit beschränkte sich darauf, gemäß den Anweisungen dieser Herren die Schecks auszustellen, sie persönlich einzulösen, das Bargeld den mir bezeichneten Personen ohne Quittung auszuhändigen und anschließend dem Botschafter bezw. Graf Luxburg die erfolgte Aushändigung der Gelder schriftlich zu melden. Nach meinen leider nur unvollständig erhalten gebliebenen Aufzeichnungen sind z.B. von den in der letzen Juniwoche 1941 von mir persönlich eingelösten Schecks in Höhe von rund 550000,- Pesos folgende Beträge ausgezahlt worden:

an Oberst Juan Domingo Perón	200000.-	Pesos
an Fräulein Eva Duarte	33600.-	"
an General Carlos von der Becke	50000.-	"
an den Chef der Kriminalpolizei, Miguel Viancarlos	25000.-	"
an den Justiz-Vertrauensmann Dr.Belisario Gache Pirán	50000.-	"

Mit der Zahlung dieser Beträge war der Auftrag verbunden, die soeben begonnene Arbeit der parlamentarischen Untersuchungskommission zu blockieren und in den maßgebenden Kreisen der Armee und der Polizei eine feindselige Stimmung gegen die Mitglieder derselben zu erzeugen, woran

Copia facsimilar del resumen de las declaraciones de Schaumburg-Lippe

von Ihnen bisher gemachten Angaben zur Frage der Spezialkonten beim Banco Germánico und Banco Aleman Transatlántico waren durchaus ungenügend. Die von Ihrer früheren Sekretärin Gerda von Arenstorff und dem Prinzen Stephan zu Schaumburg-Lippe zur Sache gemachten Aussagen beweisen, daß Sie mehr darüber wissen als bisher zugegeben.

v.Thermann: Wie bereits zu Protokoll gegeben, habe ich vor meiner Abreise von Argentinien meinem Nachfolger im Amt, dem Gesandten Dr.Meynen, sämtliche amtlichen Unterlagen übergeben. Meine nach Deutschland mitgebrachten privaten Notizen sind bei einem Bombenangriff auf Berlin vernichtet worden, sodaß ich lediglich das noch aussagen kann, was mir in der Erinnerung haften geblieben ist. Es stimmt, daß ich zusammen mit Herrn Freude über die Spezialkonten verfügte. Es stimmt weiterhin, daß diese Gelder bestimmt waren für den Zweck, denjenigen argentinischen Militärs und Politikern, die an einer Aufrechterhaltung freundschaftlicher Beziehungen zu den Achsenmächten interessiert waren, finanzielle Beihilfe für ihre vielfältige Arbeit zu gewähren. An wen alles während meiner Amtszeit als Botschafter in Argentinien gezahlt worden ist und wieviel, kann ich aus der Erinnerung heraus nicht mehr sagen. Ich gebe aber zu, daß die von Fräulein Gerda von Arenstorff und dem Prinzen Stephan zu Schaumburg-Lippe darüber gemachten Angaben im Großen und ganzen den Tatsachen entsprechen. Spionageaufträge habe ich nie erteilt; dafür war Kapitän zur See Niebuhr zuständig, der nach direkten Weisungen des Admirals Canaris arbeitete und

El ex-embajador von Thermann ratifica la entrega de dinero

"LA COMISION. — ¿Qué más nos puede decir sobre el particular?
"SCHAUMBURG-LIPPE. — Quizá el Barón Von Therman pueda ampliar "estas informaciones.

Inmediatamente después se hizo comparecer a Von Thermann. Se le leyó la declaración de Schaumburg-Lippe, registrándose el siguiente diálogo:

"LA COMISION. — Señor Thermann, después de enterarse de lo que nos ha "confesado Schaumburg-Lippe ¿qué podría usted decirnos?
"VON THERMANN. — Por el sistema de nuestro trabajo, yo recibía órdenes.
"LA COMISION. — Usted, el embajador, ¿recibiendo órdenes?
"VON THERMANN. — En efecto. Ustedes trabajan en distinta forma, por "eso les llama la atención. Uno de los ordenanzas de la embajada era el repre- "sentante personal de Himmler y uno de mis valets, nunca pude saber cuál, era "el hombre de mayor jerarquía del servicio de espionaje que estaba en comuni- "cación directa con la Cancillería del Reich.
"LA COMISION. — Bien. Pero concrétenos si recuerda algo de lo que ha "referido Schaumburg-Lippe.
"VON THERMANN. — Yo he perdido mis apuntes personales. En clave, "llevaba las anotaciones sobre estos actos de soborno.
"LA COMISION. — ¿Admite que era para soborno que se entregaba dinero?
"VON THERMANN. — ¿Qué otra explicación iba a tener? Sobre esos che- "ques, precisamente, no puedo hacer una afirmación categórica que sea así. Admi- "to, sin embargo, que haya podido ser así, porque todas esas personas han sido "nuestros amigos.
"LA COMISION. — En el mes de julio de 1941, usted, como embajador "comunicaba a la Cancillería que entre los días 24 y 30 de junio de 1941, había "dispuesto de 500 mil pesos. Ese dinero, ¿fué distribuído en la forma que ha "indicado Schaumburg-Lippe? ¿Fué así?
"VON THERMANN. — La nota lleva mi firma y todo me hace ver que ha "sido así. Esos eran enlaces de Niebuhr. Con posterioridad me he enterado de "otras cosas que ignoraba.
"LA COMISION. — ¿Como por ejemplo?
"VON THERMANN. — La estada del general Faupel en Buenos Aires en el "mes de mayo de 1943, cuando aún estaba en la Argentina. De ello me enteré mu- "cho tiempo después.

Luego, en el interrogatorio siguen otras informaciones que no tienen mayor importancia. Queda, ahí, una prueba candente: Miguel Viancarlos, alto empleado policial. Eva Duarte, fué esposa del coronel Perón. Belisario Gache Pirán, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Carlos Von der Becke, general, jefe de Estado Mayor, y hasta 1950 representante argentino en la U. N. Juan Domingo Perón, coronel, actual general y presidente de la República.

UN CRIMINAL DE GUERRA EN BUENOS AIRES

Franz Rademacher había actuado como agente especializado en sabotajes. Luego fué trasladado a Alemania. Después del derrumbamiento se le buscó con insistencia. Fué encontrado en Baviera, con nombre falso. La Corte de Nüremberg lo condenó a tres años de prisión por haber dirigido la matanza de 1.300 judíos en Servia. Huyó de la cárcel. Llegó a la Argentina mediante la ayuda del

gobierno de este país, y, actualmente, con otro nombre, revista como técnico del Instituto Aerotécnico de Córdoba, donde también se encuentran los coroneles Rudel y Galland, como hemos dicho.

A propósito de este Franz Rademacher, la agencia telegráfica A.F.P., con fecha 12 de abril de 1953, distribuyó el siguiente cable publicado por los diarios de Montevideo:

"Karlsruhe, 12 (A.F.P.). — Los servicios del procurador general del tribu- "nal federal anuncian que el consejero de la legación en Wilhelmstrasse, doctor "Karl Klingenfuss, acusado con su jefe Franz Rademacher de haber contribuído "a la ejecución de judíos durante la última guerra, aceptó trasladarse a Alemania "para ponerse a disposición de la justicia. El doctor Klingenfuss que es actual- "mente síndico de la Cámara de Comercio Germano-Argentina, en Buenos Ai- "res, se había fugado a la América del Sud, en 1945. Aceptó comparecer al "tribunal.
"Franz Rademacher, bajo las órdenes del cual se encontraba Klingenfuss, "dirigía antes de 1945 la oficina de asuntos judíos en la Wilhelmstrasse. Había "sido condenado a tres años y cinco meses de prisión, en marzo de 1952 por el "tribunal de Nüremberg, por haber hecho ejecutar a 1.300 judíos. Puesto en "libertad provisorio a la espera de la revisión de su proceso, eludió después todas "las investigaciones de la policía. Está actualmente en Buenos Aires".

CASO TIPICO DE COMO ACTUABAN LOS NAZIS EN ARGENTINA

En la Embajada alemana de Buenos Aires se encontraron numerosas comunicaciones en las que se daba cuenta, hasta con los detalles más pueriles, de los actos de sabotaje practicados por el servicio de espionaje. En la capital de la República, en los años 1941 y 1942, arreciaron los incendios. Todo era obra de la organización siniestra. Se enviaban al Reich los diarios argentinos donde se registraban las crónicas respectivas. Hemos de pasar por alto todo esto, para detenernos en un caso muy particular.

El general Manuel Calderón, prestigioso militar argentino, de notoria lealtad a los principios de la Constitución de 1853 — como que es entrerriano, — había prestado una valiosa colaboración a la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas. Tuvo una incidencia muy comentada en cierta conferencia secreta que diera el general alemán Wolff, y no tenía inconveniente en proclamar su fe antinazi. Por todas estas causas, era estrechamente vigilado por el servicio de espionaje nazi. Quizá por ser demócrata, se le envió a la ciudad de Río Cuarto, en la provincia de Córdoba, a cargo del comando de caballería. Pues bien, se encontró una comunicación en Alemania, donde se expresaba que el día 4 de mayo de 1943 se le incendió la sede del comando que estaba instalado en el segundo piso de un edificio, en cuya planta baja se encontraba una tienda. Los nazis dieron cuenta de toda la finca, para tratar de destruir alguna documentación que se creía en poder del general Calderón. Queda así explicado un hecho que, en su hora, preocupó a toda la población de Córdoba.

LA LLEGADA MISTERIOSA DE SUBMARINOS

Después de la rendición de Alemania, llegaron a Mar del Plata dos submarinos que se entregaron a las autoridades argentinas. Esto ocurría en el mes de julio de 1945. Los diarios "La Prensa" y "La Nación", de Buenos Aires, recogiendo informaciones de la costa sud, dijeron que los submarinos que habían sido vistos eran más de dos. La opinión pública fué soliviantada y nunca pudo descifrarse el enigma, porque las autoridades argentinas, por lo que se ha podido ver hasta ahora, estaban en el secreto, protegiendo los restos del nazismo en dispersión. "La Prensa" publicó un editorial al respecto, que se inserta en el Apéndice. Hoy podemos referirnos a estos hechos con los antecedentes descubiertos en Berlín.

El 10 de julio de 1945 llega al puerto de Mar del Plata el submarino alemán U.530, y el 17 de agosto del mismo año lo hacía el submarino U.977. Ambos se rindieron y fueron transferidos por el gobierno argentino al de Estados Unidos, de acuerdo a compromisos internacionales. Pero según testimonios que hemos de citar, entre los días 28 y 29 de julio de 1945, llegan clandestinamente otros dos submarinos a la Patagonia, al lago Kruger más exactamente. Así lo declaran los ex marineros del "Graff Spee", Rodolfo Gualter Dettelman y Mariano Alfredo Schulz. Agregan que ellos recibieron órdenes del segundo comandante del "Graff Spee", capitán Kay, para trasladarse a la Patagonia a fin de prestar servicios especiales. Así lo hicieron y no recuerdan bien el sitio dónde fueron llevados, pero saben que se alojaron en una de las estancias de la compañía Lahusen, no molestada por la Comisión de Vigilancia de la Propiedad Enemiga, por expresa decisión del P. E. Manifiestan, además, esos marineros, que en la fecha que hemos citado, llegaron dos submarinos. Descargaron muchos cajones pesados que fueron conducidos a la misma estancia, en ocho camiones. Por lo que ellos pudieron entender, se trataba de una carga valiosa que venía de Alemania. En botes de goma, más tarde, llegaron a la costa ochenta personas. Algunas de ellas, por la forma en que daban órdenes, muy importantes. Los dos ex marineros viven actualmente en la zona occidental de Berlín.

Los marineros del "Graff Spee", teóricamente, estaban internados. Sin embargo, se los empleaba para todo, hasta para esta clase de trabajo, en el ritmo coordinado del servicio de espionaje.

DINERO, TITULOS, ORO, PLATINO QUE ESCAPARON A TODO CONTROL

¿Qué contenían esos pesados cajones desembarcados de los submarinos? Sobre ello ha sido imposible indagar. Hay muchas presunciones, pero nada más que presunciones. Lo que sí es fácil deducir, que la carga no era de plumas, ni de elementos vaporosos. En cambio podemos hacer referencias concretas a otro aspecto de las actividades nazis, después que Alemania fuera derrotada: la económica y financiera. Haremos una reseña de lo que consta en los archivos encontrados por los aliados en Berlín, así como de otros testimonios, igualmente valiosos, sin perjuicio de que dediquemos un capítulo especial a este aspecto del problema.

Depósitos indebidos. — Gerda Von Arenstorff, actuó en la Embajada alemana en Buenos Aires, hasta el año 1944. Era un elemento muy valioso para adiestrar mujeres en el servicio de espionaje. Entre ella y el capitán Niebuhr, atrajeron a Eva Duarte para aquel servicio. Así lo declaró Gerda a la comisión aliada, en circunstancias que fuera interrogada con los otros integrantes de la embajada nazi en Buenos Aires. Actualmente vive en Berlín, en la zona inglesa. Hizo en esa oportunidad una interesante y curiosa revelación.

En febrero de 1944, expresó a la Comisión, Gerda Von Arenstorff, antes de que el personal de la Embajada se embarcara por la ruptura de relaciones, en los bancos de Buenos Aires, con el control del Banco Central, la Embajada tenía un depósito de 47 millones de pesos, que había que hacer desaparecer. Con la complicidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se hizo una transferencia de esa suma a nombre de personas de confianza, hasta cubrir dicha cantidad.

Después de la declaración de la señorita Von Arenstorff, la Comisión comunicó esta novedad al gobierno norteamericano. Este se dirige al gobierno argentino y en el año 1950 se le entrega a Estados Unidos esa suma de 47 millones de pesos que los alemanes, con la complicidad del gobierno argentino, habían intentado sustraer al control aliado.

Cajas fuertes con oro y platino. — En febrero del año 1944, antes de la ruptura de relaciones, la Embajada alemana, sin contralor del Banco Central, tenía siete cajas fuertes en el Banco Germánico. En ellas, según comunicaciones encontradas, se guardaba oro acuñado por valor de 68 millones de pesos, y platino por valor de 47 millones. Las llaves estaban a cargo de O. Meynen y Ricardo Leute, éste último muerto en forma misteriosa en Buenos Aires, en

el mes de diciembre de 1952. Sobre estos valores no existe ningún otro antecedente. Quedaron en Buenos Aires, sin contralor.

Empréstito argentino. — En el mes de agosto de 1943, el gobierno militar del general Pablo Ramírez, lanza un empréstito por la suma de 300 millones de pesos. Con dinero alemán, administrado por los jefes del espionaje, se adquirieron títulos por un valor de 58 millones de pesos. Previo contradocumentos y abonándoseles un treinta por ciento de comisión, se adquirieron títulos y se pusieron en custodia a nombre de las siguientes personas, y por las sumas que se indican:

Carlos Ibarguren, jefe de abogados del Banco de la Nación y notorio nacionalista	$	1.500.000
Diego Luis Molinari, senador peronista hasta 1952	„	4.750.000
Enrique Ruiz Guiñazú, ex ministro de Relaciones Exteriores, sostenedor entusiasta de la política de neutralidad	„	5.500.000
Waldemar Kuincke, hombre de enlace y de negocios	„	9.000.000
Gustavo Martínez Zuviría, ex ministro de Justicia e Instrucción Pública, y actual presidente de la Biblioteca Nacional	„	2.500.000
Belisario Gache Pirán, ex ministro de Justicia e Instrucción Pública, hasta 1952	„	2.800.000
Juan C. Goyeneche, representante argentino ante España y líder nacionalista	„	2.500.000
Godofredo Brand, hombre de enlace	„	8.200.000
Enrique Hohmann, comerciante alemán	„	8.500.000
Walter Koeneken, comerciante alemán	„	8.800.000
Karl Smits, comerciante alemán	„	3.450.000
M. Marzynsky, obispo evangelista, en cuya casa se alojó Faupel	„	2.600.000
Walter Wilkerin, hombre de enlace	„	1.000.000

Títulos hipotecarios. — Fué hallada una comunicación del mes de marzo de 1944, firmada por Ludwig Freude — que desempeñaba entonces las funciones de embajador nazi ante el gobierno argentino, — en que da cuenta a Bohle, jefe de la propaganda en el extranjero, que en el Banco Torquinst y Cía. se habían hecho depósitos de títulos hipotecarios, a nombre de las siguientes personas y por las sumas que se especifican:

Enrich Doerge, reclamado por los aliados como criminal de guerra, ex secretario de Hjlman Schacht, dictador de la economía alemana (*)	$	16.130.000
Conde Librecht Blacker, hombre de confianza de la embajada	„	7.200.000

(*) Enrich Doerge, en el año 1949, fué asesinado en Buenos Aires. Esta muerte misteriosa, fué silenciada.

Oscar Ibarra García, alto empleado de Relaciones Exteriores y embajador argentino	„	6.340.000
Rodolfo Obermuller, comerciante alemán	„	3.070.000
Orestes Confalonieri, abogado peronista	„	2.560.000
Alberto Bonfante, empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores	„	2.360.000

En total, $ 37.660.000. Se firmaron contradocumentos a favor de Ricardo Leute, *muerto en forma misteriosa en el año 1952 en Buenos Aires* y de los abogados Link y Osman.

Acciones de la C.A.D.E. — Cuando los nazis invadieron Holanda encontraron acciones de la C.A.D.E., empresa que suministra energía eléctrica a la ciudad de Buenos Aires, por un valor de $ 48.670.000, que se enviaron a Buenos Aires. No se hallaron otros antecedentes (**)

Industria azucarera. — Desde Buenos Aires se informa, en diciembre de 1944, que fué entregada a la compañía Hervin y Pallavicini & Cía., la suma de $ 7.000.000.

Acciones de la Unión Española de Explosivos. — En el mes de abril de 1944 se enviaron a Buenos Aires acciones de la S. A. Unión Española de Explosivos por un valor de cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas oro. Estas acciones fueron depositadas por intermedio de Theodor Malfranc y actualmente está a nombre de Herman Schmitz.

Ingenio San Martín del Tabacal. — Existe una comunicación firmada por el embajador Von Thermann dando cuenta de que el doctor Guillermo Zorraquín adquirió acciones del ingenio San Martín del Tabacal por un valor de $ 8.500.000. Estas acciones fueron adquiridas para Gustavo A. Rappard, apoderado de la empresa Krupp.

Ya hemos entrado a comprender, en este capítulo, muchas cosas que antes parecían indescifrables. Faupel estuvo en Buenos Aires en mayo de 1943 y a los pocos días estalla la revolución del 4 de Junio. Si esto se relaciona con todo lo demás, ¿qué decir de esas sumas tan valiosas que están sirviendo para los gastos de la propaganda nazi? ¿Qué decir de esos personajes que se prestaron para faenas tan inferiores?

(**) El régimen justicialista ha hecho mérito de la nacionalización de los servicios públicos. En el artículo 40 de la Constitución reformada, en su parte respectiva, dice lo siguiente:

"...los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado y bajo ningún concepto podrán ser enagenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine...".

Sin embargo, el servicio de la energía eléctrica de Buenos Aires no fué nacionalizado o estatizado. La C.A.D.E. fué respetada como entidad privada. El secreto lo hallamos en estas acciones por valor de 48.000:000 de pesos. Los falangistas españoles y los nazis alemanes, resultan los verdaderos dueños de la poderosa empresa, aunque su directorio lo presida Mr. Messersmith.

CAPITULO III

LOS DOCUMENTOS OFICIALES HALLADOS EN BERLIN. — DISTRIBUCION DE LA PROPAGANDA EN SUDAMERICA. — GODOFREDO SANDSTEDE ELUDIO A LA COMISION INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES ANTIARGENTINAS, MERCED A LA AYUDA DE EV DUARTE. — EL CAPITAN NIEBUHR ABANDONA LA ARGENTINA POR CONSEJO DEL MINISTRO RUIZ GUIÑAZU. — UN INFORME DE MEYNEN SOBRE LA REVOLUCION DEL 4 DE JUNIO. — "TODO LO QUE HASTA AHORA SE OPONIA, DICE, HA SIDO DERRIBADO POR LA FUERZA". — EL GENERAL FAUPEL DA CUENTA DEL CCIDENTE PROVOCADO QUE COSTO LA VIDA DEL MINISTRO INGLES YENCKEN. — DE LA ARGENTINA, AGREGA, TENEMOS NOTICIAS MUY AGR DABLES. — LOS "ASES" DE LA AVIACION ALEMANA GALLAND Y RUDEL EN LA ARGENTINA. — RUDEL SE LE PROCLAMA FUHRER EN BERLIN. — EL GOBIERNO INGLES DENUNCIA UN MOVIMIENTO NAZI EN CONEXION ENTRE BERLIN, ESP ÑA Y LA ARGENTINA. — LUDWIG FREUDE, MINISTRO NAZI EN LA ARGENTINA, A PESAR DE QUE ESTA, OFICIALMENTE, HABIA ROTO LAS RELACIONES CON LEMANIA. — LAS NEGOCIACIONES CON ESTADOS UNIDOS, INSPIRADAS POR LOS NAZIS. — UN COLLAR DE BRILLANTES PARA EVA DUARTE. — LA PAZ POR SEPARADO Y UNA OPINION DEL CORONEL PERON. — LOS BIENES ALEMANES EN LA ARGENTINA. — PERON EXIGE MAS DINERO.

UNA CARTA DEL CAPITAN NIEBUHR AL GENERAL FAUPEL, EN LA QUE DA CUENTA DEL ASESORAMIENTO DEL GENERAL VON DER BECKE Y DEL DOCTOR GACHE PIRAN

Ofrecemos la copia facsímilar de una carta enviada desde Buenos Aires por el capitán Niebuhr, al general Faupel, de fecha 7 de agosto de 1939. El general Faupel tenía en sus manos la dirección de todo el servicio de espionaje, desde España. Sobre la autenticidad de este documento, como la de todos los que se publican, nos remitimos a la certificación del juez de turno, del juzgado de Amtsgedicht-Pankow. Damos también la traducción correspondiente en castellano. El facsímil se inserta en las páginas 46 y 47

La traducción respectiva, es la siguiente:

"Buenos Aires, 7 agosto de 1939.
"S.E. el Embajador de Alemania General
"Guillermo von Faupel
"Instituto Ibero-Americano.

"Muy honorable señor General:

"El perjuicio que el traidor Jürges ocasionara a la reorientación e intensifi-

Deutsche Botschaft
Der Marine- und Luftattaché

Buenos Aires, den 7. August 1939

Exz. Botschafter a.D.
General Wilhelm Faupel
Lateinamerikanisches Institut
Berlin - Lankwitz

Ueber Ausw. Amt

Sehr geehrter Herr General!

Der Stoss, den der Hochverraeter Juerges der mit Ihrem Vortrag vom 9.Maerz d.J. in der Deutschen Akademie in Berlin eingeleiteten Neuorientierung und Intensivierung der Südamerikapolitik der Reichsregierung versetzt hat, wirkt sich auf der politischen Ebene hier weiter nachteilig aus. Das Verbotsdekret des argentinischen Staatspraesidenten Dr.Ortiz gegen alle NS-Organisationen vom 15.Mai d.J. hat inzwischen in Uruguay und Bolivien Schule gemacht. Eingegangenen Informationen zufolge sind auch in Paraguay und Chile starke Kräfte am Werk mit dem Ziel, die Haltung der dortigen Regierungen unseren Organisationen gegenueber mit derjenigen der argentinischen Regierung gleichzuschalten.

Unsere bisherigen Anstrengungen auf publizistischem Gebiet haben nicht ausgereicht, den psychologischen Folgen dieser Entwicklung Einhalt zu gebieten. Mit dem in einer Auflage von 80000 Exemplaren erschienenen Heft 161 des "Trommler" (davon 20000 fuer Brasilien und 10000 fuer Chile) haben wir nur den deutschsprechenden Teil der Bevoelkerung erfasst - ungenuegend, wie mir scheint. Die publizistische Wirkung unserer Ende Juni durchgefuehrten Flugblatt-Aktion mit dem Text der von Dr.Bergada Mugica eingelegten Haftbeschwerde ist auch zum grossenTeil verpufft dadurch, dass die Appellationskammer des Federalgerichtes bis heute keine Entscheidung gefaellt hat. Zwar haben wir Pg.Alfred Mueller wieder auf beschränkt freien Fuss bekommen, gegen Kaution, aber - worauf die gegnerischen Zeitungen mit Nachdruck hinweisen - der Haftbefehl gegen ihn besteht noch. Aus diesem Grunde muessen wir unseren bereits begonnenen Gegenstoss auf dem juristischen Kampffeld mit aller Kraft vorantragen. Gute Aussichten fuer einen Erfolg bestehen, werden wir doch von unserem neu gewonnenen Freund Dr.Gache Pirán ueber alle Einzelheiten der gerichtlichen Untersuchung auf dem Laufenden gehalten.

Entscheidend fuer die Haltung des Federalrichters Dr.Jantus wird sein, welche Glaubwuerdigkeit er dem Kronzeugen des Federalstaatsanwalts Dr.Paulucci Cornejo, dem Verraeter Juerges, beimisst, die wir mit allen Mitteln erschuettern muessen. Unser bereits in Heft 161 des "Trommler" angefuehrtes und in der Haftbeschwerde des Dr.Bergada Mugica besonders in den Vordergrund gestelltes Argument, Juerges sei ein in Deutschland schwer vorbestraftes Subjekt, duerfte nicht ohne Eindruck auf den Federalrichter geblieben sein. In der Absicht, diesen Eindruck zu vertiefen, hat Pg.Dr.Freiherr von Thermann vor zwei Wochen - auf Anraten unserer Freunde General von der Becke und Dr.Gache Pirán und nach vorherigem Einvernehmen mit dem AA und der AO - im Aussenministerium eine Note ueberreicht, in der er unter Hinweis darauf, dass Juerges in Deutschland schwer vorbestraft sei, gegen dessen Auftreten als Zeuge protestiert.

Dieser Protest hat eine unerwartete Gegenwirkung ausgeloest. Unser Vertrauensmann im Aussenministerium teilt uns mit, der Staatspraesident Dr.Ortiz habe dem argentinischen Geschaeftstraeger in Berlin Auftrag gegeben, die in der Note des Pg.v.Thermann amtlich zur Kenntnis gebrachten Beschwerdegruende in Deutschland auf ihre Richtigkeit hin nachzupruefen. Moeglicherweise wird sich der arg. Geschaeftstraeger in Berlin darauf beschraenken, das AA um eine entsprechende Auskunft zu ersuchen. Moeglich ist aber ebenso, dass er zur Durchfuehrung des ihm erteilten Auftrages andere, von uns schwer zu kontrollierende Wege geht. Diese Eventualitaet zwingt dazu, unseren hier zuerst publizistisch, dann juristisch und jetzt auch auf diplomatischem Wege vorgetragenen Beschwerdegruenden vorsorglich in Deutschland einen amtlichen Charakter zu geben.

Als persoenlicher Ratgeber unseres Fuehrers in allen Fragen der Suedamerikapolitik der Reichsregierung duerfte es Ihnen leicht sein, die

Facsímil de la carta del capitán Niebuhr al general Faupel, de fecha 7

"cación de la política sudamericana del gobierno del Reich, sigue repercutiendo
"desfavorablemente en el plano político local. El decreto de prohibición de las
"organizaciones nacional-socialistas, dictado por el Presidente Ortiz y aparecido
"el 15 de mayo de este año, ha hecho en el interin escuela, tanto en el Uruguay,
"como en Bolivia. A estar a las informaciones recibidas, poderosas influencias se
"han movilizado tanto en el Paraguay, como en Chile, para equiparar con las
"de la Argentina las relaciones de esos gobiernos con nuestras organizaciones".

"Nuestros esfuerzos propagandísticos no han logrado ofrecer resistencia a

zur Durchfuehrung dieser Notwendigkeit m.E. von der Geheimen Staatspolizei zu treffende Vorsorge anzuregen. Die von uns hier ueber die juristische Ebene noch erreichbare Wiedereroberung des verlorenen politischen Terrains und die damit verbundenen Vorteile werden in Frage gestellt, wenn der Bericht des argentinischen Geschaeftstraegers in Berlin nicht genau oder zumindest annaehernd uebereinstimmend ausfaellt mit dem Inhalt der hier von Pg.v.Thermann ueberreichten Note. Abschrift derselben ist in doppelter Ausfuehrung dem AA, zu Haenden des Pg.Staatssekretär Bohle, bereits zugegangen.

Aus einigen mir vom OKM erteilten Sonderauftraegen entnehme ich, dass weitreichende Plaene unseres Fuehrers zur Entscheidung draengen und wir am Vorabend grosser militaerischer Ereignisse stehen. Die strategische Lage der patagonischen und Feuerland-Kueste eignet sich vorzueglich zur Anlage von Versorgungsstuetzpunkten fuer Kaperschiffe und U-Boote. Die Durchfuehrung meiner diesbezueglichen Plaene haengt davon ab, ob es uns schnell gelingt, die von dem Verraeter Juerges hier aufgebaute Wand des Misstrauens gegen uns wieder abzutragen. Ihre alten, auch mir sehr freundschaftlich gesinnten Kameraden im argentinischen Generalstab haben mich in vertraulichen Gespraechen auf diese dringende Notwendigkeit hingewiesen und werden, davon bin ich ueberzeugt, ihre aktive Hilfe davon abhaengig machen, ob es uns gelingt, in der oeffentlichen Meinung hier einen Umschwung zu unseren Gunsten herbeizufuehren. Da eine physische Liquidierung des Juerges unter den gegenwaertigen Umstaenden eine gegenteilige Wirkung hier ausloesen wuerde, muessen wir uns darauf konzentrieren, ihn moralisch zu liquidieren. Ich bitte Sie, sehr verehrte Exzellenz, in Berlin unverzueglich alles zu mobilisieren, was uns bei der Verfolgung dieses Zieles nuetzlich sein kann.

Heil Hitler!

Ihr sehr ergebener

Kapitän zur See

Abschrift
Hauptschrift, welche
vorliegt, übereins.
Berlin-Pankow, den 18. März 1952
Amtsgericht Pankow
Hölme
als Urkundsbeamtin der
Geschäftsstelle des Amtsgerichts Pankow

de agosto de 1939. (El juez de turno de Amtsgericht-Pankow de Berlín,
los otros documentos que se publican en este capítulo)

"las repercusiones psicológicas de estos acontecimientos. Nuestra edición de 80 mil "ejemplares del cuaderno 161 del "Trommler" — de la cual se desglosan 20 mil "para el Brasil y 10 mil para Chile—, sólo alcanza al sector de habla alemana "de la población, lo que a mi juicio resulta insuficiente. El efecto propagandís- "tico de la edición vía aérea de la revista "Aktión", que fué remitida a fines de "junio, con el texto de las reclamaciones que interpusiera el doctor Bergadá "Mujica por los arrestos, cayó en el vacío debido a que la Cámara de Apelacio- "nes no ha producido aún su dictamen. Es cierto que se ha logrado, aunque bajo "fianza, como destacan los diarios opositores, la libertad condicional del compa- "ñero de partido Alfred Müller, pero sigue en pie contra él, la acusación prin- "cipal. Es el caso de llevar en este asunto una enérgica contraofensiva en el "terreno legal. Existen aún buenas perspectivas de éxito, teniéndonos al tanto "nuestro nuevo amigo el doctor Gache Pirán de las alternativas legales de la "investigaciones actuales. La veracidad que el juez federal, doctor Jantus, esti- "me en el testigo principal presentado por el fiscal doctor Paulucci Cornejo —el "traidor Jürges—, será un factor decisivo en su resolución final y debemos, por "tanto, tratar de conmover ese testimonio por todos los medios. El argumento "que hemos expuesto en el cuaderno 161 del "Trommler" y que el doctor Ber- "gadá Mujica destaca en su alegato, no debe haber dejado de surtir efecto en "el ánimo del juez: hemos afirmado que Jürges es un sujeto que tiene numero- "sos antecedentes penales. Ha sido con el propósito de reforzar esta impresión "que el compañero de partido, von Thermann —siguiendo los consejos de nues- "tros amigos general von der Becke y doctor Gache Pirán, previa conformidad "de la "A.A." y la "A.O.", entregó al ministerio de Relaciones Exteriores una "nota advirtiendo que Jürges tiene en Alemania antecedentes penales, en vista "de lo cual protesta contra sus pretensiones de desempeñarse como testigo".

"Esta protesta tuvo un resultado desfavorable e imprevisto. Nuestro hombre "de confianza en el ministerio de Relaciones Exteriores, nos informó que el Pre- "sidente Ortiz envió instrucciones al encargado de negocios en Alemania para "que investigara allí los fundamentos de la reclamación expuesta en la nota "oficial del compañero de partido von Thermann. El encargado de negocios soli- "citará, por consiguiente, el correspondiente informe de la "A.A.". Sin embargo, "existe la posibilidad que elija otra fuente más difícilmente controlable por nos- "otros. Esta posibilidad hace necesario tomar precauciones para dar carácter ofi- "cial a nuestras aseveraciones originalmente publicitarias, luego jurídicas y ahora "también diplomáticas".

"Como consejero personal de nuestro Fuhrer en lo relativo a política sud- "americana, debe resultarle fácil, en mi opinión, recabar de la Gestapo, las me- "didas necesarias para hacer frente a esta emergencia. Si el informe del encar- "gado de negocios argentino en Berlín no concuerda exactamente, o por lo menos "aproximadamente, con el contenido de la nota presentada aquí por el compa- "ñero de partido von Thermann, se vería comprometida la reconquista del terre- "no político perdido y de sus consiguientes ventajas, reconquista que podemos "efectuar aún por vía legal. Una copia de ese informe ya ha sido enviada por "duplicado al compañero de partido secretario de Estado Bohle".

"Deduzco de unas informaciones especiales de la "O.K.M.", que los gran- "des proyectos de nuestro Fuhrer están madurando y que nos hallamos en vís- "pera de grandes acontecimientos militares. La situación estratégica de la costa "patagónica y fueguina, se presta maravillosamente a la instalación de bases de "aprovisionamiento para corsarios y submarinos. La puesta en ejecución de mis "planes relativos a esta cuestión, depende de que consigamos disipar rápidamente "el clima de desconfianza fomentado contra nosotros por el traidor Jürges. Nues- "tros viejos camaradas del Estado Mayor argentino me han indicado que es "absolutamente indispensable lograr un vuelco de la opinión pública en nuestro "favor, y estoy seguro que harán depender de ello su colaboración activa. Dado "que en las presentes circunstancias una liquidación física de Jürges resultaría "desventajosa, tenemos que empeñarnos en liquidarlo moralmente".

"Ruego a usted, muy honorable excelencia que movilice sin demora en Ber- "lín todo lo necesario al logro de este propósito. Heil Hitler. S.S.S. Firmado: "*Niebuhr*. Capitán de navío".

Como puede observarse, se critica una medida del entonces presidente de la República Argentina, doctor Roberto Ortiz. Se precisa, también, la forma en que se distribuía la propaganda por medio de valijas diplomáticas y sobre cuya financiación quedó explicada en el capítulo anterior.

El fiscal Gache Pirán, "nuevo amigo", protege al espía Alfred Müller, defendido por uno de los ases nacionalistas, doctor J. Bergadá Mujica.

Enrique Jürges fué un alemán valeroso y de eficaz actuación contra los nazis. Se intentó eliminarlo varias veces porque se creía que colaboraba con la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas y con el general Calderón. Se le hizo un proceso para silenciarlo y para ello, según la carta transcripta, se seguían "los consejos de nuestros amigos el general von der Becke y el doctor Gache Pirán".

Reservadamente se habla de bases marítimas a establecerse en la costa patagónica y fueguina. Estas se concretaron, sirviendo para abastecer de combustible a los submarinos y corsarios alemanes. La tolerancia del gobierno argentino, por ello, provocó numerosas protestas de los gobiernos aliados. Posteriormente, esas bases, sirvieron, también para que, después de la derrota nazi, llegaran submarinos misteriosos, trayendo carga de personas y cuantiosos valores.

Los consejos de los "amigos del Estado Mayor Argentino" no es difícil individualizar de dónde partían. Ya se encontrarán nombres propios.

Respecto a los grandes planes del Führer, nos abstenemos de hacer ningún comentario. Hemos visto, a esos planes, convertidos en escombros, en la mayoría de las ciudades alemanas. Quizá eso sirva de severa lección para lo futuro.

EL AGENTE NAZI GODOFREDO SANDSTEDE PUDO ELUDIR UN INTERROGATORIO DE LA COMISION INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES ANTIARGENTINAS, MERCED A LA AYUDA DE EVA DUARTE

Godofredo Sandstede era un elemento de máxima importancia en el servicio de espionaje nazi. Se cotizaban muy altas sus acciones, acaso porque fuera representante personal de alguno de los jerarcas que actuaban cerca de Hitler. Figuraba como agregado de prensa de la embajada alemana, unas veces, y como empleado de la casa Delfino y compañía, otras.

Damos, también, la copia facsimilar de la carta que dice así:

Deutsche Botschaft
Der Marine- und Luftattaché

Buenos Aires, den 26. August 194
Av. L. N. Alem 168, 6°p

Herrn Botschafter a.D.
General Wilhelm Faupel

über

SS-Obersturmbannführer Bernard
Deutsche Botschaft
Madrid

Sehr geehrter Herr General!

Wie bereits mit Funkspruch nach Berlin gemeldet, mussten wir auf dringendes Anraten unseres Freundes Dr.Ruiz Guiñazú unseren Presse-Attaché, Pg. Gottfried Sandstede, etwas plötzlich ausser Landes bringen. Mit knapper Not gelang es mir, ihn heute früh auf dem Flugplatz Quilmes in eine nach Rio de Janeiro fliegende Condor-Maschine zu verfrachten.

Die Vorgeschichte ist kurz folgende: vor einer Woche, am 19., ist der erwiesenermassen vom Britischen Botschafter dazu angestiftete Präsident der sogenannten Parlamentarischen Untersuchungskommission, der Deputierte Damonte Taborda, auf den tollen Einfall gekommen, Pg.Sandstede durch Polizeigewalt der Kommission zwecks Vernehmung vorführen zu lassen. Gegen neun Uhr vormittags wurde er am Eingang des Botschaftsgebäudes von einem Polizeioffizier namens José Villanueva aufgefordert, ihn zwecks Vorführung ins Kongressgebäude zu begleiten. Selbstverständlich weigerte sich Pg.Sandstede unter Berufung auf seine diplomatische Immunität, der Aufforderung Folge zu leisten, und erstattete unmittelbar darauf dem Herrn Botschafter Pg.Dr.Freiherr von Thermann Bericht über den Vorfall. Sofort richtete dieser eine Protestnote an den Herrn Aussenminister und forderte Aufklärung.

Während der folgenden Tage kam es zu einem Notenwechsel zwischen dem Aussenministerium und der Untersuchungskommission, durch den die Situation aber nicht im Sinne der von Pg.v.Thermann aufgestellten Forderung geklärt wurde, was, uns zugegangenen vertraulichen Mitteilungen zufolge, auf eine neuerliche Intervention des Britischen Botschafters zurückzuführen ist.

Da zu befürchten stand, dass Pg.Sandstede u.U. Objekt eines neuen Verhaftungsversuches werden könne, hat er auf Anordnung des Herrn Botschafters seit dem 19.d.M. das Botschaftsgebäude nicht mehr verlassen. Gestern vormittag hatte Pg.v.Thermann eine vertrauliche Unterredung mit dem Herrn Aussenminister, und in einer sofort anschliessenden Attaché-Besprechung wurde beschlossen, Pg.Sandstede ausser Landes zu schicken. Vermutlich durch eine Indiskretion im Büro der Condor-Gesellschaft, hat die Untersuchungskommission bereits gestern Kenntnis davon bekommen, dass für Pg.Sandstede Passage belegt worden war für die heutige Früh-Maschine nach Rio de Janeiro. In der Nacht noch erhielten wir von unserer über alle Vorgänge in der Untersuchungskommission stets ausgezeichnet informierte Agentin Frl.Eva Duarte eine Information dahingehend, dass die Untersuchungskommission die Abreise von Pg.Sandstede unter allen Umständen verhindern wolle und neuerdings seine Verhaftung und Vorführung angeordnet habe. Weiter gelangte zu unserer Kenntnis, die Polizei habe alle Zufahrtsstrassen zum Flugplatz Quilmes besetzt in der Absicht, Pg.Sandstede auf der Fahrt dorthin abzufangen.

Hier wusste Frl.Duarte sehr guten Rat. Sie holte einen Mantel und eine Mütze ihres und auch unseres Freundes Oberst Perón, und mit diesen Attributen eines argentinischen Generalstäblers bekleidet, konnte Pg.Sandstede, begleitet von Frl.Duarte, die Polizeisperre ungehindert in einem Wagen des Kriegsministeriums passieren und den Flugplatz zeitig erreichen. Sofort nach dem Abflug habe ich die Deutsche Botschaft in Rio de Janeiro durch Funkspruch davon verständigt, dass Pg.Sandstede nach dort unterwegs ist. Sollte Berlin entscheiden, dass Pg.Sandstede nach Deutschland zurückkehren soll, empfehle ich Ihnen, sich in ihm einen hervorragenden Mitarbeiter zu sichern.

Heil Hitler!

Niebuhr
Hauptmann z. See

Una nueva carta del capitán Niebuhr al general Faupel, del 26 de agosto de 1941

He aquí la traducción del documento:

"EMBAJADA ALEMANA Buenos Aires, 26 de agosto de 1941.
'Agregado Naval y de Aviación.
"Avda. Leandro Alem 168.
"Señor Embajador de Alemania
"General Guillermo von Faupel.

Obersturmbannfuhrer Bernad
Embajada Alemana
MADRID

"Muy distinguido señor General:

"Como ya lo anunciamos en nuestra comunicación radiotelefónica con Ber-
"lín, tuvimos que hacer salir del país súbitamente a nuestro agregado de prensa
"Gottfried Sandstede, siguiendo las apremiantes recomendaciones de nuestro ami-
"go, el doctor Ruiz Guiñazú. A duras penas conseguimos embarcarlo esta maña-
"na en el aeropuerto de Quilmes, a bordo de un avión Cóndor, con destino a
"Río de Janeiro".

"Los antecedentes son, en resumen, los siguientes: hace una semana el pre-
"sidente de la llamada comisión parlamentaria de Investigaciones, el diputado
"Damonte Taborda, a todas luces instigado por el embajador británico, tuvo la
"loca ocurrencia de hacer llegar por la fuerza pública a Sanstede ante la comi-
"sión para tomarle declaraciones. A eso de las nueve de la mañana, a la entrada
"del edificio de la embajada, fué invitado por un oficial de policía, llamado José
"Villanueva, a acompañarlo al Congreso con el objeto de ser interrogado. Natu-
"ralmente el compañero de partido, Sandstede, se negó a obedecer a la invita-
"ción, apelando a su inmunidad diplomática y notificó inmediatamente al em-
"bajador, compañero de partido Barón von Thermann, de lo ocurrido. Este dirigió
"de inmediato una protesta al señor ministro de Relaciones Exteriores, pidiendo
"explicaciones".

"Durante los días subsiguientes se llegó a un cambio de notas entre el mi-
"nistro de Relaciones Exteriores y la comisión Investigadora, a través del cual
"quedó aclarada la situación, pero no en el sentido del pedido presentado por
"el compañero de partido von Thermann. Según informaciones fidedignas que
"nos llegaron, esto debe atribuirse a una intervención del Embajador británico".

"Como era de temer que el compañero de partido Sandstede pudiera ser
"objeto de una nueva detención por investigaciones, por orden del señor Emba-
"jador no abandonó el edificio de la embajada desde el día 19 por la tarde. Ayer,
"el compañero de partido, von Thermann, tuvo una conversación confidencial
"con el ministro de Relaciones Exteriores y en una conferencia inmediatamente
"posterior con los agregados, se convino que el compañero de partido Sandstede
"saliera del país. Probablemente por una indiscreción de las oficinas de la em-
"presa Cóndor, ayer mismo la comisión Investigadora tuvo conocimiento que
"había sido reservado pasaje para el compañero de partido Sandstede en el pri-
"mer vuelo de hoy para Río de Janeiro".

"Durante la noche recibimos de nuestra señorita Eva Duarte, argentina,
"siempre excelentemente informada de lo que sucedía en la comisión Investi-
"gadora, informaciones que indicaban que la comisión, a toda costa, quería im-
"pedir la salida del compañero Sandstede y había ordenado nuevamente su de-
"tención. Posteriormente llegó a nuestro conocimiento que la policía había ocu-
"pado todas las calles que conducen al aeropuerto de Quilmes, con la intención
"de apresar al compañero de partido Sandstede, en el trayecto".

"En esto la señorita Duarte dió buen consejo. Trajo un abrigo del coronel
"Perón, amigo suyo y nuestro, y vestido con los atributos de un miembro del
"cuartel general argentino, pudo el compañero de partido Sandstede, acompañado
"de la señorita Duarte, pasar la barrera policial sin ser molestado, en un auto-
"móvil del ministerio de Guerra y llegar a tiempo al aeropuerto. No bien decoló
"el avión, avisé a la Embajada alemana en Río de Janeiro, por radio, que se
"encontraba en viaje hacia allá el compañero de partido Sandstede.

"Si Berlín llegara a decir que el compañero de partido Sandstede debe volver "a Alemania, le recomiendo que se asegure Vd. en él a un colaborador entu- "siasta. Heil Hitler. Firmado: *Niebuhr*. Capitán de Navío".

La Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas de la Cámara de Diputados de la Nación en la que actuáramos, tuvo conocimiento de las andanzas de Sandstede y lo citó para interrogarlo, en efecto. Fué en esa circunstancia que se hicieron valer sus credenciales como agregado de prensa de la embajada alemana. En ese sentido el ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ruiz Guiñazú, al recibir una reclamación del embajador Von Thermann, se nos dirigió en forma enérgica, diríamos, apasionada. Se entabló así una polémica en tal sentido entre el ministro y la Comisión. Los diarios dieron amplia publicidad a esta incidencia, reconociendo la buena posición de la Comisión, ya que se trataba de interrogar a un reconocido miembro del servicio de espionaje nazi.

Llegaron informes a la Comisión de que Sandstede se preparaba para salir del país. La policía estaba debidamente informada y expresó que tomaría medidas para impedir que Sandstede burlara a la Cámara de Diputados de la Nación. Sanstede, sin embargo, se ausentó del país y la Comisión no pudo interrogarlo. Ahora recién podemos explicarnos la estratagema empleada. Oficiaba de consejero de la embajada nada menos que el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Enrique Ruiz Guiñazú. Se contó con la eficaz ayuda de Eva Duarte que proporcionó un capote militar —que resultó ser del coronel Perón, entonces sólo asociado con Eva Duarte en el servicio de espionaje—, a Sandstede para que pudiera eludir a la policía. Así llegó al Brasil según se desprende de la carta que hemos ofrecido.

¿Cómo no iban a contar con la impunidad para sus actividades los nazis, si el gobierno los protegía, en este caso, nada menos que por el ministro de Relaciones Exteriores? Lo que antes no se concebía, ahora queda perfectamente aclarado. Es el curioso tipo de neutralidad internacional que han practicado los gobiernos argentinos en los últimos años y por medio de cuyas actitudes hemos conquistado en todas partes, una triste nombradía.

EL CAPITAN NIEBUHR, POR CONSEJO DEL MINISTRO RUIZ GUIÑAZU, ABANDONA LA ARGENTINA PARA ACALLAR A LOS EMBAJADORES DE GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS. EVA DUARTE EN ASCENSO

El capitán de navío Niebuhr, como se habrá apreciado hasta ahora, era, también, un importante personaje del servicio secreto, escudándose en su calidad de agregado naval de la embajada alemana. Sus actividades eran notorias. Debido a ello debió abandonar el país en la forma que él lo relata en la carta que dirigiera al general Faupel y que dice así:

La traducción de este documento, al castellano, es la siguiente:

"Buenos Aires, 27 de enero de 1943".

"Embajada Alemana"
"Agregado Naval y de Aviación"
"Su Excelencia el Embajador de Alemania
"General Wilhelm Faupel.

Por la Embajada Alemana
Madrid

"Muy distinguida Excelencia:

"El Comité Ejecutivo de Emergencia para la Defensa Política, dirigido por "el vicepresidente del Uruguay, doctor Guani, ha dado a luz y nacido esa "hechura del Departamento de Estado que se titula "Espionaje Nazi en la Ar- "gentina". Su excelencia Canaris ya me informó por radio que se habían inte- "riorizado de los pormenores de este documento de corte policíaco-novelesco. No "confiaba en tanta chapucería de parte de la División de espionaje del Depar- "tamento de Estado, como si se hubiese tragado ávidamente algunos de los códi- "gos que yo le arrojé y los hubiera digerido mal. Por suerte que, con algunas "excepciones, ellos no tuvieron noticias de nuestro personal más importante y "de nuestros contactos.

"Dejo la Argentina con esta seguridad tranquilizadora, después que por fin, "Su Excelencia Canaris ha hecho lugar a mi pedido de pase a la "O.K.M.". Ori- "ginariamente quise iniciar el viaje en el "Cabo de Hornos" que también se "dirigía a Río. Desgraciadamente el pequeño fanfarrón del Palacio Itamarity "me liquidó estos proyectos, al negarme el salvo conducto requerido. Ello, debi- "do, quizá, a un contratiempo enojoso para su yerno, cuyo autor me suponía, "sin sospechar siquiera el papel desempeñado en esto por nuestra colaboradora "señorita Duarte. Espero poder salir en los próximos días a bordo de un buque "que viaja directamente a España y llegar por último al puesto activo en Ale- "mania, que he deseado desde la entrada de los EE. UU. a la guerra.

"Sin querer, hemos dado un buen camouflage a mi partida de aquí para los "autores de los memorandums norteamericanos, dados a publicidad por la cama- "rilla diplomática reunida en Montevideo, y ávidamente recogidos por la prensa "judía local, como lo demuestra el siguiente recorte de "Argentiniches Tageblat" "del 24 de enero.

"Es una ingenuidad infantil la creencia de que mi vuelta a Alemania sea "la consecuencia inmediata de este trabajo de diletantes y exigida por el go- "bierno argentino. Esto, no sólo robustece la posición de nuestro amigo, el doctor "Ruiz Guiñazú ante los embajadores de Gran Bretaña y los Estados Unidos, "sino también protege a nuestro personal no descubierto de curiosidades y sos- "pechas indeseables, puesto que el "espía nazi más peligroso de América", ya "no se encuentra aquí.

"El compañero de partido Meynen sostuvo esta mañana una larga conver- "sación confidencial con el doctor Ruiz Guiñazú, en la cual le explicó la táctica "a seguir después de mi partida con los diplomáticos del dólar y también el "servicio de contraespionaje anglo-norteamericano, para ponerlos bajo el común "denominador conforme al principio del Talión.

"Realmente lo que resulta más enojoso de todo el asunto es que, Schultz- "Hausmann fué a dar a las narices de los sabuesos norteamericanos, según yo lo "veo, por propia estupidez. Después de una violenta disención con él y confe- "rencia con el conde Luxburg ya no me cabe duda sobre el particular. Es decir, "que es de aplicación en su caso la cláusula imperativa, pues puede resultar pe- "ligroso para algunos de nuestros agentes importantes. Nuestro amigo el coronel "Perón reconoció, asimismo, esta necesidad y amistosamente ha tomado a su "cargo su discreta ejecución.

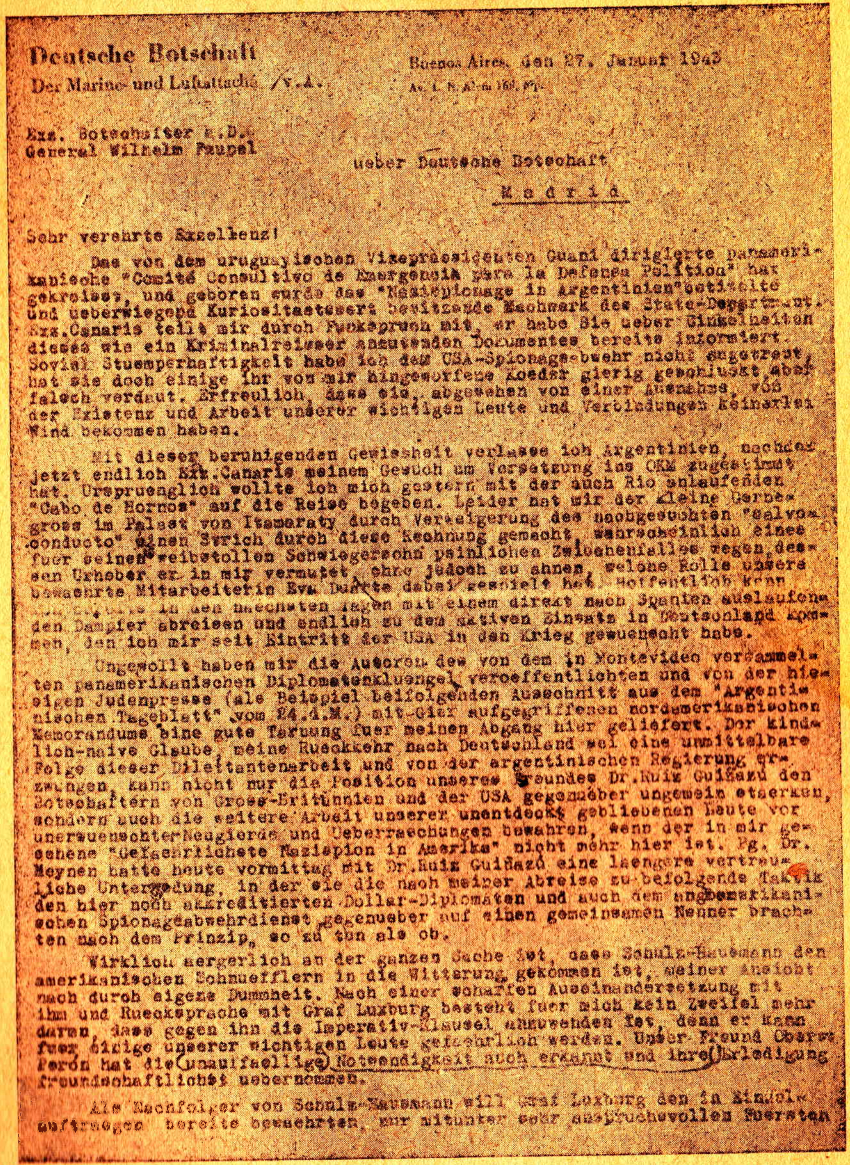

Deutsche Botschaft
Der Marine- und Luftattaché /V.A.

Buenos Aires, den 27. Januar 1943
Av. L. N. Alem 168, 8°p.

Exz. Botschafter a.D.
General Wilhelm Faupel

ueber Deutsche Botschaft

<u>M a d r i d</u>

Sehr verehrte Exzellenz!

Das von dem uruguayischen Vizepraesidenten Guani dirigierte panamerikanische "Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Politica" hat gekreisst, und geboren wurde das "Naziespionage in Argentinien" betitelte und ueberwiegend Kuriositaetswert besitzende Machwerk des State-Department. Exz. Canaris teilte mir durch Funkspruch mit, er habe Sie ueber Einzelheiten dieses wie ein Kriminalreisser anmutenden Dokumentes bereits informiert. Soviel Stuemperhaftigkeit habe ich der USA-Spionageabwehr nicht zugetraut, hat sie doch einige ihr von mir hingeworfene Koeder gierig geschluckt aber falsch verdaut. Erfreulich, dass sie, abgesehen von einer Ausnahme, von der Existenz und Arbeit unserer wichtigen Leute und Verbindungen keinerlei Wind bekommen haben.

Mit dieser beruhigenden Gewissheit verlasse ich Argentinien, nachdem jetzt endlich Exz. Canaris meinem Gesuch um Versetzung ins OKM zugestimmt hat. Urspruenglich wollte ich mich gestern mit der auch Rio anlaufenden "Cabo de Hornos" auf die Reise begeben. Leider hat mir der kleine Gerbe-gross im Palast von Itamaraty durch Verweigerung des nachgesuchten "salvoconducto" einen Strich durch diese Rechnung gemacht, wahrscheinlich eines fuer seinen weibstollen Schwiegersohn peinlichen Zwischenfalles wegen, dessen Urheber er in mir vermutet, ohne jedoch zu ahnen, welche Rolle unsere bewaehrte Mitarbeiterin Eva Duarte dabei gespielt hat. Hoffentlich kann [illegible] in den naechsten Tagen mit einem direkt nach Spanien auslaufenden Dampfer abreisen und endlich zu dem aktiven Einsatz in Deutschland kommen, den ich mir seit Eintritt der USA in den Krieg gewuenscht habe.

Ungewollt haben mir die Autoren des von dem in Montevideo versammelten panamerikanischen Diplomatenkluengel veroeffentlichten und von der hiesigen Judenpresse (als Beispiel beifolgenden Ausschnitt aus dem "Argentinischen Tageblatt" vom 24.d.M.) mit Gier aufgegriffenen nordamerikanischen Memorandums eine gute Tarnung fuer meinen Abgang hier geliefert. Der kindlich-naive Glaube, meine Rueckkehr nach Deutschland sei eine unmittelbare Folge dieser Dilettantenarbeit und von der argentinischen Regierung erzwungen, kann nicht nur die Position unseres Freundes Dr. Ruiz Guiñazú den Botschaftern von Gross-Britannien und der USA gegenueber ungemein staerken, sondern auch die weitere Arbeit unserer unentdeckt gebliebenen Leute vor unerwuenschter Neugierde und Ueberraschungen bewahren, wenn der in mir gesehene "Gefaehrlichste Naziespion in Amerika" nicht mehr hier ist. Pg. Dr. Meynen hatte heute vormittag mit Dr. Ruiz Guiñazú eine laengere vertrauliche Unterredung, in der sie die nach meiner Abreise zu befolgende Taktik den hier noch akkreditierten Dollar-Diplomaten und auch dem nordamerikanischen Spionageabwehrdienst gegenueber auf einen gemeinsamen Nenner brachten nach dem Prinzip, so zu tun als ob.

Wirklich aergerlich an der ganzen Sache ist, dass Schulz-Hausmann den amerikanischen Schnuefflern in die Witterung gekommen ist, meiner Ansicht nach durch eigene Dummheit. Nach einer scharfen Auseinandersetzung mit ihm und Ruecksprache mit Graf Luxburg besteht fuer mich kein Zweifel mehr daran, dass gegen ihn die Imperativ-Klausel anzuwenden ist, denn er kann fuer einige unserer wichtigen Leute gefaehrlich werden. Unser Freund Oberst Perón hat die unauffaellige Notwendigkeit auch erkannt und ihre Erledigung freundschaftlichst uebernommen.

Als Nachfolger von Schulz-Hausmann will Graf Luxburg den in Sonderauftraegen bereits bewaehrten, nur mitunter sehr anspruchsvollen Fuersten

El 27 de enero de 1943, se dirige, otra vez, al

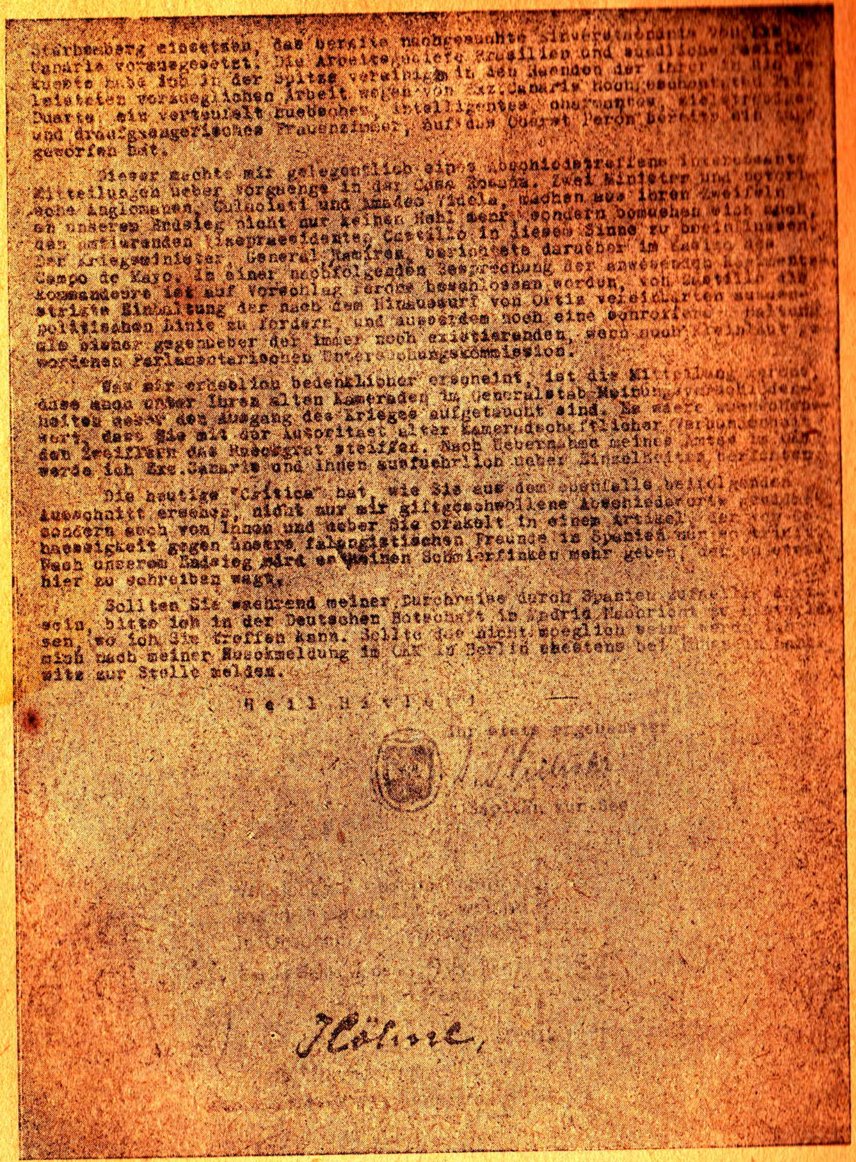

Starhemberg einsetzen, das bereits nachgesuchte Einverstaendnis von Exz. Canaris vorausgesetzt. Die Arbeitsgebiete Brasilien und suedliche [illegible] kuesste habe ich in der Spitze vereinigt in den Haenden der ihrer [illegible] leisteten vorzueglichen Arbeit wegen von Exz. Canaris hochgeschaetzten [illegible] Duarte, ein verteufelt huebsches, intelligentes, charmantes, [illegible] und draufgaengerisches Frauenzimmer, auf das Oberst Perón bereits ein [illegible] geworfen hat.

Dieser machte mir gelegentlich eines Abschiedstreffens interessante Mitteilungen ueber Vorgaenge in der Casa Rosada. Zwei Minister und [illegible] sche Anglomanen, Culaciati und Amadeo Videla, machen aus ihren Zweifeln an unserem Endsieg nicht nur keinen Hehl mehr, sondern bemuehen sich auch, den amtierenden Vizepraesidenten Castillo in diesem Sinne zu beeinflussen. Der Kriegsminister, General Ramirez, berichtete darueber im Kasino des Campo de Mayo. In einer nachfolgenden Besprechung der anwesenden Regiments-kommandeure ist auf Vorschlag Peróns beschlossen worden, von Castillo die strikte Einhaltung der nach dem Hinauswurf von Ortiz vereinbarten [illegible] politischen Linie zu fordern, und ausserdem noch eine schroffere [illegible] als bisher gegenueber der immer noch existierenden, wenn auch [illegible] wordenen Parlamentarischen Untersuchungskommission.

Was mir erheblich bedenklicher erscheint, ist die Mitteilung [illegible] dass auch unter Ihren alten Kameraden im Generalstab Meinungs[illegible] heiten ueber den Ausgang des Krieges aufgetaucht sind. Es waere [illegible] wert, dass Sie mit der Autoritaet alter Kameradschaftlicher [illegible] den Zweiflern das Rueckgrat steifen. Nach Uebernahme meines Amtes [illegible] werde ich Exz. Canaris und Ihnen ausfuehrlich ueber Einzelheiten berichten.

Die heutige "Critica" hat, wie Sie aus dem ebenfalls beifolgenden Ausschnitt ersehen, nicht nur mir giftgeschwollene Abschiedsworte [illegible] sondern auch von Ihnen und ueber Sie orakelt in einem Artikel [illegible] haessigkeit gegen unsere falangistischen Freunde in Spanien [illegible] Nach unserem Endsieg wird es keinen Schmierfinken mehr geben, der [illegible] hier zu schreiben wagt.

Sollten Sie waehrend meiner Durchreise durch Spanien [illegible] sein, bitte ich in der Deutschen Botschaft in Madrid Nachricht [illegible] sen, wo ich Sie treffen kann. Sollte das nicht moeglich sein, [illegible] mich nach meiner Rueckmeldung im OKM in Berlin ehestens bei [illegible] witz zur Stelle melden.

H e i l H i t l e r !

Ihr stets ergebener
[illegible]
Kapitaen zur See

Niebuhr

general Faupel, el mismo capitán Niebuhr

"Como sucesor de Schultz-Hausmann, el conde de Luxburg, ya probado en "misiones aisladas, procurará solamente establecer el ya buscado entendimiento "proyectado por su excelencia Canaris, con el príncipe Starhomberg, quien se "ha mostrado frecuentemente exigente. He unificado la dirección del sector del "Brasil y la costa sud del Pacífico, en manos de la señorita Duarte, muy esti- "mada por su excelencia Canaris, a causa de su superior trabajo cumplido en "Río de Janeiro; una endiabladamente hermosa, inteligente, encantadora, am- "biciosa e inescrupulosa mujerzuela, a quien el coronel Perón ya ha echado el "ojo. Este me hizo, en oportunidad de un encuentro de despedida, una intere- "sante confidencia respecto a acontecimientos en la Casa Rosada. Dos ministros "y notorios anglófilos, Culacciati y Amadeo y Videla, no solamente ya no hacen "ningún secreto de sus dudas respecto de nuestro triunfo final, sino que se es- "fuerzan, también, en influenciar al vicepresidente Castillo en este sentido. El "ministro de Guerra, general Ramírez, informó sobre el particular en el Casino "de Campo de Mayo. En la reunión de los jefes presentes que siguió, se acordó, "a propuesta de Perón, exigir de Castillo la estricta observancia de una línea "política exterior compatible con las seguidas desde que Ortiz fué echado, y, "además, una actitud aún más fría respecto a la aún existente, aunque más "callada, Comisión Parlamentaria de Investigaciones.

"Lo que me parece considerablemente más importante, es la comunicación "de Perón que aun entre sus antiguos camaradas de Estado Mayor, han apare- "cido diferencias de opinión en cuanto al resultado de la guerra. Sería de desear "que con la autoridad que le confieren los lazos de antigua camaradería, consi- "guiese él endurecerles la espina dorsal a los que dudan.

"No bien ocupe mi puesto en la "O.K.M." pondré a Ud. y a su excelencia "Canaris, minuciosamente al tanto de todos los detalles.

"La "Crítica" de hoy, como Ud. puede ver por el recorte adjunto, no sola- "mente me ha dedicado ponzoñosas palabras de despedida, sino que, también, "de Ud. y sobre Ud., se despacha en un artículo que derrama, igualmente, odio "sobre nuestros amigos falangistas españoles. Después de nuestra victoria final, "ya no habrá pasquín que se atreva a escribir algo como esto.

"Si por casualidad se encontrara Ud. en España cuando yo pase por allí, "le ruego que me deje Ud. recado de dónde podría encontrarlo, en la embajada "en Madrid. Si esto no fuera posible, me trasladaré fácilmente a L.A.N.K.W. "I.P.Z., para hacerle una visita.

"Heil Hitler. Siempre suyo. Firmado: *Niebuhr*, capitán de navío".

El capitán Niebuhr expresa que se va por consejo del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, calificando de "pequeño fanfarrón" al presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas. Se ofrecen datos referentes al espía Schultz-Hausmann que sabía demasiado. Por ello Niebuhr aconseja que se le aplique la "cláusula imperativa", que es la pena de muerte. Agrega que el coronel Perón reconoció esta situación y que, amistosamente, tomó a su cargo este delicado cometido. El caso es que Schultz-Hausmann trasladado a La Plata para un interrogatorio, fué alojado en el Cuerpo de Bomberos. Allí murió. Se dió una información en la que se expresaba que se había suicidado. En cualquier diario argentino de la época se hallará la noticia. A Schultz-Hausmann lo reemplazó el conde Luxburg, lo que demuestra la importancia de las misiones que aquél cumplía.

Para el servicio de mensajes al Brasil y la costa sud del Pacífico se destinó a Eva Duarte, a quien se la califica de una "endiablada-

mente inteligente, encantadora, ambiciosa e inescrupulosa mujerzuela". El coronel Perón ya le había echado el ojo.

Es interesante hacer resaltar cómo estaban informados en la embajada alemana de todas las actividades militares de nuestro país, sobre todo las conversaciones de los jefes respecto al problema internacional. Conocían el pensamiento de sus miembros más conspicuos. Para reforzar la política de neutralidad mentida, el ministro de Guerra, general Ramírez, que luego traicionó al presidente Castillo, quien a su vez fué traicionado por el coronel Perón, en una reunión de Campo de Mayo, expresó su creencia irrevocable en el triunfo alemán. En esa época los ejércitos teutones avanzaban. Ya eran dueños de la mitad de Europa.

En esta misma reunión, por consejo del coronel Perón, se decidió pedirle al presidente Castillo que se mantuviera en su política de neutralidad que era, sin ninguna duda, pro-eje. Es muy posible que ello haya determinado que el presidente Castillo hiciera una advertencia a la Cámara de Diputados, respecto a las actividades de la Comisión Investigadora. Hizo decir que tuvieran cuidado; que Campo de Mayo amenazaba al Congreso. Lo que amenazaba Campo de Mayo, por medio del G.O.U. oculto, de inspiración nazi, era a las instituciones argentinas. La amenaza se convirtió en desgraciada realidad. El nazismo fué derrotado. En la Argentina, el pueblo, perdió la guerra sin haber participado de ella.

Comentando la actitud de la prensa argentina que en su gran mayoría simpatizaba con la causa aliada, Niebuhr, jactanciosamente, lanza un desafío. "Después, dice, de nuestra victoria final, ya no habrá pasquín que se atreva a escribir algo en contra nuestro". La victoria final no llegó. Pero en verdad, la prensa argentina vendida, entregada o apaciguada —la prensa libre ya no existe— no se atrevería hoy a escribir nada contra el nazismo, aunque éste sea una sombra, porque hay quienes lo representan: el régimen justicialista.

UN INFORME OPTIMISTA DE MEYNEN SOBRE LA REVOLUCION DEL 4 DE JUNIO. "TODO LO QUE HASTA AHORA SE OPONIA, DICE, HA SIDO DERRIBADO POR LA FUERZA"

O. Meynen, ministro consejero de la embajada alemana, también pieza importante del servicio secreto, reemplazó al capitán Niebuhr. Sobre sus actividades da cuenta en la carta cuyo facsímil ofrecemos. Dice así:

Deutsche Botschaft

Buenos Aires, 12.6.1943

Pg. Kapitän zur See Dietrich Niebuhr, OKM Berlin,

via Madrid und AA.

Mein lieber Käpt'n!

Kaum hatte ich während der letzten 8 Tage Zeit, die beigelegten Ausschnitte aus "Pampero" und "Deutsche La-Plata-Zeitung" für Sie zu sammeln. Tag und Nacht war ich teils unterwegs, teils von aus allen Teilen des Landes zu mir kommenden Pgg. in Anspruch genommen. Meine Anstrengungen waren nicht vergeblich. Der Revolutionserfolg unserer Freunde ist komplett, wie Sie aus den Beilagen ersehen. Auch außenpolitisch ist Sieg auf der ganzen Linie. Einer gestrigen vertraulichen Mitteilung von Prinzessin Koudacheff zufolge steht die diplomatische Anerkennung der neuen Regierung durch die USA unmittelbar bevor. Das ist der Sieg der geschickten Regie unseres Freundes Perón über den blöden Roosevelt. Er war es auch, der die Ausbootung des Generals Rawson durchgesetzt hat, der, wie mir Frl.Duarte versicherte, überhaupt nur in die Revolution mit hinein genommen worden ist um zu verhindern, daß er sich mit seinem zahlreichen Anhang im Offizierkorps in entscheidenden Moment dagegen stellt. Die Abdankung Castillo's machte ihn als einen durchaus unsicheren Kantonisten überflüssig. Frl. Duarte zeigte mir einen Brief ihres Geliebten, in dem dieser folgenden Leitgrundsatz für die zukünftige Arbeit der Revolutions-Regierung stipuliert:

"Die argentinischen Arbeiter sind als Herdentiere geboren und als solche werden sie sterben. Um sie zu regieren, genügt es, ihnen zu fressen zu geben, viel Arbeit, und sie mit Herdengesetzen in Schach halten".

Wenn ich nicht irre, hat Mussolini auch schon einmal den Ausdruck "Herdenvieh" gebraucht in bezug auf die italienischen Analphabeten. Perón macht gute Schule.

Alles, was sich hier bisher uns entgegengestellt hat, ist mit Schwung hinweggefegt worden. Das Parlament aufgelöst, das verfluchte Comité 0,10 geschlossen. Die beiden britischen Agenten in der gestürzten Regierung, Culaciati und Amadeo y Videla, sitzen hinter Gittern. Die Polizei ist fest in den Händen unserer Freunde (und damit auch in unseren!). Der Hochverräter Jürges ist verschwunden, wie vom Erdboden verschluckt. Vermutlich ist er nach Chile oder Uruguay geflohen. Die Pgg. von Bohlen und Holzer haben Auftrag festzustellen, ob, wann und wo er dort auftaucht. Inzwischen wird die Suche nach ihm hier fortgesetzt. Beim Ausräumen seiner Stadtwohnung sind den Pgg.Pochhammer und Wolfersdorff eine Menge Beweise über seine bisherige Tätigkeit und Querverbindungen in die Hände gefallen. Er war nicht nur Mitglied der jüdisch-kommunistischen "Accion Argentina" und des berüchtigten "Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina", sondern auch führend beteiligt bei der Organisation fast aller gegen uns im Parlament und in der jüdischen Presse lancierten Verleumdungs-Kampagnen. Bei der Hetze gegen Pg.von Thermann hat der Lump eine ausgesprochene Organisationswut entwickelt, zusammen mit dem kommunistisch verseuchten General Calderón. Leider mit Erfolg. Ihre frühere Ansicht, Jürges sei nur ein wenn auch gefährlicher Einzelgänger, müssen Sie revidieren. Der Schweinehund hat uns mehr geschadet als alle anderen aus Deutschland nach hier gekommenen Emigranten zusammen. Heute noch verstehe ich Pg.von Thermann nicht, der sich bereits vor 4 Jahren und später auch noch dagegen sträubte, ihn kurzerhand totschlagen zu lassen, ohne Rücksicht auf die möglichen Folgen. Das wäre besser gewesen als die lächerliche 39er Idee mit dem erfundenen Strafregister. Leider haben wir in den in seiner Wohnung beschlagnahmten Papieren keinerlei Anhaltspunkte darüber gefunden, mit wem in der Botschaft er in

El ministro Consejero de la Embajada alemana en Buenos Aires,

Su traducción en español es la siguiente:

"Buenos Aires, 12 de junio de 1943".

"Compañero de Partido, Capitán de Navío
"D. Niebuhr O. K. M. - Berlín.

"Mi querido capitán:

"Apenas he tenido tiempo estos últimos ocho días de coleccionar para Ud. "los recortes de "El Pampero" y del "Deutsche La Plata Zeitung" que adjunto. "He pasado noche y día viajando o recibiendo a los compañeros de partido, desde "todas las regiones del país vienen a verme. Mis esfuerzos no han sido inútiles. "El éxito de la revolución de nuestros amigos ha sido completo, según lo podrá "apreciar Ud. por los recortes adjuntos. También hemos triunfado en toda la "línea en materia de política exterior.

Verbindung gestanden hat. Jedenfalls ist seine Rolle jetzt in Argentinien ausgespielt, und in den Nachbarländern wird er kein Betätigungsfeld mehr finden, wenn die sich hier angebahnte und unseren Plänen außerordentlich günstige Entwicklung auch nach dort übergreift. Die Aussichten dafür sind günstig. Die dahin zielenden Absichten bereits im Stadium der Vorbereitung, und eisern der dahinter stehende Wille.

Daß erstaunt war ich über die Mitteilung von Frl.Duarte, Exz.Faupel sei in vergangenen Monat hier gewesen. Sein Inkognito-Besuch war zweifellos gut organisiert, denn stellen Sie sich den Lärm der anglo-amerikanischen Spürnasen vor, hätten sie Kenntnis davon bekommen.

Soviel für heute, wegen Zeitmangels im Telegrammstil. Schade daß Sie nicht mehr hier sind; ein ungeahntes Betätigungsfeld würde sich Ihnen jetzt auftun. Pg.von Arenstorff hat Auftrag, Zeitungsausschnitte zu sammeln und Ihnen laufend per "Cabo" und "Monte" zuzusenden. Sobald ich mehr Zeit habe, hören Sie ausführlich von mir.

Heil Hitler!
Ihr
O. Meynen

Exz. Faupel z. K.
Niebuhr

Amtsgericht Panke.

O. Meynen, escribe, a su vez, al capitán Niebuhr, con fecha 12 de junio.

"De una información confidencial remitida por la princesa Kaourdacheff, se "desprende que el gobierno de los Estados Unidos reconocerá inmediatamente al "nuevo gobierno. Esto equivale al triunfo de la inspirada dirección de nuestro "amigo Perón sobre el estúpido Roosevelt. Fué él también quien impuso la ex- "pulsión del general Rawson quien, según me lo asegura la señorita Duarte, sólo "fué incorporado a la revolución para evitar que en el momento decisivo se "opusiera al movimiento con sus numerosos adictos en el cuerpo de oficiales. "Hombre inseguro, la caída de Castillo lo convirtió en innecesario. La señorita "Duarte me mostró una carta de su amante, en que se fijan los siguientes linea- "mientos generales para la obra futura del gobierno revolucionario: "Los traba- "jadores argentinos nacieron animales de rebaño y como tales morirán. Para "gobernarlos basta darles comida, trabajo y leyes para rebaño, que los mantengan "en brete". Esto es lo que habría dicho el coronel Perón.

"Si no me equivoco, ya Mussolini empleó la expresión animales de rebaño, "para referirse a los analfabetos italianos. Perón sigue la buena escuela.

"Todo lo que hasta ahora se nos oponía ha sido derribado por la fuerza. "El Parlamento está disuelto, el maldito comité "0.10" clausurado. Los dos "agentes británicos del gobierno, derrocado; Culacciati y Amadeo y Videla, están "entre rejas. La policía está firmemente en manos de nuestros amigos y, por lo "tanto, en nuestras manos.

"El traidor Jürges ha desaparecido, como si se lo hubiera tragado la tierra. "Posiblemente haya huído a Chile o al Uruguay.

"Los compañeros de partido, Bohle y Holzer, tienen la misión de comu- "nicarlo en caso de que aparezca por allí, cuándo y dónde lo haga.

"Entretanto, se ha iniciado aquí su búsqueda. En el allanamiento de su "domicilio en ésta, los compañeros Pochchammer y Wolfersdorf echaron guante "a una serie de elementos de prueba sobre sus actividades, y contactos hasta el "momento actual. No sólo era miembro de la Asociación Judea-Comunista, Acción "Argentina, y del tristemente célebre Comité contra el Racismo y el Antise- "mitismo de la Argentina, sino que actuaba, además, como líder en casi todas "las campañas lanzadas contra nosotros en el Parlamento y la prensa judía. "La campaña difamatoria contra el compañero de partido, Von Thermann, que "contó con la colaboración del general Calderón, inficionado de comunismo, "era uno de los manifiestos propósitos de la campaña de odio de la organización. "Lamentablemente tuvo éxito. Se verá Ud. obligado a reconsiderar su opinión "sobre Jürges como hombre aislado, aunque peligroso. Ese perro sarnoso nos "ha perjudicado más que el resto de los emigrados alemanes juntos. Sigo sin "comprender por qué el compañero de partido, Von Thermann se opuso hace "cuatro años y también en ocasiones posteriores a hacerlo liquidar lisa y llana- "mente, sin reparar en las posibles consecuencias. Eso hubiera sido mejor que "el ridículo recurso desesperado de descubrirle un prontuario criminal. Lamen- "tablemente no encontramos entre sus papeles ningún indicio que nos permitiera "identificar su contacto dentro de esta embajada. De todos modos su papel en "la Argentina ha terminado y tampoco le resultará fácil actuar en los países "vecinos donde se extienda, siguiendo el curso de su favorable desarrollo, los "planes preparados aquí en la Argentina y también los nuestros. Las perspec- "tivas favorecen este desenlace. Los proyectos encaminados hacia ese propósito "se encuentran en preparación y robustecen la voluntad de llevarlos a término.

"Me sorprendió sobremanera la noticia que me comunicó la señorita Duarte, "relativa a la estada en ésta del general Von Faupel el mes pasado. Su visita es- "tuvo fuera de toda duda bien organizada, pues imagínese Ud. la alarma de los "sabuesos anglo-americanos de haber tenido noticias.

"Basta por hoy y por falta de tiempo, disculpe el estilo telegráfico. Es una "lástima que no se encuentre Ud. hoy aquí. Se le abriría un campo de acción "insospechable. El compañero de partido, Arensdorf, se ocupará de juntarle los "recortes de los diarios y enviárselos por el "Cabo" y "El Monte". En cuanto

"tenga yo más tiempo tendrá Ud., por mi intermedio, noticias más detalladas. "Heil Hitler. Firmado: *O. Meynen*".

A los pocos días de estallar el movimiento del 4 de junio, Meynen, con una euforia explicable da amplios informes a sus superiores. El éxito, dice, de nuestros amigos ha sido completo. Se esperaba el reconocimiento de EE. UU. por la nueva situación creada en el país. Este llegó y es entonces cuando exclama que es el triunfo de "nuestro amigo el coronel Perón, contra el estúpido Roosevelt". Existen motivos para expresarse en esta forma tan jactanciosa. Se da cuenta por qué razones fuera radiado de la jefatura del movimiento, el general Rawson.

Mas, lo sorprendente, es lo que se atribuye a Eva Duarte, testimoniando una opinión del coronel Perón. Este, en vísperas de crear una doctrina con proyecciones universales y superior a todas las conocidas, habría expresado: "Los trabajadores argentinos nacieron animales de rebaño y como tales morirán. Para gobernarlos basta darles comida, trabajo y leyes para rebaño que los mantengan en brete". Como programa de acción no se puede pedir nada más extraordinario. Pero lo cierto es que el coronel Perón, desde 1943, así ha procedido con los obreros argentinos. Los ha tratado como rebaño embretado. Toda protesta se considera un delito. Muchos muertos, obreros auténticos, caídos en distintas partes de la República, dan fe de esta política.

"Todo lo que hasta ahora se nos oponía —agrega—, ha sido derribado por la fuerza. El parlamento está disuelto. El maldito comité 0.10 —se refiere a la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas—, clausurado. Los dos agentes británicos Culacciati y Amadeo y Videla están entre rejas. La policía está firmemente en manos de nuestros amigos y por lo tanto también en nuestras manos".

La revolución del 4 de junio, como puede apreciarse, llegó en el momento preciso, como para que los nazis se sintieran cómodos y contentos. Sólo faltó agregar que la mayoría de los miembros de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, corrieron la misma suerte que los ministros mencionados: fueron detenidos.

Una vez más se habla con rencor contra Jürges, que no pudo ser hallado en ninguna parte. Jürges llegó a Montevideo, donde siguió su acción antinazi.

Para que se advierta la importancia de los servicios prestados por Eva Duarte, Meynen informa de la estada en Buenos Aires del general Faupel. Este hecho lo llegó a ignorar el propio embajador Von Thermann, según lo declaró a la comisión que lo interrogó en Berlín.

Muchos argentinos nunca hallaron una explicación lógica para darse cuenta de lo que ocurría en nuestro país. Estos documentos servirán para dar la respuesta. Estábamos atados de pies y manos. Nunca tuvimos "chance" para aspirar a días mejores. Si triunfaban las bandas de Hitler, excusamos expresar lo que nos hubiera ocurri-

do a todos los que nos desesperábamos, tratando de que el gobierno argentino se alineara a favor de la causa de la Democracia. Argentina hubiera sido una mísera colonia alemana, manejada por todos estos traidores que estaban al servicio del nazismo. No fué así. Pero los argentinos, igualmente, sufrimos las consecuencias como si hubieran triunfado, pues que el azar de los acontecimientos — más bien la astucia diabólica que se puso en la orientación y dirección de los mismos—, ha determinado que el campo minado estallara contra nosotros.

EL GENERAL FAUPEL DA CUENTA DE UN ACCIDENTE PROVOCADO QUE COSTO LA VIDA DEL MINISTRO INGLES YENCKEN Y ASEGURA QUE "NUESTRO PERON ES, SIN DUDA, EL HOMBRE FUERTE DEL GOBIERNO ARGENTINO"

La carta que ofrecemos en seguida, del general Faupel, tiene mucha miga. La analizaremos para aclararla debidamente. Su texto va en página 63.

La correspondiente traducción española es la que sigue:

"Madrid, 22 de mayo de 1944".

"Wilheim Faupel
"General und Botschfeter a D.
"Señor Secretario General Dr. Hans von Merkatz,
"Berlín-Lankwitz.
"Instituto Latino Americano.

"Mi estimado joven amigo:

"Finalmente hemos terminado con el maldito Yencken, quien es el prin-
"cipal responsable de las recientes dificultades en Tanger y Ceuta, como así
"también de las dificultades en el negocio del wolfram. Ha muerto literal-
"mente arrancado del cielo y enviado directamente al infierno por el doctor
"Panhorst, y el comandante Moreno, sin complicar al Caudillo en dificultades
"diplomáticas. Lástima que el judío mal oliente Hoare no estaba en el mismo
"avión. El general Moscardó se va a encargar para que el resultado de la inves-
"tigación aparezca como un accidente.

"Inminente el intento de una invasión, es el texto de un informe recibido
"recientemente de Londres, por Moreno. Nosotros vamos a prepararle un reci-
"bimiento caluroso.

"De la Argentina tenemos novedades muy agradables. Ramírez y su cama-
"rilla están completamente eliminados. Nuestro amigo Perón es, sin duda, el
"hombre fuerte del gobierno. Las consecuencias del incidente de enero están
"prácticamente borradas.

"El Reichleiter Borman, que tiene en su poder dos informes de Von Leute,
"y del general Pistarini, urge la reanudación de los transportes a Buenos Aires.

"Pida al general Galland tener disponibles de inmediato dos máquinas, úni-
"camente para vuelos nocturnos, e informar a Rudel y Hans Reidstch.

"El portador de la presente y asimismo Kuster, tienen que empezar de in-
"mediato con los preparativos. Kon tiene que venir con la primer máquina para
"ésta, para ayudar transitoriamente a Sandstede, que tiene orden de venir
"mañana. El doctor Panhorst está ya en camino a Mallorca.

"La embajada remitió hoy tres cartas para Therman de Tjarks, del general

WILHELM FAUPEL
General und Botschafter a. D.

Madrid, den 22. Mai 1944

Herrn Generalsekretär
Dr. Hans von Merkatz
B e r l i n - Lankwitz
Lateinamerikanisches Institut

Kurierpost

M.l. Junger Freund!

Endlich haben wir den verfluchten Yenken, hauptverantwortlich für die neuerlichen Schwierigkeiten in Tanger und Ceuta sowie beim Wolframgeschäft, zur Strecke gebracht. Er ist tot, von Dr.Panhorst und Comandante Moreno buchstäblich vom Himmel herunter geholt und direkt zur Hölle geschickt, ohne den Caudillo in diplomatische Schwierigkeiten zu verwickeln. Schade nur, daß der Stinkjude Hoare nicht im gleichen Flugzeug gesessen hat. General Moscardó trägt Sorge dafür, daß das Untersuchungsergebnis auf "Unfall" frisiert wird.

"Imminente el intento de una invasión" lautet eine mir soeben von Moreno durchgegebene Information aus London. Der Empfang wird heiß bereitet werden.

Aus Argentinien sehr erfreuliche Nachrichten. Ramírez und Anhang völlig ausgeschaltet, unser Freund Perón der unbestritten starke Mann in der Regierung, und die Folgen des Januar-Zwischenfalles praktisch beseitigt. Reichsleiter Bormann, im Besitz zweier Berichte von Leute und General Pistarini, drängt auf Wiederaufnahme der Baires-Transporte. Ersuchen Sie General Galland, sofort zwei Maschinen (nur für Nachtflüge) bereitzustellen, sowie Rudel und Hanna Reitsch zu verständigen. Der Überbringer ds. sowie Küster sollen sofort mit den Vorbereitungen beginnen. Kohn soll mit der ersten Maschine nach hier kommen, zur vorübergehenden Unterstützung von Sandstede, den ich für morgen herbeordert habe. Dr.Panhorst befindet sich bereits auf dem Wege nach Mallorca.

Die Botschaft hat heute drei Briefe für Thermann von Tjarks, General Portiné und Dr.Sanchez Sorondo an das AA weitergeleitet. Verständigen Sie bitte.

Benachrichtigen Sie meine Frau, sie möge Kapitän Niebuhr davon verständigen, daß ich in 8 bis 10 Tagen zurück bin.

Heil Hitler!

W. Faupel

El general Faupel, el 22 de mayo de 1944, ofrece una interesante información al Instituto Ibero-Americano

"Pertiné y del doctor Sánchez Sorondo, al Ministerio de Relaciones Exteriores. "Informe Ud. a Bohle. Informe Ud. a mi esposa, que ella diga al capitán Niebuhr "que regresaré de ocho a diez días. Heilt Hitler. Firmado: *W. Faupel.*"

Un accidente provocado. — Ha podido leerse en la carta de Faupel, con toda precisión, cómo murió el ministro inglés en España, Arthur Yencken, en mayo del año 1944. Fué un accidente provocado. El diplomático inglés controlaba, sin duda, todas las actividades del espionaje a cargo del general Faupel. Era un obstáculo. Se resolvió eliminarlo y para ello se contó con la colaboración de dos generales españoles, uno de los cuales debía levantar la información sumaria sobre el accidente. Había que cuidar las espaldas al Caudillo.

El 25 de enero del año 1953, es decir, este año, la United Press divulgó por medio de la prensa de todo el mundo la siguiente información que transcribimos del diario "El País" de Montevideo:

"Londres, 24. (U.P.). — El doctor H. M. King, miembro del Parlamento "británico, declaró hoy que el ministro inglés Arthur Yencken, fué asesinado "en España en 1944.

"King hace tal acusación en una pregunta por escrito que presentará la "próxima semana a la consideración del ministro de Relaciones, Anthony Eden.

"Yencken falleció en mayo de 1944. Las autoridades españolas informaron "al gobierno británico que había perecido en un accidente de aviación, mientras "se dirigía de Madrid a Barcelona, en un avión piloteado por Hilary Caldwell, "que era segundo agregado aéreo de la embajada británica en Madrid. Por "decreto del generalísimo Franco, Yencken fué enterrado con honores militares, "y el rey Jorge VI expresó su agradecimiento al gobierno español.

"El anuncio hecho en Londres, de que el ministro británico Arthur Yencken "fué asesinado en España en el año 1944, hecho por un miembro del Parlamento "británico, el señor King, ha causado profunda indignación en los círculos res- "ponsables de esta capital, donde tanto Yencken como su esposa, gozaban de "afecto y popularidad.

"Amigos personales de Yencken, recuerdan que éste se dirigía a Barcelona "para pronunciar un discurso ante la Cámara de Comercio británica en la capital "catalana, y que el avión, debido a la poca visibilidad, se estrelló en las mon- "tañas al sur de Lérida. Otros amigos de Yencken dicen que su muerte causó "inmensa pena y dolor, y que por esta razón Franco ordenó que se rindieran "honores militares".

De como resulta que nuestras investigaciones han de servir, también, para revelar la forma en que fué asesinado el ministro Yencken, mediante la colaboración de los falangistas españoles. El general Faupel tenía la dirección centralizada del servicio de espionaje y cómodamente, con la complicidad de los nazis españoles, pudo eliminar a quien molestaba en sus actividades.

"De la Argentina tenemos novedades muy agradables". — Con estas palabras continúa la carta de Faupel, agregando: "Ramírez y su camarilla están completamente eliminados. Nuestro amigo Perón, es sin duda, el hombre fuerte del gobierno y las consecuencias del incidente de enero, están prácticamente borradas". Se hace referencia a la renuncia del presidente Ramírez, arrancada a la fuerza, en una dramática reunión donde la señora de aquél tuvo una lucida actuación. Ramírez, con su ministro Gilbert, contrariando la orden del G.O.U. secreto, rompió las relaciones diplomáticas con Alemania.

Ese fué "el incidente de enero". A Ramírez lo sustituyó el general Farrell. Este no fué nada más que un mandadero del coronel Perón quien, a su vez, se nombró ministro de Guerra y vicepresidente de la República. El coronel Perón ya había ajustado las cosas de tal modo que era el hombre fuerte y en sus manos estaba tomar el poder.

¿Transportes a Buenos Aires? — Martin Borman, uno de los hombres de Hitler, recibe comunicaciones de Von Leute, gerente del Banco Alemán Transatlántico de Buenos Aires y del coronel Pistarini, ministro del P.E. desde el año 1943, en cuyas funciones duró hasta 1951, con una suplencia en la vicepresidencia de la República. Este general Pistarini es el mismo que, en nuestro libro "Nazismo en la Argentina", aparece en la portada haciendo el saludo nazi.

¿De qué transportes se habla? Simplemente de transportes aéreos, desde Madrid a Buenos Aires. Seguramente no transportaban ni cueros, ni plumas de gallina...

El general Pistarini ha sido uno de los hombres más ligados al nazismo. Hizo un viaje a Alemania y en su ministerio ubicó a todos los nacionalistas de "El Pampero", cuando fué clausurado este órgano de publicidad nazi, después de haberse comprobado que recibía dinero de la embajada alemana. La ligazón con el coronel Perón fué absoluta. Quiere decir que era hombre de confianza y estaba en todos los secretos.

Aparecen los coroneles Rudel y Galland, "ases" de la aviación teutona. — El general Galland y el coronel Rudel, fueron "ases" de la aviación nazi. En otro capítulo damos una amplia información al respecto. Se los empleaba en el transporte nocturno, en aviones, de Madrid a Buenos Aires. A ese transporte hacía referencia el general Pistarini. Esto dice la carta de Faupel, donde también se menciona a Sandstede, ya radiografiado por nosotros.

Como decimos, en el capítulo primero hemos hablado de Rudel y Galland. Interpelábamos al P.E., preguntando cómo habían llegado a Buenos Aires y precisábamos que ambos trabajaban en Córdoba, en el Instituto Aerotécnico y en la Fábrica Militar de Aviones. Tanto Galland, como Rudel, visitaron Alemania en el año 1950. Se hallarán fotografías de diarios alemanes, más adelante.

Según un telegrama del 18 de abril del año 1952, distribuído por Associated Press y publicado por "La Nación" de Buenos Aires, entre otros, se daba la siguiente información:

"El ex coronel Ulrrich Rudel logró entrar en Alemania. Kassel, 12 (A.P.). "El ex coronel Hans Ulrrich Rudel, antiguo "as" de la aviación alemana, participó "clandestinamente en una reunión de ex-pilotos de la escuadrilla "Immmelmenn", "anuncia el diario «Die Welt». Ulrrich Rudel se encuentra refugiado en la Argen- "tina, donde es consejero técnico de una fábrica de aviones. A pesar de que se "le negó la entrada a Alemania occidental, el ex coronel de la «Lufftwaffe» "había logrado reunirse con sus ex camaradas en la pequeña ciudad de Ziegen- "hein (Hesse)".

"Llegó a Berlín un ex general alemán. Berlín, 18. (A.P.). El ex general

"de la Luftwaffe, Adolf Galland que actúa ahora como asesor de la Fuerza Aérea "argentina llegó a ésta por avión procedente de Hamburgo. En respuesta a los "periodistas reunidos en el aeropuerto, Galland dijo que su visita a Berlín era "puramente privada y añadió que sólo quería ver bien la ciudad. Señaló que su "permanencia se limitaría a tres o cuatro días, para regresar a Alemania occi- "dental. El señor Galland proyecta volver a la Argentina a fines de mayo".

El general Rudel es proclamado Fuhrer en Berlín. — El diario "Nacht-Express", del 21 de noviembre de 1952, cuya parte correspondiente la ofrecemos en facsímil, informa que Rudel ha sido proclamado Fuhrer. He aquí lo que expresa el diario, transmitiendo una noticia de Berlín:

Stadthausturm strahlt Bildberichte

Nacht-Express

Die illustrierte Berliner Abendzeitung

Freitag, 21. November 1952

Panzer-Rudel zum „Führer" gekürt

„Bewegung Reich" plant die Machtübernahme in Westdeutschland

Sieben Verschwörer bereits in Haft / „Wer spricht, wird erschossen"

Berlin, 21 November (ED) Am Wochenende wurden in Arnsberg (Nordrhein-Westfalen) sieben Mitglieder einer nazistischen Organisation verhaftet, der u. a. der ehemalige stellvertretende Nazi-Gauleiter von Westfalen-Süd, Heinrich Vetter, und der frühere Bürgermeister von Lüdenscheid, Dr. Otto Bucke, angehören

Die neofaschistische Organisation die seit 1949 existiert und den Namen „Bewegung Reich" führt, tagte im Sommer dieses Jahres in Berchtesgaden. Als Ziel haben sich die Geheimbündler die Neugründung der Nazi-Partei und eine neue „Machtübernahme" nach dem Stil 1933 gesetzt. An der Berchtesgadener Tagung nahmen der HJ-Stabsführer Lauterbacher und der Luftwaffenoberst a. D. Rudel teil, der extra aus Argentinien zu diesem Treffen erschienen war. Rudel soll zu einem späteren Zeitpunkt die Führung der „Bewegung Reich" übernehmen und gilt als Nachfolger Hitlers an der Spitze des Staates.

Die Untergrundbewegung hat bisher nur „zuverlässige" ehemalige Nazis aufgenommen und unterhält Verbindungen nach Spanien, wo der „Mussolini-Befreier" Skorzeny der Vertrauensmann ist. Wie die „Westfälische Rundschau" eine SPD-Zeitung zu diesem Skandal mitteilt, verpflichtet die „Bewegung Reich" ihre Mitglieder unter Androhung des Erschießens zum Schweigen.

El diario "Nachtt-Express" da cuenta de que el general Rudel fué proclamado Führer

Las autoridades aliadas tomaron medidas y arrestaron a todos los que participaron en esa reunión clandestina. Sin embargo, el caso es que Rudel regresó a la Argentina y desde allí envió un telegrama de adhesión a otra reunión nazi, según el despacho que distribuyó la A.F.P. de fecha 15 de diciembre de 1952, publicado por el diario "El País" de Montevideo. Decía esa información:

"En Luebeck se realizó ayer una reunión neo-fascista con asistencia de líderes. "Luebeck, 15. (A.F.P.). Más de 2.000 simpatizantes de los movimientos de extre-

"ma derecha, "bloque alemán", "derecha nacional" y "Partido del Reich alemán" "llegados de todas las regiones de Alemania occidental, asistieron esta noche en "Luebeck a una de las más importantes reuniones neo-fascistas mantenidas en "Alemania desde 1945. Entre la asistencia se destacaban numerosos ex dirigentes "nazis y ex oficiales de la Wehrmacht. El coronel Rudel, ex "as" de la Luftwaffe, "y personalidades del ex partido nacional socialista enviaron telegramas de sim- "patía".

Sobre Rudel aun podemos decir algo más. Los diarios oficialistas argentinos, de fecha 5 de abril de 1953, con grandes titulares publicaron la siguiente noticia:

"Tres andinistas lograron escalar el Volcán Llullaillaco. Es uno de los más "altos de la cordillera. Salta, 5. (C.O.). Llegó a esta ciudad el coronel de avia- "ción alemán Hans Ulrrich Rudel, acompañado por los doctores Karl Morghen y "Rulf Dangl, también alemanes, quienes el 31 de marzo último a las 15, alcan- "zaron la cima del Volcán Llullaillaco, situado en la punta de Atacama, a 6.928 "metros de altura sobre el nivel del mar. Los raidistas manifestaron que deposi- "taron en la cumbre del Volcán, situado en el límite argentino - chileno, un cofre "conteniendo un mensaje para el presidente Perón, así como banderines con los "colores de Argentina y Alemania".

Se trata del mismo Rudel que entró al país con nombre falso protegido por el gobierno argentino, que tiene un cargo directivo en la Fábrica de Aviones de Córdoba y que en Alemania fuera proclamado Fuhrer en reemplazo de Hitler.

Rudel tiene toda clase de libertades para hacer lo que quiere. Dispone de mucho dinero para financiar la propaganda nazi y hasta tiene tiempo, para halagar a su camarada, de llegar a uno de los picos más altos de la Cordillera, para rendirle un emocionado homenaje.

El gobierno inglés se alarma y habla de un movimiento nazi en Alemania, que tiene conexiones en España y la Argentina. — Cuando visitamos Alemania pudimos comprobar en qué forma ostensible actuaban, en Berlín occidental, notorias figuras del nazismo, de preponderancia en la época de Hitler. Hasta torturadores conocidos, que actuaron en los campos de concentración, se paseaban libremente. El afán de ver solamente comunismo y comunistas por todas partes, hacía que para los nazis no hubiera ninguna restricción. Se responsabiliza de ello al gobierno de Estados Unidos. Este, que va tendiendo una nube para cubrir a Franco, olvidando su pasado, también quiere ignorar al nazismo, sin percatarse de lo que ello puede significar para el futuro del mundo.

El representante del gobierno inglés se dió cuenta de esta situación y comunicó a su gobierno lo que estaba ocurriendo en la zona occidental. Las autoridades de ocupación inglesa en Bonn, Alemania, seguramente con la autorización del gobierno inglés, dieron un comunicado que tuvo honda repercusión en todas partes, en el mes de enero del año 1953. De él extraemos lo siguiente:

"Los nazis tendrían conexiones con el exterior. Las autoridades británicas "se negaron a ampliar detalles sobre las relaciones de esta red en el exterior, "pero fuentes alemanas dicen que se cree que sus componentes trabajan con orga- "nizaciones fascistas internacionales de España y la Argentina. Según fuentes

"de Duesseldorf y altas autoridades británicas los conspiradores mantenían rela-
"ciones muy estrechas, entre otros elementos, con antiguos oficiales de la Luft-
"waffe, fuerza aérea de Hitler, residentes en la Argentina. Además, dicen, que
"estaban relacionados con otros agentes en Alemania oriental y posiblemente
"hasta en Moscú. Se negaron a aclarar si se habían recogido documentos, y cuando
"se les preguntó por qué se anunció el descubrimiento en este delicado momento
"de las relaciones de Alemania con Occidente contestaron: "Sólo podemos decir
"que han estado vigilados estrechamente mucho tiempo".

En las conexiones con el exterior, con España y la Argentina, figuran antiguos miembros de la Luftwaffe. No podrán ser otros que Galland y Rudel, según lo hemos documentado.

Esta carta, como ya lo expresáramos, tiene una importancia excepcional. Reactualiza el mismo problema, desde el año 1944 hasta ahora, pues que se señalan hombres, hechos y acontecimientos que ofrecen una lógica continuidad.

LUDWIG FREUDE, COMO MINISTRO NAZI EN LA ARGENTINA, A PESAR DE QUE ESTA, OFICIALMENTE HABIA ROTO RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA, OFRECE UNA AMPLIA INFORMACION A BERLIN. VA DESDE LAS EXIGENCIAS METALICAS DEL CORONEL PERON, HASTA UN OBSEQUIO PARA EVA DUARTE

Esta es una de las comunicaciones que Ludwig Freude enviaba al general Faupel, dándole cuenta de las novedades que ocurrían en el país. Se trata del mismo Freude a quien los gobiernos aliados reclamaran insistentemente como criminal de guerra y a quien el coronel Perón defendiera apasionadamente, acordándole carta de ciudadanía argentina, fuera de tiempo y lugar, para que lo cubriera de todas las acechanzas. La carta que dirigiera al general Faupel es la siguiente:

Su traducción en castellano corresponde a la siguiente versión:

"Embajada Alemana (51) Buenos Aires, noviembre 22 de 1944.
"Estimada Excelencia:

"Por el camino que en este momento me parece el más seguro, por intermedio
"de la oficina de Aunós, remito a usted el segundo informe anual del «Club
"Guani» de Montevideo, que apareció recientemente. Es imposible no entender
"la alusión en nuestra contra, contenida en el penúltimo párrafo del prefacio
"escrito por el mismo Guani (página 6); respecto al contenido restante (sección
"b), páginas 11 y siguientes, verá usted en parte, lo que ya le ha comentado el
"doctor Meynen desde Lisboa. Para nosotros tiene interés inmediato, además, el
"contenido del capítulo V (páginas 57 al 90) cuyas disposiciones, que han llegado
"a mi conocimiento a principios de setiembre del corriente, me hicieron aparecer
"indicando, según ya le he comunicado a usted, recomendar insistentemente al
"coronel Perón el retiro inmediato de la delegación argentina. En cuanto a la
"reacción del Comité Consultivo frente a este retiro, vea usted las páginas 112
"a 118.

"Según informes recibidos ayer de Montevideo, Guani se ha enterado en
"el ínterin, de las conversaciones mantenidas en New York desde mediados de
"setiembre y me alegro poderle comunicar, en base a noticias llegadas esta mañana,

"que aquéllas se han intensificado en el correr de las dos últimas semanas, lle-
"gándose a negociaciones preliminares con la U.S.C.C., de las cuales participan,
"además de Mr. Rowe, también dos señores del State Departament con fuertes
"intereses comerciales.

"A raíz de las instrucciones que Perón y yo hemos elaborado para estas nego-
"ciaciones preliminares, tuvimos divergencias con Peluffo, a quien hice callar sin
"más con el pagaré número 97. De ahora en adelante queda eliminado y a su
"debido tiempo lo daremos de baja. En su lugar se encargó al doctor Ameghino
"de elaborar, con mi colaboración, las instrucciones próximas que, debido a las
"excelentes perspectivas que presentan, tienen chance de impresionar a los perso-
"najes decisivos, preparando el terreno de esta manera para el apaciguamiento
"temporario perseguido por Perón, de acuerdo a nuestro precepto: ventajas comer-
"ciales en cambio de restablecimiento de relaciones diplomáticas completas y no
"intervención política. Con esto prevenimos todas las maniobras políticas y diplo-
"máticas, así como los intentos de inmiscuirse en problemas internos de la Argen-
"tina que debemos esperar sin duda durante los meses turbulentos que se avecí-
"nan, fortalecemos de manera importante la posición política exterior de nuestros
"amigos y se gana bastante tiempo para transformar las condiciones políticas
"internas, tal cual lo exigen nuestros propósitos.

"Mi informe 47 contiene las directivas convenidas entre Perón y yo de
"acuerdo a las cuales deberé con anuencia de la R.K., continuar de facto los
"negocios de la embajada. A raíz de un informe remitido al A.A., desde Lisboa,
"por el doctor M. se dirige a mi ahora, la oficina de Ribbentrop, por intermedio
"de Luxburg, con preguntas que importan prácticamente una limitación de los
"poderes extraordinarios y la libertad de acción que me ha concedido la R.K.
"Estoy dispuesto a ignorar estas preguntas simplemente, y ruego a Ud. disponer
"lo necesario para que se eviten futuros pedidos de informes, ya que no quiero
"tener que ver nada, ni con el A.A., ni con la oficina de Ribbentrop.

"El coronel Brickmann me comunica que las comunicaciones por L. S. han
"vuelto a funcionar regularmente, no obstante el cambio de situación.

"El collar de brillantes llegó con la última remesa, destinada por Ud. a nuestra
"amiga Eva. Lo he entregado ya y tengo el encargo de transmitir a Ud. sus
"cordialísimos y agradecidos saludos. Brickmann está irritado por un lapsus que
"se le ha deslizado a Sandstede. Aquél es aquí considerado muerto, desde el mes
"de mayo próximo pasado. A pesar de ello, a la última remesa Hornos, adjun-
"tando un informe para la gente, del que se puede deducir que él sigue con vida.
"Ni la gente, ni ninguna otra persona que no esté directamente complicada, tiene
"por qué saber eso, ya que es tan posible como innecesario irritar a nuestros ami-
"gos españoles con eso y el asunto puede perjudicar. Preocúpese por favor para
"una inmediata rectificación y parar eso.
"Los informes desde Nueva York permiten prever el propósito abrigado por algu-
"nos empleados subalternos del State Departament de convertirme próximamente
"en blanco de ataques políticos. En consecuencia y aconsejado por Perón, para
"ofrecer el menor blanco posible y a fin de facilitarle la defensa de nuestros inte-
"reses, he renunciado a todos mis cargos en las organizaciones alemanas, así como
"en empresas industriales y comerciales y he adoptado la ciudadanía argentina.
"Que los señores diplomáticos aliados, se rompan los dientes ahora ante esta mi
"posición, que es tan inconmovible como la del mismo Perón.

"Nuestro amigo Perón es extraordinariamente escéptico con respecto a la
"posibilidad de una paz por separado entre Alemania y los aliados occidentales.
"El insiste en que por lo menos en el campo de la realización de nuestra misión,
"en el embalaje final de la guerra, nos debemos mantener siempre con una cabeza
"de ventaja — literalmente, con una nariz de ventaja —, al atacado de Amok
"(Amoklaeufler) Einsenhower.

"Aquí nos dan trabajo ahora el problema de los bienes alemanes en Argen-
"tina, que tenemos que asegurar contra las pretensiones que sin duda van a tener
"los anglo - americanos. Luego de conversaciones preparatorias con el doctor Ame-
"ghino, el general Cecchi y el coronel de Olano, hemos acordado inventar o fra-

Deutsche Botschaft (51) Buenos Aires, 22. November 1944

Sehr verehrte Exzellenz!

Auf dem Mir gegenwärtig am sichersten erscheinenden Weg über das Büro Aunós übersende ich Ihnen den soeben erschienenen zweiten Jahresbericht des Club Guani in Montevideo. Unmißverständlich die Spitze gegen uns im vorletzten Absatz des von Guani selbst geschriebenen Vorwortes (S.6). Aus dem weiteren Inhalt (Abschnitt B S.11 ff.) ersehen Sie z.T. das, worüber Ihnen Dr.Maynez bereits von Lissabon aus berichtete. Unmittelbares Interesse für uns hat weiter der Inhalt des Capitulo V (S.57 bis 90), dessen Anfang Sept.d.J. zu meiner Kenntnis gelangten Bestimmung wir, wie Ihnen bereits mitgeteilt, angeraten erscheinen ließen, Ob[illegible] doch die sofortige Zurückziehung der argentinischen Delegation dringendst anzuempfehlen. In welcher Form das Comité Consultivo auf die Zurückziehung reagiert hat, ersehen Sie auf den Seiten 112 bis 118.

Gestrigen Berichten aus Montevideo zufolge hat Guani inzwischen Kenntnis bekommen von den seit Mitte September in New York geführten Gesprächen, die sich in den letzten zwei Wochen - ich bin erfreut, Ihnen das auf Grund heute morgen eingelaufener Berichte mitteilen zu können - zu Verhandlungen mit der USCC verdichtet haben, an denen außer Mr. Rockefeller noch zwei geschäftlich stark interessierte Herren vom State Department teilnehmen.

Der von Perón und mir für diese Verhandlungen ausgearbeiteten Instruktionen wegen ist es zu Meinungsverschiedenheiten mit Peluffo gekommen, den ich mit dem pagaré Nr.97 kurzerhand zum Schweigen brachte. Er bleibt jetzt ausgeschaltet und wird zum gegebenen Zeitpunkt a.D. gestellt. An seiner Stelle ist Dr.Ameghino beauftragt, in Zusammenarbeit mit mir weitere Instruktionen auszuarbeiten, die ihres starken geschäftlichen Anreizes wegen gute Aussicht haben, bei den maßgeblichen Persönlichkeiten Eindruck zu machen und so dem von Perón angestrebten vorläufigen "Abkommen" den Boden vorzubereiten, entsprechend dem von uns vertretenen Prinzip: Geschäftliche Vorteile gegen Wiederaufnahme voller diplomatischer Beziehungen und politische Nichteinmischung! Damit wird Aussicht, in den kommenden turbulenten Monaten zweifellos zu erwartenden politischen und diplomatischen Manövern sowie Einmischungsversuchen in die innerargentinischen Angelegenheiten vorgebeugt, die außenpolitische Position unseres Freundes erheblich gefestigt und genügend Zeit gewonnen, die innerpolitischen Verhältnisse so umzuformen, wie unsere Absichten es erfordern.

Mein Bericht 47 enthält die zwischen Perón und mir vereinbarten Richtlinien, nach denen ich die Geschäfte der Botschaft de facto weiterzuführen habe, im Einverständnis mit der RK. Auf Grund eines von Dr.M. von Lissabon aus dem AA erstatteten Berichtes wendet sich jetzt das Büro Ribbentrop über Luxburg mit Anfragen an mich, die auf eine Einengung der mir von der RK erteilten außerordentlichen Vollmachten und zugestandenen Handlungsfreiheit hinauslaufen. Ich bin gewillt, diese Anfragen einfach zu ignorieren, und ich bitte Sie zu veranlassen, daß weitere Anfragen unterbleiben, da ich weder mit dem AA noch mit dem Büro Ribbentrop etwas zu tun haben will.

Mit Gesandt Brinckmann meldet mir, daß die Wege über L & S wieder regelmäßig funktionieren, trotz der veränderten Situation. Das von Ihnen für Frau Sundin Eva bestimmte Brillantkollier aus der letzten Sendung habe ich bereits überreicht und bin ich beauftragt, Ihnen herzlichste Grüße zu übermitteln.

Was Gesandt Brinckmann über einen Sandstede unterlaufenen Lapsus betrifft, [illegible] er hier als tot. Trotzdem hat er der letzten Hernosand-[illegible] Leute beigefügt, aus dem erkenntlich ist, daß [illegible] noch irgend ein anderer nicht unmittelbar Beteiligter wissen, da das ebenso möglicher- wie unnötigerweise unserer Freunde verärgern und nur uns zum Schaden gere[illegible]

Ludwig Freude, ministro nazi en la Argentina, da cuenta

"guar exigencias argentinas ante el Reich y para garantizar su cumplimiento em-
"bargar todos los bienes alemanes en la Argentina. El censo que realizará el
"B.C. con la colaboración del DHK del BG y del BAT deberá proporcionarnos,
"a mediados de enero próximo, el cuadro estadístico total que necesitamos, para
"saber exactamente a cuánto han de ascender las exigencias de reparaciones que
"formularemos ante el Reich. Esta acción comprenderá todos aquellos bienes ale-
"manes que, por su naturaleza, por su inversión o por su función económica son
"identificables como tales y a los que no es posible argentinizar suficientemente
"de alguna u otra manera. Naturalmente retenemos en nuestras manos el derecho
"de disposición, debiéndose deducir las comisiones convenidas en el porcentaje que
"Ud. conoce. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Perón pretende otros

[illegible]hen kann. Sorgen Sie bitte für sofortige Abstellung.

Die Berichte aus New York lassen die Absicht einiger [illegible] Beamten des State Department erkennen, mich bald [illegible] tischer Angriffe zu machen. Auf Anraten von Perón [illegible] möglichst wenig Angriffsfläche zu bieten und ihm [illegible] rer Interessen zu erleichtern, meine sämtlichen [illegible] Organisationen sowie Industrie- und Handelsunternehmen [illegible] die argentinische Staatsbürgerschaft angenommen. An die[illegible] tion, ebenso unerschütterlich wie diejenige Perón[illegible] ren alliierten Diplomaten die Zähne ausbeißen.

Unser Freund Perón ist außerordentlich skeptisch hinsichtlich der Möglichkeit eines Separatfriedens zwischen Deutschland und den Alliierten. Er drängt darauf, wenigstens in der Durchführung [illegible] sion beim Endspurt des Krieges dem Amokläufer Eisenhower [illegible] Nasenlänge voraus zu sein. Hier beschäftigt uns jetzt das [illegible] deutschen Vermögens in Argentinien, das gegen zweifellos [illegible] angloamerikanische Ansprüche gesichert werden muß. Nach [illegible] Besprechungen mit Dr.Ameghino, General Chocchi und Oberst [illegible] wir überein gekommen, argentinische Forderungen gegen das [illegible] struieren und zur Sicherstellung der Befriedigung derselb[illegible] deutsche Vermögen in Argentinien zu beschlagnahmen. Die [illegible] menarbeit mit der DHK, dem BG und BAT anzustellenden Erhebungen [illegible] bis Mitte Januar k.J. die erforderliche Gesamtübersicht [illegible], damit wir genau wissen, wie hoch sich die gegen das Reich zu konstruierenden Ansprüche zu belaufen haben. Im Rahmen dieser Aktion werden [illegible] nigen deutschen Vermögenswerte erfasst, die ihrer Natur, [illegible] schaftlichen Funktion nach als solche erkennbar sind und [illegible] Maßnahmen nicht ausreichend "argentinisiert" werden können. [illegible] ständlich bleibt die Verfügungsgewalt darüber in unseren Händen, abzüglich der vereinbarten Provisionen in Höhe des Ihnen bekannten Prozentsatzes. Allerdings rechnet Perón mit weiteren Sonderzuschüssen [illegible] seits und aktiven Einsatz unserer Organisationen zur Sicherung [illegible] stabilen innerpolitischen Fundamentes.

Soviel für heute. Mit der Bitte, nur das Büro Aunós für Übermittlung zu benutzen, verbleibe ich mit treudeutschen Grüßen und Heil Hitler

Ihr

Funkspruch Chiffre Bibra/CdM;

Berichte 50/51 erhalten. RK verständigt. Habe Vorschlag 4 9 dringend befürwortet und nochmalige Bestätigung Ihrer Sondervollmacht verlangt. Bericht an Sie auf gewünschtem Wege in wenigen Tagen, nach Erhalt angekündigter wichtiger Instruktionen. X 13 gewarnt. X 17 mit überfälligem Flugzeug vermisst. Kursturz wahrscheinlich. Sonderzuschüsse [illegible] Ihren Ermessen. UW am [illegible] ab Cadiz. Heutige Standortmeldung 80 [illegible] Südwest Capverdi.

de sus actividades, con fecha 22 de noviembre de 1944

"pagos adicionales de nuestra parte, así como el empeño activo de nuestras orga-
"nizaciones para la creación de un fundamento estable político interno".

"Nada más por hoy. Con el pedido de utilizar para trasmisión de noticias
"únicamente la oficina Aunós, permanezco con fieles saludos alemanes y Heil
"Hitler. Suyo. Firmado: *Ludwig Freude*".

Al pie de esta carta está la respuesta de Faupel que dice así:

"Radiograma cifrado Bibra/C.D.M.

"Recibí informe 50/51. Se ha informado a la RK. Apoyé enérgicamente pro-
"posición A9 y pedí nuevamente ratificación de sus poderes especiales. Informe
"para Ud., sale dentro de pocos días por intermedio camino indicado, una vez
"recibidas importantes instrucciones anunciadas. X13 fué advertido. X17 desapa-
"recido en avión, pasado de fecha. Probable catástrofe. Pagos adicionales a su
"criterio. Un día 2 desde Cádiz. Informe de posición hoy 80 millas al Sud Oeste
"de Cabo Verde".

Al dorso de esta carta consta lo siguiente:

"Fotocopia coincide con el original. Berlín - Pankow. Febrero 3 de 1953. Ber-
"nard Baruch. Escribano".

Qué se debe entender por Club Guani. — En la carta se llama Club Guani al Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política que actuaba en Montevideo bajo la presidencia del doctor Alberto Guani, eminente demócrata que ocupara la vicepresidencia de la República del Uruguay. Este Comité puso en evidencia la duplicidad del gobierno argentino, en cuanto protegía el espionaje nazi y simulaba cumplir los compromisos internacionales. Freude habla del retiro del delegado argentino, de este Comité. Esto ocurrió en definitiva, lo que prueba que la orden la impartió el comando nazi. En el Apéndice se hallará una declaración del referido Comité de Emergencia.

Las negociaciones con Estados Unidos. — Las negociaciones entre la Argentina y Estados Unidos, según este documento, se llevaban a cabo por inspiración nazi. Las instrucciones las daban Perón y Freude. A raíz de ello, dice Freude, tuvimos una divergencia con Peluffo, "a quien hice callar sin más, con el pagaré número 97. De ahora en adelante queda eliminado y a su debido tiempo lo daremos de baja".

El coronel Peluffo era ministro de Relaciones Exteriores y había cometido un gran desfalco en la caja del ministerio. Para tenerlo asegurado, aunque Peluffo era nazi cien por cien, se le hizo firmar un documento. A él se refiere Freude y en efecto, poco tiempo después "lo dió de baja". Entra un nuevo personaje en escena: el doctor César Ameghino, presidente del Banco Central y ministro de Relaciones Exteriores, después. Se buscaba en toda forma el apaciguamiento. El propósito era preparar el terreno, en lo interno, pues ésa era la salida que aconsejaban las circunstancias. Ya la guerra estaba definida. Se quería ganar terreno y había que hacer toda clase de concesiones comerciales, "para transformar las condiciones políticas internas tal cual lo exigen nuestros propósitos". Al pie de la letra se cumplió todo esto. El apaciguamiento llegó merced a la intervención de hombres de negocios de Norte América, entre ellos, Mr. Warren y en lo interno, se adecuaron todas las cosas para dar continuidad al gobierno surgido por la revolución del 4 de junio.

Un párrafo de la carta explica y justifica todo cuanto hemos dicho hasta ahora sobre las vinculaciones entre Perón y Freude. Dice este último: "mi informe contiene las directivas convenidas entre Perón y yo, de acuerdo a las cuales, deberé, con anuencia de la R.K. (Cancillería del Reich), continuar de facto los negocios de la embajada". Esto es, como decimos anteriormente, Freude era ministro nazi ante Perón, no obstante que oficialmente la Argentina había roto las relaciones diplomáticas con Alemania en el mes de enero de 1944.

El coronel Brickmann, concurrente a las reuniones en el domicilio de Von Thermann y uno de los que habló con Faupel cuando éste visitara la Argentina clandestinamente en mayo de 1943, tenía a su cargo el servicio radiotelegráfico con Berlín.

Un collar de brillantes para Eva Duarte. — En la variedad de noticias que suministra Freude, no ha olvidado el collar de brillantes que enviara Faupel para Eva Duarte. "Lo he entregado ya, dice, y tengo el encargo de transmitir a Ud. los cordialísimos y agradecidos saludos". Eva Duarte había actuado como enlace en la llegada de Faupel a Buenos Aires, esperado por el almirante Scasso.

Informaciones de Nueva York sobre un pedido contra Freude. — Desde New York, donde también actuaba la quinta columna, Freude tuvo informes según los cuales se llevaría una arremetida contra él. En efecto, el gobierno americano lo reclamó insistentemente. Por consejo de Perón, Freude hizo abandono de todos los cargos visibles que tenía y adoptó la ciudadanía argentina. Estamos, por la fecha de ese documento, en el año 1944. Los trámites los había iniciado en San Juan en 1936 y se le acordó la carta de ciudadanía, aun contrariando un decreto dictado por el P.E. Para demostrar su posición inconmovible, agrega: "que los señores diplomáticos aliados se rompan los dientes, ahora frente a esta mi posición, que es tan inconmovible como la del mismo Perón". Freude tenía razón. Nadie lo ha molestado y aun hoy, es uno de los que presumiblemente custodian toda la riqueza en oro, títulos, acciones y divisas, que escaparon a todo control oficial, pero no al control del G.O.U., que en esa época ya iba teniendo, asimismo, la fiscalización de esta fortuna mostrenca.

La paz por separado y una opinión de Perón. — La guerra estaba definida a favor de las naciones aliadas. La victoria final era cuestión de tiempo. Por ello Perón, según Freude, "insiste en que por lo menos en el campo de las realizaciones de nuestra misión, en el embalaje final de la guerra, nos debemos mantener siempre con una cabeza de ventaja sobre el alocado Einsenhower". Los acontecimientos se desplazaron en otra forma. Pero la cabeza de ventaja y hasta muchos cuerpos, la dió Perón a los nazis en la Argentina.

Los bienes alemanes en la Argentina. — La Argentina debía

intervenir los bienes alemanes residentes en el país. Para ello se nombró una comisión que fué la denominada Comisión de Vigilancia de la Propiedad Enemiga. Sobre el particular hablaremos en otro capítulo. Empero, es bueno ir recordando lo que dice Freude: "Aquí nos da trabajo ahora el problema de los bienes alemanes en la Argentina, que tenemos que asegurar contra las pretensiones que sin duda van a tener los angloamericanos. Luego de conversaciones preparatorias con el doctor Ameghino (ministro de Relaciones Exteriores), el general Cecchi (ministro de Industria y Comercio), y el coronel Olano (subsecretario de Industria y Comercio, luego ministro), hemos acordado inventar o fraguar exigencias argentinas ante el Reich y para garantizar su cumplimiento, embargar todos los bienes alemanes en la Argentina". Sigue la carta: "El censo que realizará el B. C. con la colaboración del D. H. K. del B. G. y del B. A. T., deberán proporcionarnos a mediados de enero próximo el cuadro estadístico total que necesitamos, para saber exactamente a cuánto han de ascender las exigencias de reparaciones que formularemos ante el Reich. Esta acción comprenderá todos aquellos bienes alemanes que, por su naturaleza, por su inversión o por su función económica son identificables y a los que no es posible argentinizar suficientemente de alguna manera".

Antes de seguir adelante, conviene decir, como un adelanto del capítulo próximo, que las personas nombradas, ministros todos ellos, eran los que tenían a su cargo o deberían tener el contralor de esos bienes. Nombrada la Comisión de Vigilancia de la Propiedad Enemiga, fué trabada en su acción. Las razones las hallamos en este mensaje. Cuando esa comisión comenzó a actuar en serio, uno de sus miembros, el doctor Carlos Adrogué, que desempeñaba las funciones de presidente, fué secuestrado y dejado por muerto, bárbaramente torturado, en las inmediaciones de la isla Maciel. La bajante del río lo salvó.

La última parte relativa a la reclamación que se iba a formular en enero, no pudo concretarse, porque Alemania fué derrotada. Hasta sus amigos del gobierno argentino, cuando los aliados estaban ya en Berlín, le declararon la guerra.

Este contraste no impide que sigamos comentando la carta de Freude. "Naturalmente, continúa, retenemos en nuestras manos el derecho de disposición, debiéndose deducir las comisiones convenidas en el porcentaje que Vd. conoce". Freude habla unas veces como argentino y otras como alemán. Lo "nuestro" se confunde. Lo único que queda en claro es que los aliados argentinos no trabajaban tan desinteresadamente. Las comisiones convenidas...

Perón exige más dinero. — Freude, que se siente tan fuerte como Perón, tiene que dar cuenta de las exigencias de su amigo. "Sin embargo, dice, hay que tener en cuenta que Perón pretende otros pagos adicionales de nuestra parte, así como el empeño activo

de nuestra organización para la creación de un fundamento estable político interno". Todo se le dió. Millones y millones de pesos fueron aportados por los nazis para que el coronel Perón dijera que él despreciaba a la oligarquía, al comercio y a la industria argentinos, muy especialmente a los ganaderos, porque con una tiza y un descamisado tenía suficiente para hacer su propaganda. El secreto queda develado. El dinero alemán, obtenido en la forma que señala Freude, en su mayoría fruto del despojo de los pueblos arrollados en los primeros tramos de la guerra, sirvió para que en la Argentina se instaurara una dictadura heredera directa de lo que en los campos de batalla había sido destruído por las armas de las naciones democráticas.

Este documento, seguramente, debió ser uno de los últimos enviados por los nazis de la Argentina a Alemania. Llegó el derrumbamiento. Pero para todos los espías que ya actuaban con la ayuda de los hombres del régimen, no había pasado nada. Se quedaron tranquilos y confiados. Sus aliados estaban en el gobierno. Algo más, sin embargo, ocurría. El equipo alemán aleccionaba a los hombres del nuevo régimen en todos los aspectos de la actividad nacional. Ellos seleccionaban a los que debían albergar, hombres útiles para la destrucción en esta tierra de nadie. Así fueron llegando criminales de guerra y personajes tan importantes como el general Galland y el coronel Rudel, que, desde Córdoba, dirigen el movimiento nazi en todo el mundo, o como el experto en torturas, doctor Theis, al servicio de la policía federal argentina, donde brindó todos los conocimientos que había adquirido en la Gestapo de Alemania.

CAPITULO IV

EL CANCILLER BRAMUGLIA ANUNCIA QUE SERA LIQUIDADA LA PROPIEDAD ENEMIGA. — EL P.E., EN BLOQUE, COMPRA LA PROPIEDAD ENEMIGA, INVIRTIENDO 100 MILLONES DE PESOS. — DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. — EN 1945, LAS INVERSIONES ALEMANAS EN LA ARGENTINA, SUPERABAN LOS TRES MIL MILLONES DE PESOS. — LAS REMESAS QUE LLEGARON POSTERIORMENTE, DESPUES DEL DERRUMBAMIENTO DEL NAZISMO, NO SE PUEDEN CALCULAR.

LOS BIENES ALEMANES EN LA ARGENTINA, Y EL ACTA DE CHAPULTEPEC

En la última carta de Ludwig Freude que insertamos, y comentamos en el capítulo anterior, se habla de los bienes alemanes en la Argentina. En ella se prueba cómo Freude, verdadero embajador nazi, era asesorado por tres ministros argentinos para eludir los compromisos que nuestro país había contraído en Chapultepec. El programa proyectado sobre las reclamaciones a Alemania por parte de la Argentina, para cubrir los capitales amigos, no pudo llevarse a la práctica, por la sencilla razón de que Alemania había sido derrotada, en la fecha que se ideaba para hacer la maniobra.

Ese antecedente, empero, sirve para explicar la conducta del gobierno argentino en la emergencia, quien puso toda clase de trabas a la gestión de las sucesivas comisiones y juntas para la Propiedad Enemiga, como para que el tiempo se encargara de restarle importancia a las exigencias que emanaban de las resoluciones de Río, Wáshington y Chapultepec.

Por la resolución XIX, del 7 de marzo de 1945, de la Asamblea de México, todas las naciones signatarias se comprometían a tomar las siguientes medidas:

"Descubrir, dar a conocer, congelar y evitar la ocultación o traspaso de "bienes y derechos existentes en las Repúblicas Americanas, o en poder o en "manos de cualquier persona o entidad bajo sus respectivas jurisdicciones; bienes o "derechos que de hecho pertenezcan a Alemania o al Japón, o al individuo o en- "tidades radicados en esos países, ya sea que figuren o no nominalmente como "de su propiedad o que de hecho estén regidos o controlados por ellos, o en su "beneficio".

El gobierno argentino había adherido a última hora al Acta, porque alentaba la esperanza del triunfo del "eje". Pero adhirió,

marcando con esta actitud una de las notas más deplorables de la política internacional.

¿Cómo cumplió con los nuevos compromisos después de haber abandonado, forzadamente, la política de neutralidad, especialmente las resoluciones 7, 16 y 19, complementarias de la XIX, cuya parte fundamental hemos transcripto? De muy mala gana, despacio y a destiempo, aunque en definitiva, nunca hizo nada seriamente. Hagamos un poco de historia.

Sucesivamente aparecieron decretos especiosos y confusos. Unos, anulaban a los otros. Primero se creó un Consejo de Administración para que liquidara la Propiedad Enemiga, con fecha 31 de marzo de 1945. En este Consejo se dió representación a la Bolsa de Comercio y otras entidades privadas. Más tarde a ese Consejo se le cambió el nombre, por el de Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga. Esto ocurría el 18 de mayo del mismo año. Finalmente, recién el 25 de abril de 1946 se estableció el régimen a que se había de ajustar esa liquidación. Se perdió el tiempo desde el 31 de marzo de 1945 hasta el 26 de abril de 1946. Entretanto, a vista y paciencia de las autoridades, los bienes alemanes se iban "camouflando" con los consejos técnicos y amistosos de los propios representantes del gobierno.

Se designaban para integrar esas comisiones a militares y marinos que, a poco de actuar, debían renunciar por no prestarse a turbios manejos. Así lo hicieron, entre otros, el capitán Guillermo Mac Kinlay, el capitán Pedro Alonso, el ingeniero Luis Baldasarre, y, más tarde, el doctor Carlos Adrogué. Este, en una renuncia que tuvo resonancia, denunció las maniobras. Esta actitud costó un mal rato al doctor Adrogué, según ya lo hemos dicho.

EL CANCILLER BRAMUGLIA ANUNCIA QUE SERA LIQUIDADA LA PROPIEDAD ENEMIGA

Como arreciaran las críticas que se levantaban por todas partes por la indolencia del gobierno argentino para cumplir sus compromisos, y como el Parlamento estaba en sesiones, el canciller Bramuglia, enfáticamente, el 4 de setiembre de 1946, anunció que sería liquidada la propiedad enemiga. Agregó que el anhelo del gobierno argentino "es que desaparezca del país todo vestigio nazi". En esa misma fecha fueron expulsados algunos agentes de menor significación, con el propósito de acallar la permanente demanda de E.E. U.U.

EL P. E. COMPRA EN BLOQUE LOS BIENES DE LA PROPIEDAD ENEMIGA

Con fecha 25 de enero de 1947, el P.E. dicta el decreto número 1921 — a buena distancia de lo resuelto en Chapultepec, — por el que se adquiere en bloque todos los bienes de la Propiedad Enemiga, sin especificar precios, ni número de empresas.

La Junta de Vigilancia, con otros hombres, ocultaba su labor. No proporcionaba ninguna clase de información. Se trataba de secretos de guerra. En la Cámara de Diputados, desde el año 1946, veníamos solicitando datos sobre el particular al P.E., que, como era corriente en todas las cuestiones de interés público, guardaba silencio.

Finalmente, por decreto del 11 de marzo de 1947, el P.E. autoriza la inversión de 100 millones de pesos, para dar cumplimiento al decreto del 25 de enero. Sobre una investigación de 127 propiedades de alemanes y japoneses, se declaran "enemigas" sólo a 48.

El Banco Central, en cuyo seno actuaba el doctor César Ameghino, asesor de los nazis, tenía que dar alguna explicación sobre esta medida, a todas luces corta y mezquina. En publicaciones sucesivas, dice, "se hará conocer el nombre de las empresas sobre las que se adopte igual determinación y con las que se integrará el patrimonio de la Propiedad Enemiga en el país". Nunca más el Banco Central hizo referencias sobre el particular. Invirtió los 100 millones de pesos y el país siguió ignorando en qué forma se habían cumplido las resoluciones del Acta de Chapultepec, y el decreto 1921.

MANIFESTACIONES DEL COMITE INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LAS CUESTIONES EUROPEAS

El Comité Internacional para el estudio de las Cuestiones Europeas, con sede en Londres, a propósito de los decretos que hemos mencionado anteriormente, dice, entre otras cosas, que "muchos nazis ocupan todavía puestos importantes en la Argentina de hoy". Ataca el decreto del 25 de enero de 1947, por el que se embargan los bienes de más de 48 empresas alemanas. La declaración, agrega:

"Que si se tiene en cuenta que en la Argentina existen varios centenares de "empresas alemanas y que el valor de 48 de éstas se calcula en 90 millones de "dólares, se comprende que la cifra de 400 millones de dólares que se daba como "valor de todas ellas, no es exagerado. Las medidas tomadas por el gobierno ar- "gentino no dan garantías de ninguna clase en lo que respecta a la liquidación "de dichos bienes, los cuales no se entregan por nada a los aliados, a pesar de "que sobre éstos recae la carga de comprar alimentos y materias primas para "Alemania.

"El gobierno argentino, durante la guerra, y aun después de ella, no ha "cesado de expresar su simpatía por Alemania nacional-socialista, y muchos nazis "ocupan todavía puestos importantes en la Argentina de hoy".

"Por lo tanto, las medidas tomadas por el gobierno de Buenos Aires no su- "ponen garantía alguna, porque no se sabe a qué clase de empresas públicas o "privadas serán entregados esos bienes alemanes".

El juego del gobierno argentino se veía desde lejos. El Comité de Londres tenía razón en cuanto se refiere a las medidas adoptadas por el gobierno argentino, dejando sin control y en libertad de acción, a la mayoría de las empresas específicamente nazis. No así respecto a la entrega de lo incautado, pues eso debía ser materia de arreglos posteriores, según las propias determinaciones de las resoluciones ya mencionadas. El caso es que se ponía en evidencia la mala fe y la finalidad perseguida. Llegó a más: muchas de esas empresas que no fueron molestadas para nada, se presentaron como licitantes para construcción de cuarteles y otras obras públicas, y se las prefirió aún pagándoles más que a otras compañías argentinas. En el Apéndice se encontrarán más antecedentes.

DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

En las sesiones de los días 24 y 25 de junio de 1948, con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, se produce un debate sobre estas cuestiones, a raíz del pedido que formula el P.E. solicitando un crédito de 100 millones de pesos para el pago de las adquisiciones de la Propiedad Enemiga. Insistentemente habíamos intentado promover un debate sobre las actividades nazis y la forma en que el gobierno cumplía sus compromisos internacionales. Especialmente buscábamos una explicación sobre la forma en que se habían controlado los bienes alemanes.

Creíamos que había llegado el momento del gran debate. No fué así. No bien intentamos llevar la cuestión a su debido cauce, relacionando el crédito de los 100 millones de pesos con todo lo concerniente con la Propiedad Enemiga, se adujo que estábamos fuera de la cuestión. El propio ministro Bramuglia así lo sostuvo, no obstante que se trataba de una cuestión que el gobierno venía rehuyendo desde 1946 y materia de decretos del gobierno de facto del año 1945. Al contestar al ministro Bramuglia (ver Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 24 y 25 de junio de 1948, página 1349), decíamos:

"Sr. SANTANDER. — Agradezco el consejo amable del señor ministro, pero "sigo sosteniendo que no estoy fuera de la cuestión. La reacción provocada en la "bancada de la mayoría, seguramente se debe al hecho de que yo recordé al "señor presidente de la República. Advierto que lo hice tangencialmente, tomándolo "como expresión de este movimiento que tanto los enorgullece a todos ustedes y "nada más. Pero, necesariamente, tengo que hacer una relación cronológica de

"hechos, considerando los decretos a los cuales tengo que llegar, para terminar "con esta incidencia.

"Me permito pedir a los señores diputados un poco de comprensión y de "paciencia; observarán, entonces, que no estoy fuera de la cuestión, sino dentro "de ella. Este decreto 1921, no es otra cosa que la concreción de todos los otros "decretos que voy a analizar en seguida".

Prestamente, el canciller Bramuglia, como se diera cuenta de que nuestro propósito era hacer un proceso de envergadura, expresa lo siguiente:

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ¿Me "permite, señor diputado?

"Yo hago la aclaración, entonces, de que el decreto sobre propiedad enemiga "será retirado por el P.E., porque no es posible, señor diputado, que tratemos "dos veces la misma cuestión".

La Cámara así lo resolvió, conformándose con autorizar una inversión de 100 millones de pesos, sin recibir ninguna clase de explicaciones.

El ministro Bramuglia no quería debatir la misma cuestión dos veces. Nunca se la consideró, evidentemente, porque el gobierno tenía mucho que perder.

En el Apéndice damos la versión íntegra de esta incidencia.

EN 1945, LAS INVERSIONES ALEMANAS EN LA ARGENTINA, SUPERABAN LOS TRES MIL MILLONES DE PESOS

Recogiendo informes de publicaciones oficiales, guías de sociedades anónimas, Boletín Oficial, Inspección de Sociedades, etc., hemos hecho un estudio que nos permite hacer las siguientes apreciaciones:

Desde el año 1938, las inversiones de los capitales alemanes en la Argentina han aumentado considerablemente, coincidiendo con la iniciación de la campaña expansionista, materializada en los hechos.

Hasta el año 1933, esas inversiones llegaban a 300 millones de pesos y sólo a 40 millones las sujetas, de alguna manera, al control del Estado. Pero después de 1938 se ha llegado a la gruesa suma de 3 mil millones de pesos.

En el año 1945, actuaban en la Argentina, 900 empresas de mayor y menor importancia, la mayoría de ellas controladas o fiscalizadas por las "grandes comunidades de intereses" o trust germanos. Estos, a su vez, eran vigilados por personajes del servicio de espionaje que manejaban los hilos desde afuera.

Forman parte de estas 900 empresas, 270 sociedades anónimas de las cuales, la mayoría, se compone de capitales alemanes exclusivamente y otras, a pesar de su apariencia no alemana, están bajo su total dependencia y contralor. Las restantes 630 empresas, son sociedades de responsabilidad limitada o privadas.

Para la mejor ilustración, el cuadro que hemos confeccionado,

sobre 356 empresas alemanas, cuyos datos se dieron en el Boletín Oficial, al terminar el ejercicio 1944-45, muestra el verdadero alcance de la llamada penetración e infiltración nazi en el campo económico de la Nación Argentina. Subdividiéndolas en distintos sectores de determinadas zonas de influencia, se presenta el siguiente cuadro:

Grupos financieros (comprenden 45 empresas).

Integran, este conjunto, los bancos alemanes — el Banco Germánico de la América del Sud y el Banco Alemán Trasatlántico, — los dos disueltos por intermedio de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga; compañías inmobiliarias; compañías de mandatos y fiscalización; compañías de ahorros y préstamos, y compañías comerciales, dedicadas a financiaciones.

Los capitales invertidos en estas 45 empresas sumaban pesos 88.426.636,34.

Los activos de 20 de estas empresas eran de $ 265.817.040,30.

Las ganancias de 36 de ellas, en el ejercicio 1943-44, arrojaron la suma de $ 10.956.793,09.

Grupos comerciales (comprenden 70 empresas).

Este rubro lo integraban compañías importadoras y exportadoras, sociedades editoras; consorcios de venta, y compañías de seguros.

Los capitales invertidos en estas 70 empresas suman $ 75.257.913.

Los activos de 34 de estas empresas eran de $ 150.840.365.

Las ganancias de 40 de ellas en el ejercicio 1943-44, arrojaron la suma de $ 12.144.786,56.

Grupos industriales (comprenden 60 empresas).

Capitales invertidos en las 60 empresas, $ 67.939.705,82.

Los activos de 32 de estas empresas suman $ 208.759.000.

Ganancias de 38 de ellas en el ejercicio 1943-44, $ 10.029.431,17.

Grupos de construcciones (comprenden 8 empresas).

Los capitales invertidos en estas 8 empresas representan pesos 12.907.000.

Activos de 5 de estas empresas, $ 37.526.000.

Ganancias de 5 empresas en el ejercicio 1943-44, $ 1.504.340,14.

Grupos agropecuarios (comprenden 17 compañías).

Capitales invertidos en las 17 compañías, $ 22.781.300.

Activo de 3 de estas compañías, $ 7.981.996.

Ganancias de 5 de ellas, en ejercicio 1943-44, $ 1.431.536,78.

Grupos varios (comprenden 149 compañías, sociedades, etc.).

Este grupo se integra en su mayor parte con sociedades de responsabilidad limitada, de firmas privadas, de comerciantes e industriales, de compañías de navegación. etc.

Capitales invertidos en estas 149 empresas, $ 214.242.253,18.

Los activos suman $ 431.981.060.

Se ocultaron las ganancias.

En el esquema que sigue, se apreciará mejor la **situación, con** la elocuencia de los números.

Grupos	Nº emp.	Inversiones $	Nº emp	Activos $	Nº emp	Ganancias 1943-44 $
Financieros	45	88.426.636.34	20	265.817.040.30	36	10.956.793.09
Comerciales	70	75.257.913.—	34	150.840.365.—	40	12.144.786.56
Industriales	60	67.939.705.82	32	208.759.000.—	38	10.029.431.17
Construcción	8	12.907.000.—	5	37.526.000.—	5	1.504.340.14
Agropecuarios	17	22.781.300.—	3	7.981.996.—	5	1.431.536.78
Varios	149	214.242.253.18	79	431.981.000.—	—	—
	349	481.554.808.34	173	1.102.905.401.30	131	36.066.887.74

Si de suyo el monto de los activos de $ 1.102.905.401.30 llama extraordinariamente la atención, considerando que tales valores representan menos de la mitad de las empresas analizadas, las ganancias un poco más de la tercera parte de las mismas, demuestran que los negocios de los nazis, en la Argentina, eran y sin duda son prósperos. A pesar de las listas negras, de dificultades para importar productos, para conseguir materias primas y materiales, todo ha ido viento en popa. El secreto estaba a la vista: la protección y ayuda del gobierno argentino.

¡Qué lejos estamos de las decisiones de Chapultepec y de San Francisco! Es decir, todo este inmenso capital quedó sin contralor. En la mejor de las hipótesis para el gobierno argentino, con 100 millones de pesos, ha cubierto un capital de más de 3 mil millones de pesos. Lo real e incontrarrestable, es que esos capitales quedaron intactos y siguen prosperando sin ninguna clase de inconvenientes.

La equivalencia de 3.000 millones de pesos en 1945, resulta una suma no menor de 21.000 millones de pesos en 1953. Ese capital ha jugado y juega un rol importantísimo en la economía justicialista, tanto para los menesteres de la política interna, cuanto para la propaganda nazi en Alemania.

LAS REMESAS LLEGADAS POSTERIORMENTE, LUEGO DE LA DERROTA DEL NAZISMO

Aunque en forma incompleta, como es de suponer, ya hemos hecho una reseña de los valores que, durante y después de la "debacle", llegaron al país en una u otra forma. Por valijas diplomáticas. En aviones. En submarinos. Oro, platino, títulos, acciones, dinero, etc. Haciendo una operación aritmética simple, sumando todo lo que se ha podido encontrar o documentar, y agregando la suma que surge del estudio precedente, tenemos que afirmar que los capitales nazis superan los 35 mil millones de pesos, sin hacer conjeturas sobre la

carga pesada que trajeron los dos submarinos que llegaron a la Patagonia. (*)

El 25 de marzo de 1953, los diarios de Alemania Occidental han publicado un llamado del gobierno argentino a todos los alemanes con bienes bloqueados, para que se hagan presentes a la comisión de la ley 13.811. Deben ser los bienes que no se pudieron "argentinizar" y que se disimularon hasta ahora, para poder sacarlos a flote oportunamente.

¿Ha sido mera casualidad que todo esto haya podido ser así, con la total indiferencia del gobierno argentino? Hemos dado las bases de sólida sustentación para no creer en ello. Todo ha sido perfecta y debidamente coordinado, porque para eso se adelantó la revolución del 4 de junio y para eso tomaron el gobierno los integrantes del G.O.U. oculto, que primeramente recibieron la dádiva compensatoria, luego obedecieron las órdenes del general Faupel, y, más tarde, acataron las directivas de Ludwig Freude.

La filosofía, la economía, la técnica, la política, la moral justicialista, quedan debidamente calificadas. Arrancan, se ensamblan y continúan siguiendo los viejos carriles de esa maldita planta que se secó en Alemania y que ha reverdecido en la Argentina.

(*) Todo esto es lo que se ha dado en llamar el tesoro nazi. El control lo tenían, hasta el año 1950, Ricardo Leute, Ludwig Freude y Ricardo Staud, con pleno conocimiento del general Juan D. Perón. De este tesoro, en forma discrecional, usufructuó el peronismo desde el año 1943, para la campaña política que terminaría con la exaltación al poder de Juan Perón.

Habrían surgido dificultades, sin embargo, entre los custodios de estas riquezas y Perón. A tal punto que se habla de un rompimiento definitivo. Las discrepancias consistirían en lo siguiente: Perón pretextaría que ese tesoro fué depositado por Eva Perón en cajas fuertes del Banco Oficial de Suiza, y que se hace difícil su reingreso al país, por la muerte de su esposa. De acuerdo a las leyes suizas, desaparecida su depositante, debía reclamar su derecho, uno de los herederos directos. Estos serían la señora Juana Duarte, madre de la extinta, y Juan Perón, su esposo. Como ninguno de ellos podía realizar el trámite, se encomendó la tarea a Juan Duarte, que hizo el viaje en el mes de octubre de 1952. Pero ocurre que la nómina de valores que existía en el Banco, según la referencia de Juan Duarte, no coincidía con la que tenía Perón. De allí arranca el desacuerdo entre ambos y que epiloga con el suicidio de Juan Duarte. No puede preverse aún cuál será el desenlace final de este "affaire".

Este libro no lo inspiró la pasión, ni el resentimiento. Es el resultado y la consecuencia naturales de hechos y acontecimientos pacientemente documentados. No ha sido necesario agudizar la imaginación o caer en la truculencia idiomática, para que la realidad surja. Uno a uno, los actos, las actitudes, las omisiones y las contradicciones, afloran de un mismo sitio como que todos fueron orgánicamente sincronizados. Desfilan, en el film, hombres, instituciones, documentos, que se yuxtaponen y complementan en la misma medida. Efectos de la misma causa. Desde el primer capítulo al último, se incursiona de la periferia al centro, como buscando el punto de gravedad, que demuestre la solidez de la acusación que lanzamos.

Lo que antes fuera oscuro o simplemente inexplicable, aparece con nitidez. Ayer, era adhesión hasta fanática a una causa y hoy es menester el microscopio para el examen de las impresiones papilares. Quedaron huellas de esas que puntualizan y castiga el Código Penal de cualquier país civilizado.

Hemos hallado las razones por las cuales se impidiera toda investigación a las actividades criminales, cuando el daño pudo ser menor. También sabemos por qué no se cumplieron los compromisos internacionales que se habían contraído en nombre de la Nación. Queda satisfecha la curiosidad, sobre las causas que determinaron que cuantiosos bienes y riquezas, no tuvieran control. Del mismo modo tiene sentido y agudo sentido, la protección y ayuda a prominentes figuras que huían de los tribunales de guerra. Todo ello tiene su justificación: las figuras de mayor relieve del régimen justicialista, oficiaron de agentes de la organización siniestra, para entregar inerme a la República, a una causa y una doctrina que el pueblo argentino siempre repudió.

La obra del régimen justicialista ya había fracasado ruidosamente. Sus hombres demostraron máxima incapacidad para las fae-

nas de gobierno. Más tarde, del latrocinio, hicieron una razón de vida.

Ahora se demuestra, sin ningún equívoco, que también fueron traidores a la Patria. No en balde lanzaban tremendas acusaciones. Todo lo anterior al régimen, era servilismo y obediencia al servicio de fuerzas foráneas. Las generaciones argentinas, desde la de Mayo, estaban integradas por seres despreciables, dispuestas al soborno. Es que se quería ahogar el grito de la propia conciencia, aturdiéndose con los denuestos que dirigían a sus adversarios. La histeria en su proximidad con la faceta de cualquier delito, dicen los psiquíatras, tiene alternativas que hacen mover al sujeto, en la misma órbita, para ver en los demás, la proyección de su propia culpa.

Visitando ciudades alemanas, en su mayoría destruídas, hemos visto varias caras de Alemania. Unas trascienden e interpretan el pasado inmediato, que es de dolor y humillación reflexiva. Duro despertar de un sueño de locura. Se comprende que hay que aceptar las consecuencias y responsabilidades de lo que, de una u otra manera, se contribuyó a sembrar. Otras, reflejan esperanza y optimismo, con el olvido del pasado, para reencontrar la vieja senda. Desde los escombros se otea la vida moral y espiritual, en el aliento de sus viejos filósofos, de sus poetas, de sus músicos, de sus estadistas y aun de sus soldados, para que Alemania sea la nación que en un tiempo se admirara como alto exponente de la cultura y de la civilización. Es el empeño y la porfía de un pueblo que quiere redimirse en el trabajo y en la paz fecundos.

Pero, también, hemos visto otra cara de Alemania, la que es más visible y conmovedora, que se nos ocurre una mueca de espanto. Niños con los ojos desmesuradamente abiertos, deambulan por todas partes, dando la sensación que aún sienten el ruido infernal de la metralla. Ancianos encorvados en sus años, con mirada incierta, se horrorizan de lo que ven. Madres alemanas, como sombras furtivas, se deslizan buscando en los escombros, los hijos que nunca encontrarán. Es, todo esto, la síntesis trágica de un momento de debilidad y de flaqueza.

Lo que llevamos en la retina, por estas impresiones subjetivas y objetivas, lo sentimos reflejado espiritualmente en la Argentina. La misma simiente maldita fué arrojada a espaldas nuestras.

Todo ha sido destruído en nuestra Patria. Todavía los edificios de nuestras ciudades están en pie. Aun no tenemos campos de concentración. ni hornos crematorios. Mas, apresurémonos, el hábito de la oscuridad puede dejarnos ciegos. La aurora debe despuntar. Hoy mismo.

APENDICE

PROCLAMA DE FILIACION N ZI, CUYAS DIRECTIVAS HA SEGUIDO EL RE-GIMEN JUSTICIALISTA. — MAS ANTECEDENTES DE LUDWIG FREUDE, RE-PRESENTANTE NAZI EN BUENOS AIRES, DESPUES DE LA DERROTA ALEMAN . EL COMITE DE EMERGENCIA PARA LA DEFENSA POLITICA DEL CONTI-NENTE FORMULA UNA ACUSACION. — LA PRIMER ETAPA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y DISPOSICION DE LA PROPIEDAD ENEMIGA. — DEBATE TRUNCO SOBRE LA PROPIEDAD ENEMIGA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION. — HEINRICH DOERGE, FUE RECLAMADO INSISTENTEMENTE POR LOS GOBIERNOS ALI DOS. — SE ADJUDICAN OBRAS PUBLICAS A EM-PRESAS ALEMANAS DESPUES DE 1946. — "NO OLVIDAREMOS NUNCA, NI PAGAREMOS LA INMENSA DEUDA DE GR TITUD QUE TENEMOS CON EL EJERCITO ALEMAN", DIJO PERON. — UN ALEGATO DE LA "ASOCIACION PARA EVITAR LA TERCERA GUERRA MUNDIAL", CON ASIENTO EN PARIS. OTRO PEDIDO DE INFORMES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. — MANUAL DE LAS CIENCIAS MILITARES MODERNAS.

OTRO SUBMARINO NAZI

El diario "La Prensa", que nunca ocultó sus simpatías por la causa aliada y su repudio al nazismo — ahí habría que buscar una de las razones más fundamentales de su clausura y confiscación, — el 20 de agosto de 1945, publicó el siguiente editorial acerca de la aparición misteriosa de los submarinos alemanes, y al que nos hemos referido en el capítulo respectivo:

"A poco más de un mes de la inesperada llegada de un submarino alemán "a la base de Mar del Plata, acaba de presentarse al mismo apostadero otra "nave de idéntico tipo y de igual nacionalidad".

"A pesar de la importancia que reviste el tiempo que media entre la apa-"rición de uno y otro sumergible, no son las causas determinantes de esa dife-"rencia en los días de permanencia en el mar, lo único que interesa averiguar. "Son varias las cuestiones que se plantean y que se renuevan con motivo de "este otro episodio".

"El submarino que acaba de arribar — el U-977, — habría partido de las "costas noruegas hace tres meses, directamente con rumbo al puerto argentino. "En navegación, por el Mar del Norte — zona de operaciones, — algunos miem-"bros de su tripulación habrían expresado el deseo de desembarcar para reinte-"grarse a sus hogares en Alemania, con cuyo objeto habríase acercado a No-"ruega y dejado allí a varios hombres. Es de suponer que cuando esto ocurrió, "el comandante del submarino había ya recibido la orden de rendición o estaba "en conocimiento de la terminación de la guerra, pues el desembarco, según las "declaraciones dadas a conocer oficialmente, se produjo el 10 de mayo y el na-"zismo se rindió en Europa el 8 de mayo, es decir, dos días antes. No se concibe "que por propia voluntad, mientras no mediara un cambio fundamental de la "situación, el comandante accediera a dejar en tierra a un grupo de tripulantes "sólo porque deseaban regresar a Alemania.

"Admitido, entonces, como fundamento de esa resolución el conocimiento de "la orden de cesar la lucha, ¿qué explicación tendría el hecho de que la nave "continuara surcando los mares por espacio de tres meses más?

"La orden de rendición indicaba a los comandantes de submarinos, que "debían entregarse inmediatamente a las Naciones Unidas. A estar a las pri- "meras impresiones, el U-977 conserva su instrumental. Sus máquinas, su arma- "mento y sus pertrechos en perfectas condiciones. En el libro de bitácora figuran "anotados todos los datos reglamentarios o usuales. Si se aceptaran como exactas "esas anotaciones, el sumergible habría empleado algo más de noventa días en cu- "brir la distancia de Noruega a Mar del Plata, y de las circunstancias del libro "mencionado, resultaría que las singladuras fueron en general muy breves y que "sólo por la noche salía el barco a la superficie.

"Muy diferente cosa ocurrió con el U-530, el cual llegó con las máquinas "en mal estado, con el instrumental destruído y sin armamento. Además, ca- "recía de toda anotación destinada a precisar sus actividades y los tripulantes "nunca explicaron satisfactoriamente, sus andanzas a las autoridades argentinas.

"La situación es, pues, distinta. Pero sería ingenuo pensar que lo que se "sabe respecto del nuevo submarino sea la verdad. ¿Por qué uno destruyó sus "instrumentos y sus armas, y el otro no lo hizo? ¿Por qué el primero trató de "ocultar su ruta y actividades, y el segundo presenta todos los elementos de "información aparentemente en perfecto orden?

"Conocidos como son los métodos nazis, ¿puede admitirse sin reserva, lo "que afirman y tratan de probar con los documentos de a bordo, los tripulantes "del U-977? ¿Se ha desechado de manera absoluta la posibilidad de que fueran "ciertas las informaciones que hace aproximadamente un mes se referían a la "presencia de un submarino alemán en las cercanías de San Clemente de Tuyú?

"Hay, entonces, mucho que averiguar sobre estas inesperadas apariciones de "sumergibles nazis, respecto de las cuales lo único preciso que se sabe hasta este "momento, es que los dos — el U-530 y el U-977, — se dirigieron directamente "a playas argentinas. En ese sentido no caben dudas acerca de la preferencia".

ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE UN EX PILOTO ALEMAN AL SERVICIO DE LA ARGENTINA

Bajo este mismo título, "La Prensa", el 26 de abril de 1950, publicó el siguiente telegrama, relacionado con las andanzas de los aviadores alemanes Rudel y Galland, ambos todavía en la Argentina, y cuyas conexiones con los nazis, alemanes, han quedado comprobadas:

"Dusseldorff, 25. (U.P.). — Se puso hoy en venta en las tres zonas de "ocupación de Alemania Occidental, el semanario ilustrado "Der Stern" (La "Estrella), de Hamburgo, en el que aparece una extensa información sobre Hans "Ulrrich Rudel, capitán de bombarderos de la Luftwaffe durante la segunda "guerra mundial, y al que la revista llama "el más grande "as" aréreo del "mundo", señalando que durante el conflicto cumplió 2.530 misiones. Añade "el semanario que para crédito de Rudel, éste es hoy un instructor de vuelo "muy bien pagado, al servicio del gobierno de la Argentina.

"En un artículo que ocupa cuatro páginas, dando cuenta de las actividades "de Rudel, y atribuído a un "corresponsal especial" en la Argentina, el sema- "nario dice que el ex comandante de los bombarderos en picada de Goering, "vive ahora, al igual que otros pilotos escogidos de la Luftwaffe, cerca de la "planta de investigaciones aeronáuticas de Córdoba, Argentina. Con él, añade "Der Stern", están: Adolf Galland, el más joven de los generales de la Luft- "waffe, ya que alcanzó ese grado a los 28 años, llegando a ser jefe de aviones "de combate de la Luftwaffe; Werner Baumbach, destacado piloto de combate; "y el profesor Kurt Tank, ex diseñador jefe de la Focke-Wulff.

"Dice "Der Stern", que junto con ellos están ayudando a la preparación

"de pilotos argentinos, aviadores británicos especializados en el manejo de apa- "ratos a retropropulsión.

"En un editorial que complementa la información "Dern Stern" lamenta el "hecho de que hombres del calibre de Rudel salgan de Alemania para encontrar "trabajo en el exterior, pero les congratula por haber escapado a lo que llama ""comedia de la desnazificación".

"Dice en parte el comentario editorial: "Haber puesto a un hombre con "2.530 misiones frente a un tribunal de desnazificación, habría sido de mal gusto "y una vuelta al espíritu del nacional-socialismo, al mismo nacional-socialismo "que preparó el proceso del general Erwin Rommel". Rudel, dice, no fué nunca "nazi ni militarista en el verdadero sentido de la ley; fué simplemente, añade, "un "joven y entusiasta aviador, de incomparable valentía y que arriesgó su vida "sin pensar en sí mismo. La admiración por tan generoso heroísmo no es propia "únicamente de los alemanes ni una invención nacional-socialista".

""Der Stern" exhorta luego a los políticos alemanes a atraerse a hombres "como Rudel para la tarea de hacer resurgir el Estado Alemán, como contra- "peso frente a la policía popular de la zona soviética y "los charlatanes políticos" "de la extrema derecha. Afirma que Alemania necesita hombres como Rudel para "inyectar entusiasmo nuevo a la juventud del país.

"El número de esta semana de la revista, que se anunció como el primero "de una serie dedicada a la "Colonia de la Luftwaffe" en Argentina, incluye un "extracto que ocupa una página del libro de Rudel sobre su recuerdo de la gue- "rra, publicado por una imprenta alemana de Buenos Aires. El extracto des- "cribe el hundimiento del acorazado de 23 mil toneladas "Marat" de la Unión "Soviética en la Bahía de Kronstadt en 1941, para impedir que unidades de la "marina rusa hicieran fuego contra las tropas germanas. Dice Rudel sobre esa "acción: "Experimenté una sensación placentera como después de logrado un "éxito deportivo; sentí como si viera a miles de agradecidos soldados de infan- "tería".

PROCLAMA DE FILIACION NAZI, CUYAS DIRECTIVAS HA SEGUIDO EL REGIMEN JUSTICIALISTA

Este documento, que transcribimos a continuación, y a que nos hemos referido en el prólogo, ha sido publicado en varios libros, entre ellos, "La Libertad y el Miedo", de Arciniégas. Fué actualizada en Chile, en un proceso militar que se le siguiera, en 1949, a un oficial chileno. En el año 1953, después de la visita del presidente Perón a la República hermana de Chile, el diputado Pedregal, en la sesión del 6 de abril lo leyó y comentó en la Cámara, para demostrar que esas eran las ideas del justicialismo argentino.

He aquí el texto de la proclama:

"CAMARADAS:

"La guerra ha demostrado palmariamente que las naciones no se pueden, "ya, defender solas. De ahí el juego inseguro de las alianzas que mitigan pero "no corrigen el grave mal. La era de la Nación va siendo sustituída paulatina- "mente por la era del Continente. Ayer los feudos se unieron para formar la "nación. Hoy las naciones deben unirse para formar el Continente.

"Es la finalidad de esta guerra.

"Alemania realiza un esfuerzo titánico para unificar el Continente europeo. "La nación mayor y mejor equipada deberá regir los destinos del Continente de "nueva formación. En Europa será Alemania.

"En América, en el norte, la nación monitora será por un tiempo, Estados "Unidos de Norte América. Pero en el sur no hay nación lo suficientemente

"fuerte para que, sin discusión, se admita su tutoría. Hay sólo dos naciones que "podrían tomarla: Argentina o Brasil.

"Nuestra misión es hacer posible e indiscutible nuestra tutoría.

"La tarea es inmensa y llena de sacrificios. Pero no se hace patria sin "sacrificarlo todo. Los titanes de nuestra independencia sacrificaron bienes y "vidas. En nuestro tiempo Alemania ha dado a la vida un sentido heroico. Esos "serán nuestros ejemplos.

"Para realizar el primer paso en el duro camino que nos llevará a una "Argentina grande y poderosa, será indispensable apoderarse del PODER. Jamás "un civil comprenderá la grandeza de nuestro ideal; habrá, pues, que eliminarlos "del gobierno y darles la única misión que les corresponde: el trabajo y la obe- "diencia.

"Conquistado el poder nuestra misión será ser FUERTES: MAS FUERTES "QUE TODOS LOS OTROS PAISES UNIDOS. Habrá que armarse, armarse "siempre venciendo dificultades, luchando contra las circunstancias interiores o "exteriores. La lucha de Hitler en la paz y en la guerra nos servirá de guía.

"Las alianzas serán el primer paso. Tenemos ya al Paraguay; tendremos a "Bolivia y Chile, fácil nos será presionar al Uruguay. Luego las cinco naciones "unidas atraerán fácilmente al Brasil debido a su forma de gobierno y a los "grandes núcleos de alemanes. Caído el Brasil el Continente sudamericano será "nuestro. Nuestra tutoría será un hecho, un hecho grandioso, sin precedentes, "realizado por el genio político y el heroísmo del EJERCITO ARGENTINO.

"Mirajes, ¡Utopías!, se dirá. Sin embargo, dirigimos de nuevo nuestras mi- "radas hacia Alemania. Vencida se la hace firmar en 1919 el tratado de Ver- "salles, que le mantendría bajo el yugo aliado en calidad de potencia de segundo "orden lo menos por cincuenta años. En menos de veinte años recorrió un fan- "tástico camino. Antes de 1939 estaba armada como ninguna otra nación y en "plena paz, había anexado a Austria y a Checoeslovaquia. Luego, en la guerra, "se plegó a su voluntad la Europa entera.

"Pero no fué sin duro sacrificio. Fué necesaria una dictadura férrea para "imponer al pueblo los renunciamientos necesarios al formidable programa.

"Así será en la Argentina. Nuestro gobierno será una dictadura inflexible, "aunque al comienzo hará las concesiones necesarias para afianzarse sólida- "mente. Al pueblo se le atraerá, pero fatalmente tendrá que trabajar, privarse "y obedecer. Trabajar más y privarse más que cualquier otro pueblo. Sólo así "se podrá llevar a cabo el programa de armamentos indispensable para la con- "quista del Continente. Al ejemplo de Alemania: por la radio, por la prensa "controlada, por el cine, por el libro, por la iglesia y por la educación se incul- "cará al pueblo el espíritu favorable para comprender el camino heroico que se "le hará recorrer. Sólo así llegará a renunciar a la vida cómoda que ahora lleva. "Nuestra generación será una generación sacrificada en aras de un bien más "alto: La patria Argentina, que más tarde brillará con luz inigualable para mayor "bien del Continente y de la humanidad entera.

"¡VIVA LA PATRIA!

"¡ARRIBA LOS CORAZONES!

Mayo, 1943".

MAS ANTECEDENTES DE LUDOVICO FREUDE

Ya se sabe lo que significaba en Alemania, la ayuda social. Era una institución hitleriana con conexiones internacionales. En Argentina la dirigía Ludovico Freude. El intentó desmentir sus actividades, cuando lo reclamaba el gobierno de Estados Unidos. En el diario "Deuche La Plata Zeitung", de Buenos Aires, del 12 de abril de 1942, encontramos el siguiente llamado, cuya parte final, dice así:

"Llamamiento por la Ayuda Social Alemana 1941/1942. La Sociedad Ale- "mana de Beneficencia recibió mientras tanto por parte de las pertinentes auto- "ridades argentinas el permiso ya anteriormente pedido, para realizar esa colecta "social.

"La nueva oficina de la Ayuda Social se encuentra en la calle Reconquista "134, quinto piso, escritorio 506 (edificio del Banco Alemán Transatlántico. "Presidente de la Sociedad Alemana de Beneficencia: *Hermann Schuchardt*. Co- "mité de Ayuda Social. Presidente: *Ludwig Freude*. Vice-Presidente: *Dr. Max "Neve*. Secretario: Heinrich Homann. Primer Tesorero: Dr. Carlos Schenzle. "Segundo Tesorero: *Rupert Weillharter*. Vocales: *Jorge G. Schmidt, Elvira "Tjarks, Wilhelm Schulenburg*".

CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO FREUDE EN ENTIDADES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En la guía Comercial de Sociedades Anónimas del año 1945, se registra la siguiente información respecto a los cargos ponderables que ha desempeñado Freude, en empresas nazis:

"Rhenania S. A. Comercial y Financiera. Capital 500.000. En el ejercicio "de 1941 obtuvo una ganancia de $ 8.429.50. Directorio: Presidente: *Ludwig "Freude*. Síndico: *Rodolfo Rosauer*.

"Compañía General de Construcciones. Capital $ 1.000.000. Ejercicio de "1942. Las ganancias fueron de $ 104.730.49. Directorio: Presidente: Ludwig "Freude. Director Gerente: *Werner Mandry*. Síndico: *Isidro Viladons*.

"S.A.E.R.A. (autorizada en 1942) S. A. Explotaciones Rurales y anexos. "Capital autorizado: $ 2.000.000. Primer Directorio: Presidente: Ludovico Freu- "de. Vice: Rodolfo Rosauer. Síndicos: Antonio M. Delfino y W. Koenecke.

"S.A.M.A. (autorizada en 1942) Sociedad Anónima. Explotación Maderera "y Anexos. Capital autorizado: $ 1.000.000. Primer Directorio: Presidente: *Lud- "wig Freude*. Vice: *Werner Mandry*. Síndicos: *A. M. Delfino* y *W. Koenecke*".

Todas estas sociedades fueron constituídas, como se ve, después de iniciada la guerra para ocultar capitales nazis.

SE DA POR TERMINADA LA INVESTIGACION CONTRA LUDWIG FREUDE

El diario "La Prensa", 6 de setiembre de 1946, publicó la siguiente información sobre un decreto del P. E., dando por terminada la investigación acerca de las actividades de Freude, ya "ciudadano argentino":

"El P. E. dictó con fecha 6 de setiembre último, un decreto que refrendan "los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, por el cual se dispone dar "por terminadas las actuaciones efectuadas para establecer la índole de las acti- "vidades del señor Ludwig Freude, y se declara, que el mismo, según surge de "las actuaciones precitadas, no ha efectuado actividades contra el Estado ni "contra la seguridad individual y colectiva o el bienestar general de las Repú- "blicas Americanas.

"Se autoriza también a la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la "Propiedad Enemiga para tomar posesión, a los fines pertinentes, de los fondos "y valores mencionados en el artículo dos, de la resolución número 1.176, de fecha "14 de mayo último, y que deberán ser depositados en el Banco Central de la "República.

"Los fundamentos del decreto expresan que el señor Ludwig Freude no "ha realizado actividad alguna que permita encuadrarla entre las contempladas "en la resolución VII del Acta Final de la Conferencia Interamericana sobre "problemas de la guerra y de la paz.

"Se agrega que no figura en la nómina de afiliados arriba mencionada y "que tampoco ha efectuado movimientos de fondos ni operaciones comerciales "de la índole de las contempladas en las disposiciones del decreto número "11.599/46, y que la residencia en el país del citado ciudadano no implica des- "conocer el compromiso contraído en la resolución VII del Acta de Chapultepec, "por lo que, en uso de las facultades que expresamente se reserva el P. E. en "el inciso 5, del artículo 2 del citado decreto, se adopta la decisión de dar por "terminadas las actuaciones para comprobar la índole de las actividades del "nombrado Ludwig Freude".

El régimen justicialista ha seguido defendiendo y protegiendo a Freude, al punto de reconocerlo como ministro nazi, cuando Alemania fué derrotada. La carta enviada por él y que se inserta en el capítulo III lo explica todo.

EL COMITE CONSULTIVO DE EMERGENCIA PARA DEFENSA POLITICA, FORMULA UNA ACUSACION

El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, con asiento en Montevideo, que presidiera el doctor Alberto Guani, en su memoria del año 1944, formuló la siguiente acusación contra el gobierno argentino:

"En realidad, la decisión del gobierno argentino pretendió colocar al Eje "y a las Naciones Unidas en un mismo pié de igualdad, sin tener en cuenta que "la organización de agentes de espionaje, saboteadores y propagandistas del Eje, "que era el resultado de largos años de preparación cuidadosa, daba a éste en la "Argentina una base desde la cual podía atacar con absoluta libertad a las Repú- "blicas del continente.

"Los gobiernos posteriores han mantenido la misma actitud, si se exceptúa "la decisión del gobierno del Presidente Ramírez de romper relaciones con el "Eje. Sin embargo, esta medida fué muy pronto desvirtuada por el gobierno "actual, que detuvo el plan antitotalitario mediante el cual se quería llevar a "la práctica la ruptura de relaciones. La repatriación de los funcionarios diplo- "máticos del Eje, y otras medidas aparentemente destinadas a combatir las acti- "vidades subversivas del Eje, no han afectado la actitud básica del gobierno con "respecto al conflicto mundial y a los acuerdos interamericanos. De hecho, toda "sugestión, de cualquier procedencia que ella sea, en el sentido de que el go- "bierno argentino haga efectiva la ruptura de relaciones en conformidad con los "compromisos existentes y la solidaridad americana, es mirada por dicho gobierno "como un intento de presión externa y, por consiguiente, contraria al prestigio "y a la soberanía nacional.

"Tal posición del gobierno argentino ha determinado que la gran mayoría "de las otras Repúblicas se haya abstenido de entrar en relaciones diplomáticas "con él, después de intercambiar informaciones y consultarse mutuamente. La "mayor parte de los gobiernos expresó públicamente en el mes de julio y a "principios del mes de agosto, las razones que motivaron tal decisión.

"Ante la actitud del gobierno argentino, el Comité se ha visto obligado, en "varias ocasiones, a puntualizar, en sus relaciones con dicho gobierno, las bases "establecidas por las Repúblicas Americanas para la defensa política del Hemis- "ferio.

"Tales oportunidades fueron las siguientes: 1) el 22 de enero de 1943, el "Comité publicó un memorándum que denunciaba la existencia de una extensa "y bien organizada red de espías totalitarios en la Argentina, cuyas actividades "habían provocado importantes pérdidas de vidas y bienes americanos; 2) el 31 "de mayo de 1943, trasmitió al gobierno argentino el informe de la delegación "del Comité que realizó la visita de consulta a dicho país, el cual contenía una "serie de observaciones sobre la situación de su defensa política, particularmente "respecto a la forma en que dicha defensa resultaba afectada por la continuación "de relaciones con el Eje; 3) el 2 de junio de 1944, el Comité trasmitió al mismo "gobierno un memorándum sobre las medidas de seguridad existentes en el país, "que podían ser empleadas para la defensa política, en el cual se recalcaba que "tales medidas no producirían efectos prácticos si no se aplicaban con el propó- "sito específico de llevar a cabo los objetivos convenidos en Río de Janeiro; 4) "el 6 de setiembre de 1944, se envió un memorándum a los Gobiernos Americanos "y a la Unión Panamericana recomendando que resolvieran el problema creado "en el Comité como resultado de la fundamental divergencia entre el Gobierno

"de la Argentina y las otras Repúblicas." Esto determinó el retiro de la delegación "argentina del Comité.

"1. — Memorándum sobre actividades del espionaje del Eje en la Argentina.

"Este memorándum reveló que se utilizaba a la Argentina como base para "intensas actividades subversivas del Eje, dirigidas contra el Continente Ame- "ricano y las Naciones Unidas. Se demostró concluyentemente, que los funcio- "narios diplomáticos del Eje abusaban de modo ostensible de los principios que "gobiernan las relaciones entre los pueblos civilizados. Se estableció en forma "detallada, que dichos diplomáticos habían organizado, y dirigían, financiaban "y coordinaban las actividades de los diferentes grupos o células de agentes, y "se demostró, también, cómo se empleaban los conductos diplomáticos para la "trasmisión de informaciones al Alto Comando en Berlín. La conclusión inne- "gable era que no podía ser establecida una base efectiva de defensa política "contra las actividades subversivas, sin una ruptura de relaciones con el Eje, "conforme a la Resolución I de Río de Janeiro, etc., etc.

"NO OLVIDAREMOS NUNCA, NI PAGAREMOS LA INMENSA DEUDA DE GRATITUD QUE TENEMOS CON LOS CAMARADAS DEL EJERCITO ALEMAN", DICE PERON

El día 4 de abril de 1952, el gobierno argentino hizo entrega al embajador alemán, del inmueble que antes de la guerra, ocupaba la embajada nazi. El Presidente de la República, general Perón, en forma protocolarmente desusada, en circunstancias similares, pronunció el siguiente discurso, cuyos términos cordiales, armonizan y coinciden con todo lo que se registra en este libro:

"Excelentísimo señor embajador de la República Alemana: Yo he querido "llegar hasta aquí para hacer entrega personalmente, en nombre del gobierno "argentino, de la embajada alemana en Buenos Aires. Esto quizá no sea un acto "protocolar, pero yo he querido que esté despojado de todo protocolo para inves- "tirlo de toda la amistad y de todo el cariño con que cumplo este cometido de "la República.

"Los que tenemos el honor de vestir este uniforme no olvidaremos nunca "la inmensa deuda de gratitud que tenemos con los viejos camaradas del ejército "alemán, a quienes tanto debemos de nuestra instrucción y de nuestra educación, "así como también el haber contribuído a hacer en este país, del oficio militar "una verdadera profesión, donde el arte y la ciencia han coronado las tareas de "la conducción elevadas a aquella condición. Todo eso debemos a esos viejos "camaradas, la mayor parte de ellos muertos en la primera o en la segunda "guerra mundial, pero que viven en nuestro recuerdo y en nuestro corazón.

"Por eso me es inmensamente grato llegar hasta esta casa para entregarla "al representante de la República Alemana, renacida con la desgracia, pero enal- "tecida por los altos valores que han caracterizado siempre al pueblo alemán. "En nombre de la República Argentina, en nombre de esta jamás desmentida "buena amistad y del cariño que siempre hemos tenido por la nación alemana, "en recuerdo de estos viejos camaradas y de la noble y numerosa colectividad "que a tan larga distancia de su tierra ha sabido honrar a los alemanes en la "Argentina, es para mí un inmenso placer, señor embajador, poder poner en "sus manos esta casa".

Con posterioridad, el 13 de febrero de 1953, el mismo Presidente Perón, sin consulta previa con los aliados, hizo devolución al gobierno

alemán, por intermedio de su representante en Buenos Aires, de las marcas comerciales incautadas de empresas nazis. La revista "Quicke", de Munich, del 1º de marzo de 1953, publica la presente nota gráfica asaz elocuente.

SE ADJUDICAN OBRAS PUBLICAS A EMPRESAS ALEMANAS DESPUES DE 1946

La tolerancia y benevolencia del gobierno argentino con los bienes alemanes, no sólo llega a ignorar a grandes empresas de las que formaban el patrimonio nazi, sino que las protege, adjudicándole la ejecución de obras públicas.

Así, por expediente 2320/1946, se adjudica a la empresa Siemens Baunion y Cía. las siguientes obras: Aeroestación de Ezeiza, por un valor de $ 12.998.762.25. La obra del Espigón Internacional y cisterna, por un valor de $ 4.784.993.59.

Esto ocurría el 21 de mayo de 1946, cuando la Argentina había declarado la guerra a Alemania y ya había adherido al Acta de Chapultepec y a la naciente Organización de las Naciones Unidas. Esto es, cuando la Argentina tenía que proceder a la incautación de la Propiedad Enemiga.

Del mismo modo, en junio de 1946, a la firma alemana Wayss

y Freytag, se le adjudicaron las obras de Río Santiago, del Ministerio de Marina, por un valor de $ 3.300.000. A la Compañía G.O.P., alemana, se le adjudicaron los siguientes trabajos: Talleres de pintura en Río Santiago, por un valor de $ 1.200.000. Obras en el Círculo Militar, Capital Federal, valor $ 2.000.000. Obras en el puerto militar de Bahía Blanca, por un valor de $ 3.000.000. Policlínico Ferroviario en la Capital Federal, valor $ 6.000.000 a la empresa Gruen y Bilfinger.

Empresas argentinas, se presentaron como oponentes, en estas obras, y en la mayoría de los casos sus presupuestos eran menores que los de las compañías nazis. Alegaron que esas empresas debían estar bajo el control gubernativo, como bienes enemigos. De nada valieron estas alegaciones. Se adjudicaron las obras y como las compañías nazis estaban en la lista negra de los aliados, para que pudieran cumplir sus compromisos, el gobierno les proporcionaba los materiales, extraídos a la fuerza de las empresas argentinas.

HEINRICH, DOERGE, FUE RECLAMADO INSISTENTEMENTE POR LOS GOBIERNOS ALIADOS, SIN NINGUN RESULTADO

Heinrich Doerge, ex-ayudante del dictador de la economía alemana Hjalmar Schacht, fué reclamado insistentemente por los gobiernos aliados. Nunca se satisfizo ese pedido. Es que Doerge fué el asesor del régimen justicialista, en materia económico-financiera y autor de la transformación del sistema bancario argentino. Hasta que murió — Doerge fué asesinado en el año 1949 —, sirvió al régimen mereciendo la confianza, al propio tiempo, de los jerarcas nazis.

He aquí dos telegramas de "La Prensa" del 27 de abril de 1946, en que se hacen referencias al reclamo de los gobiernos aliados:

"Pedido de detención de Heinrich Doerge. Washington, 27. (A.P.). — Fun-
"cionarios diplomáticos norteamericanos declararon que los Estados Unidos han
"pedido repetidas veces al gobierno argentino, que detenga y deporte a Heinrich
"Doerge, a quien se considera un nazi peligroso para la seguridad del hemisferio.

"Dichos funcionarios expresaron lo antedicho con motivo de la noticia reci-
"bida ayer de Buenos Aires, anunciando que la Embajada de los Estados Unidos
"han pedido nuevamente al general Farrell que repatrie al citado perito finan-
"ciero nazi.

"Doerge es uno de los cien agentes nazis, aproximadamente, a quienes los
"Estados Unidos y Gran Bretaña pidieron el 14 de enero de 1946 que se depor-
"tase en el buque británico "Highland Monarch". En aquella oportunidad la
"cancillería argentina indicó que se oponían a la deportación diversos obstáculos
"de carácter legal. Como consecuencia de ello, Doerge sigue todavía residiendo
"en la Argentina".

"New York, 27. (U.P.). — El corresponsal del "New York Times" en Buenos
"Aires, ha enviado la información siguiente: "La embajada de los Estados Unidos
"ha pedido una vez más al gobierno argentino que interne, para luego repatriarlo

"a Heinrich Doerge, que durante cinco años fué ayudante del doctor Hjalmar
"Schacht, ex-Presidente del Reichsbank y actualmente uno de los acusados en el
"juicio de Nuremberg. Doerge, según lo indican repetidos rumores de los círculos
"bancarios y financieros de Buenos Aires, es una de las figuras destacadas que
"apoyaron la promulgación de la ley bancaria anunciada el martes, la cual otorga
"a este gobierno atributos totalitarios para controlar el sistema bancario y, por
"consiguiente, la vida económica de la nación.

"Recuérdase que Doerge fué director del Banco Industrial alemán de Berlín,
"desde 1933 a 1938 y que intervino en la dirección del Banco Alemán Trans-
"atlántico de Chile, en 1939 y 1940. Entonces Doerge se trasladó a ésta".

"El corresponsal añade: "Desde entonces ha sido consejero del Banco Cen-
"tral, recientemente nacionalizado, aunque no figura oficialmente como funcio-
"nario de aquél.

"La última nota de la Embajada — sigue diciendo el corresponsal — incluía
"copia del telegrama enviado por la Embajada Alemana en ésta, en 1942, a
"Berlín pidiendo que a Doerge le fuera asignado sueldo como empleado de la
"Embajada. Vino aquí como representante del Reichbank y del Ministerio de
"Economía del Reich aparentemente para estudiar América. Se ha informado
"que se desconocen las fuentes de sus medios de vida. Estados Unidos pidió a la
"Argentina que internara a Doerge en setiembre de 1945. Después pidió a
"la Argentina que lo enviara a bordo del vapor "Highland Monarch", que repa-
"trió un grupo de agentes nazis a Alemania, en febrero último".

"El corresponsal del "New York Times", sigue diciendo: "Ludwig Freude,
"a quien los Estados Unidos considera el nazi número uno de la Argentina,
"regresó a ésta desde Bariloche, sitio de recreo alemán en el sur de la Argen-
"tina. Dícese que se había opuesto a Doerge en lo que respecta a la ley ban-
"caria. Los círculos bancarios de ésta declaran que algunos altos funcionarios
"del Banco Central, en cuyo nombre promulgóse esta iniciativa de largo alcance,
"ni siquiera sabían que se proyectaba emitirlo".

DEBATE TRUNCO SOBRE LA PROPIEDAD ENEMIGA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

En el diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, de los días 24 y 25 de junio de 1948, páginas 1345 a 1356, figura el siguiente debate al que ya hemos hecho referencia, respecto a la Propiedad Enemiga. Lo transcribimos íntegramente y como ha de comprobarse, se nos declaró fuera de la cuestión como se estilaba en la Cámara, cuando se quería evitar que los diputados opositores concretaran cargos contra el gobierno. Debemos agregar, no obstante las promesas del señor ministro Bramuglia, que esta cuestión nunca fué considerada por la Cámara. He aquí el debate:

"Sr. SANTANDER. — Después del discurso del señor diputado Frondizzi,
"me toca intervenir en el debate, para abordar uno de los aspectos del orden del
"día que considera la Cámara".

"En la división del trabajo me ha tocado un tópico y a él he de ceñirme,
"tratando de no violentar a los señores diputados a través de la exposición
"que inicio".

"Adelantándome un poco a los acontecimientos — habituado como estoy a
"toda clase de interrupciones —, me permito advertir a los señores diputados

"que antes de que me señalen que estoy fuera de la cuestión en debate, lean "el decreto 1921 y sobre todo, que tengan en cuenta los antecedentes relacio- "nados con él, proporcionados por el señor Ministro de Hacienda para su estu- "dio y comprensión".

"Es indudable que un asunto como el que contempla el decreto 1921 debe- "mos tratarlo en una forma singular, a través de un despacho tan variado y tan "variable que va de lo simple a lo compuesto, de lo sencillo a lo trascendental, "para involucrar en su conjunto todas las actividades de la vida argentina.

"Necesariamente, como complemento de este decreto que es el último de "una serie que todavía no ha considerado la Honorable Cámara, debo hacer "una reseña de la vida política internacional argentina, arrancando de acon- "tecimientos que conocen los señores diputados. Ese decreto se refiere al cum- "plimiento de convenciones internacionales suscriptas en Río de Janeiro y muy "especialmente vinculado al Acta de Chapultepec".

"Estamos a tanta distancia de los hechos y acontecimientos de índole inter- "na y externa que someter estas cuestiones a un juicio crítico, ha de sonar, "seguramente, en los oídos de los señores diputados a cosas viejas, a hechos "consumados. No obstante, siento la necesidad de hacer un proceso a este aspecto "de la obra «revolucionaria» de los gobiernos que se vienen sucediendo desde "el 4 de junio de 1943, proceso impersonal, a los responsables ante la historia, "de este sacudimiento extraordinario de la vida cívica argentina.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ¿Me per- "mite el señor diputado una breve interrupción?

"Sr. SANTANDER. — Sí, señor ministro.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Le agra- "dezco al señor diputado la interrupción que me consiente, porque ella me va a "permitir no tener que decir después lo que puedo decir a tiempo".

"El señor diputado va a referirse al proceso internacional, dice, para aludir "concretamente a un decreto de transferencia de bienes de Propiedad Enemiga "a la Dirección de Industrias del Estado. Y sostiene que está dentro de la cues- "tión. Yo afirmo que el señor diputado — si considera el problema en general, "como parece por el anticipo que da en sus palabras —, estaría fuera de la "cuestión y voy a decir por qué".

"El decreto ley con relación a la Propiedad Enemiga se encuentra a con- "sideración del Honorable Congreso y puede muy bien el señor diputado en "esa oportunidad, referirse a todo el proceso de la Propiedad Enemiga en el "país. Eso sería acaso lo mejor. Pienso, sí, que va a estar dentro de la cuestión "sin aludir a esa transferencia de la Propiedad Enemiga a la Dirección Gene- "ral de Industrias que se crea, si alude a una transferencia específica, concreta "que esté comprendida dentro de ese proceso que él pretende realizar en este "instante".

"Creo que eso es lo que corresponde, porque de lo contrario nos vamos a "encontrar con que este debate lo haremos dos veces y yo advierto al señor "Presidente que estoy dispuesto a venir a hacer el debate, aunque se trate de "un decreto ley que ya está convertido en ley por resolución de la Corte Suprema "Nacional".

"En ese asunto, el Presidente de la República, tuvo una razón para no "retirarlo y fué la de que pudiera discutirse ampliamente el problema aquí".

"En consecuencia, repetiríamos la discusión si la hacemos en este instante "con relación a toda la Propiedad Enemiga. Advierto que no eludo el debate "hoy, pero en ese caso no lo haríamos después, porque no sería propio que hicié- "ramos el mismo debate dos veces. Aquí, estaríamos fuera de la cuestión".

"Sr. SANTANDER. — Considero que el señor Ministro está equivocado. "Si se detiene a considerar el despacho que está tratando la Cámara, encontrará "que el artículo 11 dice textualmente: «ratifícanse con fuerza de ley, a partir "de la fecha en que fueron publicadas las disposiciones de los siguientes decre- "tos: 1921, del 24 de enero de 1947...» Este decreto que comienzo a analizar no

TRES PERSONAJES CONOCIDOS

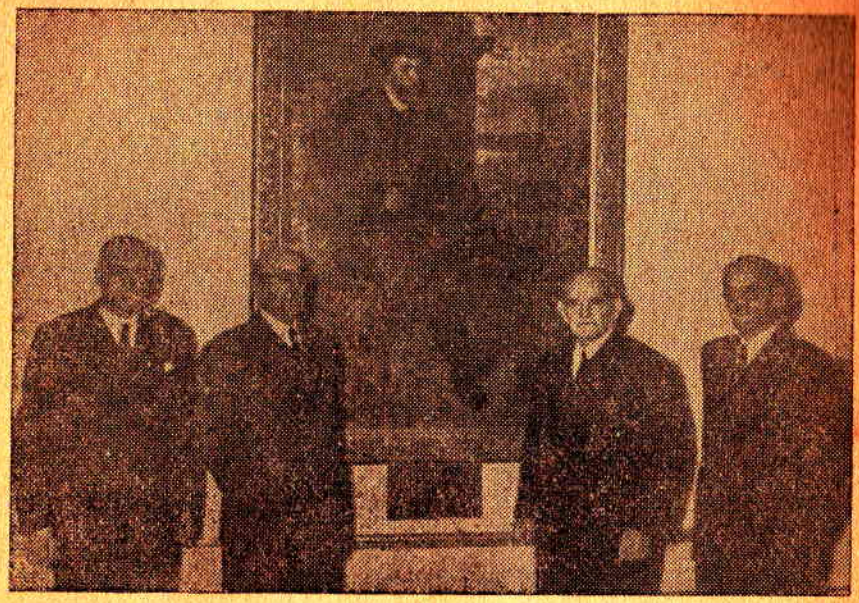

En esta nota gráfica aparecen el general Faupel, el general Moscardó y el Comandante Moreno, en una ceremonia celebrada en el Instituto Ibero-americano de Berlín. Precisamente, en el documento que se halla en la página 55, el general Faupel refiere la colaboración prestada por los militares españoles Moscardó y Moreno, en el asesinato del ministro inglés en España, Arthur Yencken

"es un cuerpo aislado, un instrumento separado, que debe considerarse por la "Cámara para aprobarlo o desecharlo por que sí. Esto es la coronación de todos "los otros decretos que todavía no han sido aprobados por la Cámara; aunque "están a su consideración pero con los que tiene una ligazón íntima".

"Si el señor ministro no se impacienta y me escucha, ha de darse cuenta "de los errores que quiero señalar, que no arrancan precisamente desde el 4 de "junio de 1943, sino de la época en que gobernaba el doctor Castillo".

"De manera que hacer una referencia a todos esos decretos que tienen una "relación tan íntima con éste que consideramos, creo que no es estar fuera de "la cuestión. Mas, como no es nuestro propósito provocar situaciones especiales "para tratar de sacar alguna ventaja si ello fuera posible, yo haría una invi- "tación al señor ministro y a los señores diputados: que tratemos en conjunto "en esta oportunidad los decretos leyes que están a consideración de la Cámara "y que tienen conexión con éste a que me estoy refiriendo. No obstante, esta

" invitación no significa reconocer que el señor ministro esté en lo cierto. Estoy " perfectamente dentro de la cuestión puesto que considero que este decreto es " la coronación, para decir mejor, es la sublimación de todos los otros decretos " que tiene a su consideración la Honorable Cámara".

" Y continúo. Cuando me incorporé a la Honorable Cámara en esta Legis- " latura, tuve preocupación e inquietud por la salud moral y económica de la " República con motivo de este problema serio de la penetración económica nazi. " La penetración política fué conocida y denunciada porque era visible y en su " hora todo el país tuvo palabras aprobatorias para la Comisión de Actividades " Antiargentinas nombrada por la Honorable Cámara. Pero ese otro aspecto que " era el más peligroso, el más serio y peligroso, ha permanecido en la sombra. " Nunca ha sido posible debatirlo a la luz de los acontecimientos del momento " por cualquier medio que fuera, porque siempre hubo buenos defensores, sobre " todo en las altas posiciones de gobierno. Ese hecho determinó que tratara de " despertar la sensibilidad de los señores diputados, intentando nombrar nueva- " mente esa comisión que había actuado con tanto patriotismo en el año 1941.

" Recordarán los señores diputados con qué pasión propuse en distintas " oportunidades el nombramiento de la comisión. Es cuestión de recorrer el dia- " rio de sesiones del 25 y 31 de julio de 1946 para observar cómo, entonces en " una forma accidental pero documentada, debía hacer referencia a este asunto que " tiene mucha importancia".

" Si en esa oportunidad se hubiera decidido nombrar la comisión, segura- " mente que el Poder Ejecutivo hubiera contado con una apreciable colabora- " ción, porque si la comisión nombrada pudiera actuar con libertad, no se habría " podido hacer las recriminaciones que sucesivamente se han venido formulando " por la forma en que el gobierno ha dirigido la política internacional. No se " hizo así, y esta es la única oportunidad que se presenta para hablar del pro- " blema en su aspecto integral".

" El régimen de consulta entre los ministros de Relaciones Exteriores, apli- " cado en la VIII Conferencia Internacional Americana, se puso en movimiento " a raíz de la gravedad de los problemas de la guerra. Entonces los ejércitos del " Eje avanzaban victoriosamente y en nuestro país muchos jefes militares, entu- " siasmados por ese avance, daban su adhesión al jefe del Poder Ejecutivo para " que mantuviera una neutralidad a favor de los intereses del Eje.

" Se consideró inminente una agresión a nuestro hemisferio por parte de " las naciones de regímenes totalitarios, y fué así como se realizó la reunión " desde el 15 al 29 de enero de 1942, en la capital del Brasil.. Nuestra nación " estuvo representada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ruiz Guiñazú".

" Por razones de tiempo, sólo he de referirme a la resolución V, porque " es la que más directamente se refiere al decreto 1921. La parte fundamental " de esa resolución establece la forma en que deben actuar las naciones asocia- " das".

" «Que los gobiernos de las Repúblicas Americanas — dice — adopten inme- " diatamente, conforme a las prácticas usuales y a la legislación de cada país las " medidas adicionales que sean necesarias para interrumpir, durante la actual " emergencia continental, todo intercambio comercial o financiero, directo o in- " directo, entre el hemisferio occidental y las naciones signatarias del pacto tri- " partito y los territorios dominados por ellos». Y agrega: «en este último sentido " se recomienda especialmente impedir, dentro de las Repúblicas Americanas " toda operación comercial y financiera, celebrada directamente por los estados " agresores, por los territorios dominados por ellos o por sus nacionales, así como " también las efectuadas indirectamente...».

" Agrega más adelante: «También se prevé la posibilidad, a fin de que la " aplicación de dichas medidas no resulten en perjuicio de la economía nacional, " que los bienes de las empresas afectadas podrán llegar a ser dados en encargo " fiduciario o sometidos a intervención administrativa permanente o para efectos " de control; o bien podrá procederse a su venta a nacionales del respectivo país

" americano, siempre que el producto de tal venta quede sujeto a control, etc.».

" La delegación argentina que ya había chocado con el espíritu predomi- " nante de la reunión especialmente con Summer Welles, ante el requerimiento " de nuestro país, expresó que Estados Unidos estaba dispuesto a suministrar " armas a sus amigos y no a los que no lo fueran. La delegación argentina " expresó que estábamos dispuestos a tomar medidas de fiscalización, pero "exten- " diéndolas a las firmas o empresas manejadas o fiscalizadas por extranjeros o " desde países extranjeros beligerantes que no formaran parte del continente " americano.

" Esta reserva, producido ya el ataque de Pearl Harbour, colocaba en el " mismo plano a los intereses financieros y económicos de Alemania con los de " Inglaterra y aún con los de Norte América, puesto que ya se había perpetrado " el acto que acabo de mencionar. Esto demuestra cuál era el pensamiento que " movía al gobierno argentino, concretado luego en actos realmente hostiles para " las naciones aliadas.

" Sin embargo, al propiciar esta Honorable Cámara la ruptura de relaciones " con el Eje, el Poder Ejecutivo de entonces dictó varios decretos, simplemente " formales, sobre el contralor de los movimientos internos y externos de fondos. " Así aparecieron los decretos 110.790 y 122.712 en enero y junio, respectiva- " mente, del año 1942. Se establecía la designación de veedores o interventores " en empresas de personas de existencia visible o real, pertenecientes a extran- " jeros beligerantes no americanos. Más tarde, se dictaron los decretos Nos. 122.713 " y 122.714, que tampoco tienen efectos reales porque el Poder Ejecutivo no " sólo no da señales de cumplir lo que se había resuelto en Río, sino que, por " separado autorizaba a la Embajada Alemana la inversión de sumas cuantio- " sas que distraían para el servicio de espionaje y desoía la voz de la Comisión " Investigadora de Actividades Antiargentinas.

" Entretanto, en junio de 1942, se celebra una nueva conferencia interame- " ricana en Washington para tratar temas relacionados con el sistema de con- " tralor económico y financiero. La única concesión que hizo el gobierno argen- " tino fué declarar no beligerante a Estados Unidos, por decreto 108.040 del 19 " de diciembre de 1942, pero no cumplió con las determinaciones de Río y de " Washington.

" Esta Cámara se ocupó de la situación y se realizó una sesión secreta en " la cual el Canciller Ruiz Guiñazú defendió la posición del Poder Ejecutivo y " expuso pormenores que yo no puedo revelar.

" La verdad es que cuando la contienda adquiría mayor gravedad, ya en " nuestras playas, el gobierno argentino dejaba actuar al nazismo. El presidente " Castillo decía que actuaba así porque esos eran los consejos del jefe y almi- " rante de las fuerzas armadas. Nunca como entonces el espionaje del Eje fué " mayor en nuestro país y nunca como entonces se utilizaron mayores armas " para fortalecer esa política de neutralidad parcial.

" Producida la revolución de junio y de acuerdo con la proclama conocida " que se dice escrita por el actual Presidente, de que la nación cumpliría los " pactos internacionales, se esperó fundadamente un cambio radical en nuestra " política internacional".

" ¿Qué es lo que ocurrió, señor Presidente? Lo conoce el país. Medidas " contradictorias y violentas en que se rivalizaba por acentuar más esa política " pro-Eje".

" Pero el decreto de ruptura de relaciones con el Eje, de enero de 1944, " que aún no ha aprobado este Parlamento, le cuesta al general Ramírez la " jefatura del movimiento revolucionario y la Presidencia de la República".

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ¿Si me " permite? Como he sido aludido, voy a aclarar.

" He invitado al señor diputado a hacer el debate integral sobre esta mate- " ria, porque evidentemente este problema no debería tener las proyecciones

" que se le están dando. Esta es la realidad. Pero como no quiero tampoco obs-
" truír al señor diputado en su propósito de hacer el planteamiento integral lo
" invité a hacer un debate completo la semana próxima, o cuando lo decida la
" Cámara para lo cual solicito de ésta su voto de preferencia. De lo contrario,
" vamos a tener que hacer el proceso de las relaciones internacionales y yo ten-
" dría, necesariamente, aunque no lo deseara, que extenderme y referirme a los
" puntos de vista internacionales del gobierno, para llegar luego a un simple
" decreto...".

" Sr. SANTANDER. — No es tan simple...

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Si, es
" simple.

" Sr. SANTANDER. — Es de extraordinaria trascendencia.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ...para
" referirse a un simple decreto que ajusta la situación de la Propiedad Enemiga,
" que estaba un poco desarticulada y bastante en el aire, suscitando toda clase
" de cuestiones, ajuste que todo el mundo deseaba, es decir, que toda la Propiedad
" Enemiga pasara a un organismo como es el creado en la Secretaría de Indus-
" tria y Comercio.

" Eso sería la prudente y no demoraría el debate sobre el presupuesto, lo
" que no importa de parte del gobierno, y estoy seguro que de parte de los
" señores diputados, el deseo de eludir el debate. Es cuestión de un ordena-
" miento.

" Lo invitaba al señor diputado a que hiciera lo siguiente: que se refiera a
" los problemas directos referentes a la Propiedad Enemiga que se transfiere,
" alguna cuestión o alguna objeción que tuviera que formular. El debate integral
" sobre la cuestión podrá hacerse cuando se discuta el decreto ley sobre la Pro-
" piedad Enemiga.

" Precisamente el otro día he señalado en la Comisión de Asuntos Extran-
" jeros — y he quedado de acuerdo tanto con la mayoría como con la minoría —
" la conveniencia de señalar la fecha en que vamos a tratar decretos leyes, que
" según la doctrina de la Corte ya estarían convertidos en ley, y que se refieren
" a la Propiedad Enemiga, cuestión de límites, etc.

" Sr. DEL CARRIL. — Está en contradicción...

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — No estoy
" en contradicción; opero lógicamente.

" Sr. DEL CARRIL. — Enunciaría otra teoría más...

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — No es
" ninguna teoría; es una indicación formulada en la Comisión de Asuntos Extran-
" jeros por el señor diputado de la minoría doctor Candioti, que yo acepté, acla-
" rando que para mí ya era ley, pero que me parecía bien que cuestiones tan
" importantes como las de límites y las relativas a la Propiedad Enemiga fueran
" discutidas en este recinto. No quiero eludir el debate, señores diputados; tengo
" aquí las carpetas con todos los antecedentes vinculados al asunto.

" Sr. DEL CARRIL. — Pero la verdad es que el criterio de la Corte queda
" completamente desfigurado.

" Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Sírvanse no dialogar los señores dipu-
" tados. Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por la Capital.

" Sr. CANDIOTI. — También expresó que estaba dispuesto a que se hiciera
" el debate de los decretos leyes, que ha quedado paralizado a pesar de nuestros
" reiterados pedidos.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Agre-
" gue, señor diputado, que hubo conformidad de las dos partes.

" Sr. CANDIOTI. — Pero que conste con letras negras y gruesas en el
" Diario de Sesiones, que la promesa contraída ante el país por el señor Ministro,
" de que no consideraría que estamos fuera de la cuestión cuando se tratase el
" asunto relacionado con la política internacional, será cumplida, porque hacemos

RUDEL Y GALLAND VISITAN ALEMANIA

La revista "Die Strasse" exalta la personalidad de los "ases" de la aviación teutona, en su visita a Alemania. En estas circunstancias Rudel fué proclamado Führer. Regresaron a Argentina ambos y actualmente se encuentran como técnicos principales en la fábrica de aviación de Córdoba

" honor a la palabra del señor Ministro y, además, esperamos que se la respeten
" sus correligionarios diputados por la mayoría.

" Sr SANTANDER. — Agradezco el consejo amable del señor Ministro;
" pero sigo sosteniendo que no estoy fuera de la cuestión.

" La reacción provocada en la bancada de la mayoría seguramente se debe
" al hecho de que yo recordé al señor Presidente de la República. Advierto que
" lo hice tangencialmente, considerándolo como expresión simbólica de este movi-

"miento y nada más. Pero necesariamente tengo que hacer una relación crono-
"lógica de hechos, considerando los decretos, a los cuales voy a llegar, para ter-
"minar con esta incidencia.

"Me permito pedir a los señores diputados un poco de comprensión y de
"paciencia; observarán, entonces, que no estoy fuera, sino dentro de la cuestión
"específica en sí, porque este decreto, repito, no es nada más que la concreción
"de todos los otros decretos que comenzaré a analizar enseguida.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ¿Me
"permite, señor diputado? Yo hago la aclaración, entonces, de que el decreto
"sobre Propiedad Enemiga será retirado por el P. E., porque no es posible, señor
"diputado, que tratemos dos veces la misma cuestión.

"Yo podría haber dicho lisa y llanamente que el señor diputado está fuera
"de la cuestión, porque es así; pero si en realidad no se comprende esta posición,
"tendré que retirar ese decreto ley, porque no vamos a venir a este recinto a
"discutir veinte veces una misma cuestión.

"Sr. SANTANDER. — Esa es otra posición muy respetable, señor ministro;
"pero la culpa no es de los diputados de la minoréa de la Comisión de Presu-
"puesto, sino de los correligionarios del señor ministro que, en forma desusada,
"han incluído en este despacho esta cuestión que debía ir por orden separado.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Pero si
"es una inversión señor diputado...

"Sr. SANTANDER. — Yo acepto, señor ministro, porque no estamos im-
"pacientes por entrar...

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Esta es
"una inversión...

"Sr. RUMBO. — Una inversión de cien millones de pesos.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ...rela-
"tivo a la adquisición de la Propiedad Enemiga.

"Sr. SANTANDER. — Sabe perfectamente bien que este es un problema
"complejo.

"Sr. DEL CARRIL. — ¿De dónde vienen los bienes? ¿Qué bienes se ad-
"quieren?

"Sr. RUMBO. — Yo le puedo informar al señor diputado.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — No dialoguen los señores diputados.

"Sr. SANTANDER. — Tengo que hacer una relación de hechos, porque
"debo preguntar, por qué no se ha tomado en cuenta, no se ha intervenido o no
"se ha fiscalizado la mayor parte de la Propiedad Enemiga que actúa sin ningún
"control. Eso necesariamente, debo decirlo, tengo que preguntárselo al señor
"ministro.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Eso
"mismo que está expresando indica que está fuera de la cuestión. ¿Qué tiene
"que ver que se hayan o no intervenido firmas, con la adquisición de bienes
"industriales por el Estado?

"Sr. SANTANDER. — Se trata de un convenio internacional al que está
"adherida la República.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — No voy
"a interrumpir más al señor diputado, pero declaro categóricamente: el decreto
"sobre Propiedad Enemiga yo lo retiro de la Cámara y que se haga el debate
"en la extensión que se quiera y sobre cualquier punto si es que los señores
"diputados así lo permiten.

"Sr. COLOM. — Si la Cámara lo permite, señor ministro.

"Sr. SANTANDER. — Yo no quiero de ninguna manera plantear una situa-
"ción enojosa con el señor ministro de Relaciones Exteriores, y con la Honorable
"Cámara.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — No,
"señor diputado. Es la exaltación del debate.

"Sr. SANTANDER. — Pero me parece bien, dentro de las buenas prácti-
"cas parlamentarias, que se aproveche esta coyuntura que ha dado el señor minis-
"tro de Relaciones Exteriores a los señores diputados de la mayoría, para retirar
"de este despacho esa parte a fin de considerarla luego integralmente con todos
"los decretos-leyes. El señor ministro ha hecho esa indicación y yo la acepto.

"Sr. ROJAS (N.). — Si me permite el señor diputado... Quiero advertir
"al señor ministro que nosotros damos fe a su promesa, pero los señores minis-
"tros deben comprender la situación de los diputados de la oposición. Perma-
"nentemente se nos postergan las cuestiones con la promesa de tratarlas algún
"día y es lógico que el instante que nos permite abordar una cuestión no lo deje-
"mos pasar.

"El señor diputado por Entre Ríos está en lo justo porque hay un ministro
"del P. E. — en este momento ausente — que cuando debatimos aquí la ley
"universitaria se comprometió bajo su palabra de honor a discutir el problema
"de las intervenciones universitarias; se fijó fecha, pero el día señalado estuvo
"ausente del recinto y de la Capital y hasta ahora no llegó la oportunidad de
"cumplir su palabra de honor.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Con el
"permiso del señor diputado por Entre Ríos...

"Yo insisto en esa posición. No sé hasta qué punto la aclaración que hace
"el señor diputado Rojas me coloca a mí en la posición de aceptar un debate,
"porque yo tengo el compromiso con la Comisión en pleno, mayoría y minoría,
"de tratar los decretos-leyes cuando ella los vaya despachando. Esa es la rea-
"lidad. Me he comprometido a traer la expresión del pensamiento del P. E.

"Sr. CANDIOTI. — Esos decretos no pertenecen a la Comisión de Asuntos
"Extranjeros y de Culto. Hay una comisión especial. El orden del día 226...

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Está
"en la Comisión de Asuntos Extranjeros y de Culto.

"Sr. CANDIOTI. — No, señor ministro. Este decreto está en la comisión
"de decretos leyes.

"Sr. DEL CARRIL. — Este decreto está en la comisión de decretos, donde
"hay opiniones distintas sobre este problema de la ratificación de los llamados
"decretos-leyes. El otro día, mientras hacía esta observación, uno de los miem-
"bros de la comisión dijo que no había problema; que la doctrina de la Corte
"Suprema era perfecta...

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — La presidencia ruega a los señores
"diputados que no dialoguen, y al señor diputado por Entre Ríos que se con-
"crete a la cuestión.

"Sr. SANTANDER. — El artículo 11 del despacho dice: «ratifícanse con
"fuerza de ley a partir de la fecha en que fueron publicados, los siguientes
"decretos: 1921, del 24 de enero de 1946...». Y el artículo primero de este
"decreto dice: «adquirir en bloque — esto es a lo que los señores diputados y
"el señor ministro le dan importancia excepcional, y yo en cambio se la asigno
"a lo que dice más adelante — por intermedio del Banco Central, todos los bienes
"de las compañías y empresas de carácter comercial, industrial y financiero que
"se encuentren en estado de liquidación por resolución de la Junta y Disposición
"Final de la Propiedad Enemiga».

"Repito, que en tanto los señores diputados y el señor ministro le asignan
"importancia a la adquisición en bloque, yo se la asigno a la parte relacionada
"con el procedimiento de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Pro-
"piedad Enemiga. ¿Por qué? Porque estoy tratando de demostrar que el P. E.
"no ha cumplido o ha cumplido mal algunos pactos internacionales que ha fir-
"mado, arrancando fundamentalmente de las Actas de Chapultepec. E iba a
"entrar al análisis de todos los decretos dictados y cuya coronación es esta. De
"ahí que siga sosteniendo que específicamente estoy dentro de la cuestión.

"Sr. DIAZ DE VIVAR. — ¿No le parece más práctico al señor diputado

" que se señale una sesión desde ya, contrayendo todos el compromiso formal de " hacer un debate específico sobre esa materia?

" Sr. SANTANDER. — Sí, señor diputado, y aceptamos la proposición del señor ministro de que quede en suspenso o se retire esta parte del despacho.

" Sr. COLOM. — Las cuestiones reglamentarias no pueden ser materia de " transacciones. ¿Está o no en la cuestión el señor diputado Santander?

" Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Voy a poner a consideración de la " Honorable Cámara la cuestión planteada al orador.

" Sr. SANTANDER. — Yo no quiero ser obstáculo para que la Cámara siga " trabajando. Acepto la proposición del señor ministro y la amable indicación " del señor diputado por Corrientes. Pongámonos de acuerdo.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — El señor " diputado incurre en un error cuando supone que desarticularía de alguna ma- " nera el tratamiento del asunto vinculado con la Propiedad Enemiga.

" ¿O es que el señor diputado va a impugnar la adquisición por el Estado " de los bienes de la Propiedad Enemiga?

" Sr. SANTANDER. — Sí, señor ministro; la voy a impugnar, porque creo " que el P. E. no obró con acierto al dejar de lado la parte más fundamental e " importante de esta Propiedad Enemiga.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — La ad- " quisición en bloque de los bienes de la Propiedad Enemiga no puede discutirse. " Reflexione el señor diputado, y va a comprender que está en un error. Podrá " analizar ese otro aspecto de la Propiedad Enemiga...

" Sr. SANTANDER. — Están ligados.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — La ad- " quisición de los bienes de la Propiedad Enemiga por el Estado no está ligada " con la acción del Estado sobre la Propiedad Enemiga. Son cosas distintas.

" Sr. SANTANDER. — Es la misma cosa; se trata del mismo problema. " No se pueden tomar fragmentariamente porque la cuestión en conjunto deter- " mina el cumplimiento de un convenio.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Es decir " que el señor diputado sostendría categóricamente, conforme a sus palabras, " que el Estado no debió adquirir esos bienes.

" Sr. SANTANDER. — No he dicho eso.

" Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — ¿Cómo " va a objetar eso?

" Sr. DEL CARRIL. — Ese es el inconveniente de tratar parcialmente el " problema.

" Sr. COLOM. — Lamento interrumpir al señor ministro; pero planteo la " cuestión reglamentaria de si está o no en la cuestión el señor diputado.

" Sr. GONZALEZ FUNES. — Tratamos el asunto en todos sus aspectos.

" Sr. DEL CARRIL. — ¿Qué significa discutir en general?

" Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — La presidencia se verá obligada a " poner a votación de la Cámara si el señor diputado por Entre Ríos está en " la cuestión.

" Sr. SANTANDER. — Realmente es mortificante esta situación. Yo he " aceptado amablemente las insinuaciones que se han hecho, he admitido la pro- " posición del señor ministro y he acogido caballerescamente la proposición del " señor diputado por Corrientes. Pero de ahí a aceptar impertinencias hay mucho " trecho. Estoy ejercitando un derecho y exijo que se me haga respetar en el " uso de la palabra, pues estoy dentro de la cuestión.

" Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Lo hago respetar al señor diputado, " pero estoy obligado también a hacer respetar el reglamento.

" Sr. SANTANDER. — Continúo, señor Presidente. Si las resoluciones de " Río y de Washington creaban obligaciones que no debían discutirse, siguiendo " la política internacional que tanto nos había desprestigiado por la forma tan

TANK Y GALLAND EN BERLIN

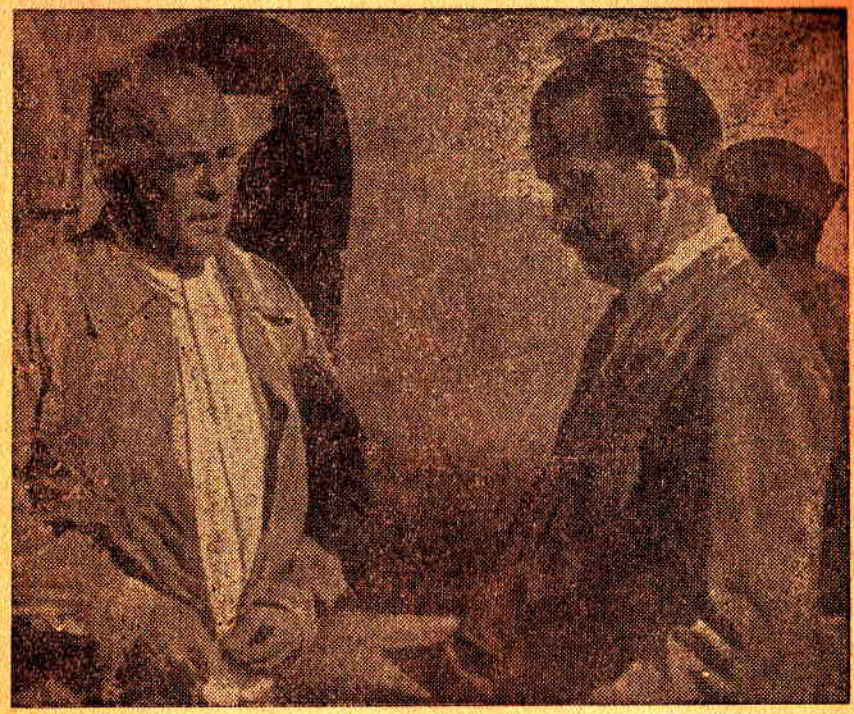

Tank, el diseñador de aviones, en compañía de Galland, que participó, también, de las reuniones clandestinas nazis, denunciadas por la policía de ocupación inglesa. Igualmente, Tank, trabaja en la fábrica de aviones de Córdoba

" poco elegante de la incorporación argentina al Acta de Chapultepec, **yo alentaba** " la esperanza de que todo habría de cambiar. ¿Los actos de gobierno desde enton- " ces, admiten contestar afirmativamente? Las resoluciones números 7, 18 y 19 " relativas a la eliminación de influencias subversivas y a la persecución de ene- " migos y las modificaciones introducidas respecto de las medidas que debían " tomarse por las naciones aliadas del Eje y especialmente sobre contralor de la " Propiedad en manos del enemigo, hacían esperar una mayor diligencia por parte " del gobierno argentino en el sentido de cumplir esas determinaciones. Con ese " propósito se creó el Consejo de Administración, por decretos 122.712 y 29.671 " del 7 de noviembre de 1944, ya dentro de la égida revolucionaria, reglamentando " sus funciones que quedaban a cargo de la Secretaría de Industria y Comercio. " Por esos decretos se daba representación en el Consejo a la Bolsa de Comercio

"y a la Unión Industrial Argentina. El doctor Carlos Adrogué, distinguido letrado, en su ilustrado libro "La Propiedad Enemiga y la Constitución Nacional", expresa que la acción desarrollada por esta entidad fué de gran eficacia.

"Por sucesivos decretos 6.945, 7.032 y 7.025, el P. E. reglamenta las resoluciones de México sobre los bienes enemigos, radicados en la República y confiscación de bienes. Oigan bien los señores diputados: sobre confiscación de bienes.

"Ignoramos en qué forma se han cumplido estos decretos, cuál ha sido la extensión de los bienes afectados y con qué alcance se han satisfecho las disposiciones que en México firmara la Argentina para ser admitida en la U. N.

"Posteriormente se adoptaron algunas medidas que he de comentar más adelante.

"Sr. COLOM. — ¿A quién representa el señor diputado? ¿A Entre Ríos o las Naciones Unidas? Porque está defendiendo como procurador los intereses...

"Sr. SANTANDER. — Yo no contesto impertinencias.

"Sr. COLOM. — No se enoje. Escúcheme.

"Sr. SANTANDER. — No me enojo, pero no contesto impertinencias. (Suena la campana).

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Ruego al señor diputado por la Capital que no interrumpa al orador, y al señor diputado por Entre Ríos, que se dirija a la Presidencia.

"Sr. SANTANDER. — El señor diputado no entiende de estos problemas. Yo no estoy defendiendo los intereses de ningún imperialismo, sino la integridad moral de la nación, en el cumplimiento de los pactos que ha firmado. No estoy proponiendo — tampoco lo establecen las Actas de Chapultepec — que el producto de la Propiedad Enemiga vaya fuera del país; entiendo que debe quedar aquí, pero debe ser fiscalizado. Como no fué suficientemente fiscalizado por nadie fuera de la órbita de esta Junta de Vigilancia en forma que no pudiera causarnos perjuicio, es que estoy diciendo estas cosas para despertar la sensibilidad patriótica de los señores diputados.

"Expresaba antes, que ya nos habían hecho una advertencia por la forma en que íbamos cumpliendo ese tratado internacional. En el segundo informe anual, de octubre de 1944, el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, radicado en Montevideo, se expresó entre otras cosas: "En realidad la decisión del gobierno argentino pretendió colocar al Eje y a las Naciones Unidas en un mismo pie de igualdad" — concepto que yo marginalmente comenté al comienzo de esta exposición accidentada — "sin tener en cuenta que la organización de agentes de espionaje, saboteadores y propagandistas del Eje, resultado de largos años de preparación cuidadosa, daba a éste en la Argentina una base desde la cual podía atacar con absoluta tranquilidad a las demás repúblicas del continente".

"Agregaba el informe: "Ante la actitud del gobierno argentino, el Comité se ha visto obligado en varias ocasiones a puntualizar en sus relaciones con dicho gobierno las bases establecidas por las repúblicas americanas para la defensa del hemisferio". Y continuaba: "Este memorándum revela que se utilizaba la Argentina como base para intentar actividades subversivas del Eje, dirigidas contra el continente americano y demuestra concluyentemente que las representaciones diplomáticas del Eje abusaban de modo ostensible de los principios que gobiernan las relaciones entre los pueblos civilizados".

"En resumen, se hacía un llamado por incumplimiento de lo que habíamos aceptado en Río y en Washington.

"El Consejo de Administración, retomando el hilo de mi exposición, fué reemplazado por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga el 18 de mayo de 1945, a la que se le encomendó la aplicación de los decretos sobre custodia, administración y liquidación de la Propiedad Enemiga, dependiendo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se eliminaba a la Bolsa de Comercio y a la Unión Industrial Argentina porque recién se cayó en cuenta que se trataba de entidades representativas de la oligarquía argentina.

"En distintas fechas se dictaron otros decretos, como los números 7.058, 7.527, 7.760, 11.599, 20.946 y 26.348, todos reglamentarios, que tendían a cumplir con las resoluciones adoptadas. Como dije al principio, estos decretos son complementarios y tienen una íntima ligazón con el que estamos considerando.

"No deseo entrar en detalles sobre los cambios en el elenco directivo de la Junta de la Vigilancia de la Propiedad Enemiga. Habría mucho que hablar, pero no quiero empequeñecer el debate con cosas de detalle, en relación al problema fundamental que tengo interés de exponer ante los señores diputados.

"Me pregunto de paso, si no interesaría al país conocer las razones de la renuncia del capitán de fragata Guillermo Mac Kinlay, como interventor de la empresa I.M.P.A., como igualmente conocer las razones del retiro o exoneración de los miembros de la Junta de Vigilancia: doctor Carlos Adrogué, capitán de fragata Alonso, ingeniero Baldasarre y doctores Curto y Rossler. De un día para otro se los reemplazaba con una ligereza inexplicable. Unos se retiraron silenciosamente; otros expresaron que no podían continuar en esas condiciones...

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES Y CULTO. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

"Sr. SANTANDER. — Sí, señor ministro.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — El señor diputado ha planteado el caso de la renuncia de un capitán de fragata. No sé que haya renunciado ningún capitán de fragata. No lo podría determinar, pero puedo explicar bien todo lo que se vincula a la I.M.P.A.

"La I.M.P.A. fué una sociedad de la que se apropió el Estado. La intervino para investigarla, pero prácticamente se apropió de ella entendiendo que podía haber intereses del señor Fritz Mandl. En realidad el Estado tal vez no tenía derecho a intervenir a esa empresa. El caso de Fritz Mandl todavía no ha sido resuelto por el P. E., porque no ha concluído la investigación, pero lo cierto es que en la I.M.P.A. no había capitales de Fritz Mandl y toda la fabricación de I.M.P.A. pertenece en este momento, como bien lo sabe el señor diputado, a Fabricaciones Militares del Estado y a Aeronáutica.

"De modo que yo no sé en qué medida y dentro de este debate de la adquisición de la Propiedad Enemiga, está comprendido el caso de la renuncia de ese capitán y de los sucesivos interventores.

"Ya ve cómo el señor diputado me da la razón con su propia exposición y yo voy a insistir tantas veces como sea conveniente para que lo comprenda.

"Sr. SANTANDER. — Le agradezco al señor ministro su intención; pero yo entiendo que estoy bien. Estoy hablando de los miembros que integraban la Junta de la Propiedad Enemiga y ello se relaciona con el despacho que consideramos. Decía que de un día para otro se reemplazaba a los integrantes de esa Junta con una ligereza inexplicable.

"Llegamos así al caso público y notorio del doctor Carlos Adrogué, cuya vida, según es de conocimiento de los señores diputados, corrió peligro por la rectitud y la firmeza que tuvo dentro de la Junta de Vigilancia, defendiendo los intereses argentinos.

"¿Qué podemos decir de la Junta de Vigilancia desde entonces hasta ahora? Los actos de la Junta han sido silenciosos o han sido silenciados. Nadie sabe lo que allí se ha hecho. Se ha obrado dentro de la mayor clandestinidad. Sólo conocemos que en las empresas intervenidas se le ha dado cabida a políticos desplazados, creándose una extraordinaria burocracia.

"Sabemos algo más: que en algunas de estas empresas se han cometido actos delictuosos, sin dársele la publicidad que era menester.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — La expresión que usa el señor diputado me obliga a hacerle una interrupción.

"Sr. SANTANDER. — Parece que el señor ministro quiere vencerme por "cansancio.

"El 25 de enero de 1947 — casi dos años después — el Poder Ejecutivo dictó "el decreto 1.921. El 11 de marzo del mismo año el Banco Central anuncia otra "medida que se relaciona con la anterior.

"Después de dar una serie de nombres de empresas intervenidas o próximas "a ser adquiridas por el gobierno, el Banco Central promete dar a conocer en "publicaciones sucesivas el nombre de las empresas respecto a las cuales adopte "igual determinación. Quiere decir que aun resta parte de la Propiedad Enemiga "que no ha sido considerada y contemplada en este decreto, con la que se inte- "grará el patrimonio de la Propiedad Enemiga en el país.

"Con esta medida el Estado argentino pasa a ser el propietario exclusivo de "dichas empresas — finaliza el comunicado del Banco Central — dando así pleno "cumplimiento a las resoluciones números XVIII y XIX de la Conferencia Inter- "americana de los problemas de la guerra y de la paz, aprobadas en Chapultepec "el 7 de marzo de 1945".

"Quiere decir que con eso hago mérito para referirme a la forma en que "la República va cumpliendo sus compromisos. No estoy haciendo una afirma- "ción en el aire. Es el propio Banco Central de la República que hace mérito de "estas obligaciones derivadas del Acta de Chapultepec. Pero la verdad es que esto "ha quedado trunco, porque hasta ahora no ha aparecido ninguna aclaración, "no conoce el país, ni los señores diputados cuáles son las empresas que no han "sido comprendidas en el decreto general.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES Y CULTO. — Le puedo informar. El "decreto se refiere a las sociedades en liquidación...

"Sr. SANTANDER. — Cuando termine mi exposición, señor ministro, podrá "aclarar; sino va a resultar muy accidentada y prolongada.

"De manera, señor Presidente, que estoy, dentro de la médula de este de- "creto. De acuerdo a él, la Junta de Vigilancia pasó a depender del Banco Cen- "tral, según se infiere del comunicado que acabo de leer. Sólo en forma aislada "nos enteramos de los otros decretos aparecidos en el Boletín Oficial sobre este "asunto, como éstos que seguramente no ignora el señor ministro, puesto que "llevan su firma.

"Así, el 4 de junio de 1947 aparece el decreto 14.666 que, en sus conside- "randos dice, entre otras cosas: "Vista la resolución número 2.095 de la Junta "de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga de fecha 27 de "marzo próximo pasado y el expediente número 54.024, fojas 46 de la Junta de "Vigilancia referente a la firma Ols Hermanos, y considerando que el simple "hecho de ser afiliado al Partido Nacional-Socialista no es suficiente para consi- "derar a una persona como que realiza actividades contrarias a la paz y a la "seguridad del continente, se decreta excluir a la firma Ols Hermanos de la "disposición del inciso 4 del artículo 2 del decreto 11.599". Es decir, encontramos "un argumento hecho por el señor ministro de Relaciones Exteriores, esto es, que "el simple hecho de ser afiliado al Partido Nacional-Socialista alemán no im- "porta que la propiedad debe ser confiscada.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Eso tie- "ne una explicación muy fácil de comprender. El hecho de la simple afiliación "al Partido Nacional-Socialista alemán no puede importar la realización forzosa "de actividades contrarias a los intereses del país. Eso ha sido así en ese caso "específico, porque el señor diputado sabe muy bien que la influencia nazi se "desplazó por todos los países democráticos y que incluso muchos hombres ale- "manes aquí en el país, eran afiliados al Partido Nacional-Socialista desde allá, "sin ellos tener ningún interés ni realizar actividades contrarias al país que "habitaban. No podía ello tomarse como causa fundamental para desposeer a "un hombre de poco capital, que no podía realmente constituir ningún peligro "para el país, si el resultado de la investigación de sus actividades no demos- "traba la realización real de actividades antinacionales.

"Sr. SANTANDER. — No hago hincapié fundamental en el concepto que "sostiene el señor ministro. Tiene razón, teóricamente. Nosotros hemos compro- "bado que muchos alemanes que mental y espiritualmente estaban lejos de la "ideología nazi, precisamente como consecuencia de la acción subterránea de los "dirigentes que vivían en el país, declararon su adhesión a la idea nacional- "socialista. Lo que yo quiero señalar es precisamente la poca información con "respecto a la conducta con que el P. E. ha actuado, para considerar dentro o "fuera de las prescripciones de lo que determinan las Actas de Chapultepec, a "una u otra propiedad.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Ya ten- "drá oportunidad de conocer todo eso al debatir el asunto relacionado con la "Propiedad Enemiga.

"Sr. SANTANDER. — Preocupándonos especialmente como yo me he preo- "cupado he podido encontrar algunos decretos y noticias sobre la forma en que "desenvolvió sus actividades la Junta de Vigilancia.

"Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. — Además, "le ofrezco todas las informaciones que necesite sobre la propiedad enemiga, en "el propio seno de la Cámara.

"Sr. SANTANDER. — El caso sería ahora. Lo cierto es que tanto nosotros "como el país ignoramos lo que ha ocurrido. Se ha procedido en una forma que no "es propiamente la más recomendable dentro de un régimen republicano y "democrático de gobierno.

"La Secretaría de Estado de los Estados Unidos de Norte América expresó "su complacencia por la aparición del decreto 1.921 que estamos considerando. "¿Por qué razón expresó su complacencia? Porque hasta este momento las recla- "maciones eran permanentes y continuas para que la República Argentina cum- "pliera con su palabra a través de las Actas de Chapultepec. Esto, en cierta "forma, vulnera el espíritu patriótico tan exacerbado de los Sres. Diputados, ya "que una potencia, Estados Unidos, dió una especie de voto de aplauso al go- "bierno argentino porque recién, por fin, entraba a cumplir uno de los compro- "misos que había contraído.

"Lo cierto es que estas reclamaciones continuaron por medio de la prensa "y de otros medios políticos norteamericanos y de algunas naciones sudame- "ricanas, esta política internacional argentina provocó...

"Sr. MIEL ASQUIA. — No estamos discutiendo la política internacional. "Planteo una cuestión precisa, en el sentido de que el Sr. Diputado no está en "la cuestión, y pido que la Cámara se pronuncie.

"Sr. BALBIN. — Está hablando específicamente del decreto.

"Sr. MIEL ASQUIA. — He planteado una cuestión concreta, y pido que "se vote.

"Sr. SANTANDER. — No se exalte, Sr. Diputado, que los bancarios le "están esperando todavía.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — La presidencia va a poner a consi- "deración de la Honorable Cámara la decisión sobre si el señor diputado por "Entre Ríos está en la cuestión.

"Sr. BALBIN. — La Presidencia podía considerar la situación del señor "diputado haciéndole una invitación. El demostraría que está hablando del de- "creto que estamos tratando. La forma de referirse al decreto no depende del señor "presidente del bloque de la mayoría ni de ninguna de los señores diputados, "porque los argumentos que debe hacer en pro de su tesis depende de quien "expone y no de quien oye y no entiende lo que oye.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — La Presidencia no hace más que "aplicar el reglamento de la Honorable Cámara.

"Sr. MIEL ASQUIA. — Las palabras del señor presidente del bloque radi- "cal, me obligan a expresar algunas.

"El señor ministro de Relaciones Exteriores observó que el señor diputado "estaba fuera de la cuestión...

"Sr. BALBIN. — El más respetuoso resultó ser el señor ministro de Rela-
"ciones Exteriores.

"Sr. MIEL ASQUIA. — ...y los señores diputados Colom y Visca hicieron
"observaciones coincidentes. No obstante, el señor diputado por Entre Ríos vuelve
"a incurrir en la misma actitud, tratando de debatir una cuestión de carácter
"internacional cuando es otro el asunto en discusión.

"El señor ministro de Relaciones Exteriores, en realidad, manifestó a la
"Cámara que estaba dispuesto a satisfacer todas las inquietudes de los señores
"diputados de la minoría, en su oportunidad. Por eso solicito que se ponga a
"votación mi indicación.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — La Presidencia va a poner a vota-
"ción la indicación del señor diputado por la Capital.

"Sr. BALBIN. — Permita, señor presidente, que el señor diputado por Entre
"Ríos dé una explicación.

"Sr. SANTANDER. — Evidentemente, se observa el propósito de algunos
"señores diputados de limitar este debate; y la verdad es que, como dice el señor
"diputado Balbin, yo no puedo razonar con la mentalidad de los señores dipu-
"tados. Estoy haciendo referencias a hechos concretos, analizando el decreto en
"sí y a las consecuencias y derivaciones que estos decretos tuvieron donde nece-
"sariamente tenían que tener repercusión. Estoy haciendo entonces comentarios
"ligados al mismo acontecimiento. Esos comentarios a través de los diarios y de
"debates provocados en medios políticos estaban colocando a la República en una
"situación de expectativa, para ver si por fin la República entraba dentro de los
"carriles del cumplimiento...

"Sr. MIEL ASQUIA. — Las propias palabras del señor diputado me dan
"la razón.

"Sr. SANTANDER. — Lo he hecho para reforzar mi punto de vista.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Señor diputado: la Presidencia, en
"cumplimiento del reglamento, está en la obligación de poner a votación si el
"señor diputado está en la cuestión.

"Sr. SANTANDER. — Pido una aclaración. ¿Qué significará si la Cámara
"resuelve que estoy fuera de la cuestión? ¿Cuál es la interpretación reglamentaria
"y cuáles son los antecedentes parlamentarios sobre este particular?

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Si se resuelve que no está en la cues-
"tión el señor diputado, no podrá seguir en el uso de la palabra.

"Sr. GONZALEZ FUNES. — Este es un modo de evitar la moción de cierre
"de debate.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Se va a votar si el señor diputado
"por Entre Ríos está en la cuestión.

"(Resulta negativa de 83 votos; votando 114 diputados).

"Sr. BALBIN. — El señor diputado está en la cuestión.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — El señor diputado por Buenos Aires
"hizo la misma cuestión en sesiones anteriores y quedó demostrado su error.

"Sr. BALBIN. — Y quedó resuelto que la afirmativa significaba que el
"señor diputado no estaba en la cuestión.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — Está equivocado el señor diputado y
"respetuosamente se lo dice la Presidencia. El señor diputado hizo la observación
"y la Presidencia aclaró. Lo votación resultó como ahora, negativa y se le retiró
"la palabra al señor diputado que estaba en el uso de ella.

"Sr. BALBIN. — Pido que se rectifique la votación.

"Sr. FRONDIZZI. — Que se rectifique nominalmente.

"Sr. PRESIDENTE (CAMPORA). — La Presidencia desea saber si está
"suficientemente apoyado el pedido de rectificación nominal.

"(Resulta suficientemente apoyada).

"Sr. FRONDIZZI. — Se incluye de todo en el proyecto de ley, y después
"no se puede discutir nada".

La incidencia quedó terminada, quitándosele la palabra al diputado Santander.

LA PRIMERA ETAPA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y DISPOSICION FINAL DE LA PROPIEDAD ENEMIGA

La primera etapa de la Junta de Vigilancia y Disposición de la Propiedad Enemiga, obró con energía y patriotismo. Trabajó en serio. Mientras este organismo fué dirigido por el coronel José Manuel Olano, agosto de 1945, en el Boletín de la Secretaría de Industria y Comercio, hallamos el siguiente informe que es muy elocuente:

"La Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga des-
"pués de haber intervenido algunas firmas de capitales de países que fueron del
"Eje, entró de lleno a organizar las actividades relativas al destino que se dará a las
"mismas. El presidente de la mencionada junta, coronel José Manuel de Olano, con
"la colaboración de los miembros del organismo afrontó las delicadas tareas nece-
"sarias por la naturaleza de la función. El organismo nombrado continúa dedicado
"a la intervención de empresas, habiéndose realizado los trámites de toma de
"posesión de varios establecimientos de mucha importancia. Hasta la fecha han
"sido intervenidas firmas cuyo capital asciende a $ 182.000.000 % y el activo de
"las mismas pasa de $ 500.000.000. En esta suma están comprendidos capitales
"aplicados a las más diversas actividades, especialmente a la explotación de in-
"dustrias metalúrgicas, químicas, de electricidad y de la construcción. La misma
"importancia del problema que abarca la toma de posesión y liquidación de las
"empresas ha hecho que se proceda sin apresuramiento, pero con seguridad y
"firmeza, persiguiendo el propósito de que el país no pierda el rico patrimonio
"representado por esos establecimientos. La decisión de mantener incorporadas
"a las actividades de nuestra República a entidades cuyo funcionamiento repre-
"senta en todo sentido un movimiento muy vasto, será apoyada con medidas
"que según adelanta el presidente de la junta, coronel José Manuel de Olano,
"tendrán aplicación saludable para los intereses de la Nación. El Banco de Cré-
"dito Industrial prestará el apoyo necesario para que los capitales enemigos pue-
"dan ser reemplazados por capital nacional. La carta orgánica del Banco de
"Crédito Industrial contempla el caso que ofrece la liquidación de las empresas
"intervenidas en cuanto facilita la creación de sociedades mixtas entre la insti-
"tución oficial y particulares. También el mismo Banco podrá emitir obliga-
"ciones industriales en el mercado que aseguren a sus tenedores, por ejemplo,
"un rendimiento de capital durante un número determinado de años y podrá
"formar parte de consorcios que lancen acciones.

"Son muchos los aspectos que abarca el problema al cual la Junta de Vigi-
"lancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga presta preferente atención
"para conseguir que no se resienta la actividad industrial. Entre otros, cabe seña-
"lar el relativo al empleo de una masa considerable de técnicos y obreros espe-
"cializados, que ha costado no poco trabajo formar en el país y que conviene
"impedir su paralización por falta de faenas que cumplir. Esta situación está
"siendo contemplada y el coronel Olano ha expresado que si las empresas vuel-
"ven a funcionar, ese personal será reintegrado a sus puestos, salvo que existan
"motivos especiales. Esto último no parece probable que ocurra, pues se trata
"de personal argentino, o con familia constituída en el país, o extranjeros desea-
"bles. La liquidación de algunas firmas podría dejar sin ocupación a un grupo
"de trabajadores, pero no sería difícil que por la Secretaría de Trabajo y Pre
"visión, el gobierno dictara un decreto acordando preferencia a esos empleados
"meritorios, muchos con largos años de servicios, para ingresar en la adminis-
"tración nacional y aún en empresas constituídas por el Estado.

"Es firme propósito de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la

"Propiedad Enemiga cuidar celosamente el progreso industrial del país y en tal "sentido orienta su tarea que con el proceso de liquidación de las firmas enemi- "gas entra en su período de acción decisiva. (Agosto 25)".

EL DESPLAZAMIENTO DE CAPITALES DE FIRMAS ALEMANAS

"La Subsecretaría de Informaciones dió en la fecha (20 de setiembre) un "comunicado relacionado con la misión encomendada a la Junta de Vigilancia "y Disposición Final de la Propiedad Enemiga. Dice así el comunicado de refe- "rencia: «El desplazamiento de capitales accionarios de grandes empresas de "filiación alemana hacia consorcios con sede en otros países y especialmente en "Suiza, ha dado origen, en una gran cantidad de firmas radicadas en nuestro "país, a cuestiones de carácter jurídico que según expresa la Junta de Vigilancia "y Disposición Final de la Propiedad Enemiga demandan una solución. Con el "objeto de arbitrarla, dicho organismo ha efectuado una investigación tendiente "a reunir elementos para estudiar desde todos los puntos de vista la actuación "y posición real de dichos consorcios, su vinculación con las empresas enemigas "en nuestro país y principalmente los antecedentes de las transferencias de "capital accionario, habiéndose llegado a la conclusión de que a pesar de haberse "operado el desplazamiento de los capitales alemanes a otros países, las firmas "de Alemania y el gobierno de esa nación han controlado la actividad técnica, "económica y financiera de empresas de nuestro país».

"Los consorcios aludidos fueron fundados con posterioridad a la anterior "guerra. Indudablemente la experiencia de la guerra 1914-1918 habrá aconse- "jado a las empresas alemanas la conveniencia de ubicar capitales en países que "por su situación geográfica, su posición histórica y política ofrecían mayores "garantías de seguridad. Y es así que la casi totalidad de los consorcios fueron "fundados en Suiza, país tradicionalmente neutral. En realidad, estos consorcios, "no son más que simples tenedores de las empresas (Holdings).

"Según constancias obtenidas de la documentación en poder del Banco "Alemán Transatlántico, las acciones de distintas firmas alemanas controladas "por el grupo Siemens se transfieren en los años 1935, 1936 y 1937 al consorcio "suizo Bergwers Industrie und Haldelgessellschaft, de Clarus, Suiza (B.I.H.A. "G.). En el año 1940 el indicado Banco, por instrucciones recibidas, puso todas "las acciones depositadas en el mismo en poder del señor Marin Arnold Stoop, "director general de Siemens Schuckert y director de otras empresas alemanas. "En julio de 1942, el señor M. A. Stoop recibió un telegrama de la B.I.H.A.G., "en el que le comunica que ha vendido sus acciones a Aktienkessellschaft Oue- "nof de Zug, Suiza, y de Aktiengessellschaft, Soteria, de Mainfeld, Suiza.

"El estudio que nos ocupa destaca que se ha observado que el Banco Ale- "mán ha debitado a la Compañía Platense de Electricidad Siemens Schuckert "S. A., el importe de la comisión por la custodia de las acciones. A su vez, "Siemens Schuckert de ésta, debita la misma suma a la casa de Alemania, quien "acusa recibo de conformidad. Por lo que respecta a los dividendos, no obstante "de tratarse de un consorcio suizo, eran girados a Berlín. El dividendo total "distribuído se acreditó a la cuenta de Siemens Schuckertwerke de Berlín y "luego, en el momento de pago se debitó a la misma cuenta por igual suma. "Equivale a decir que en la contabilidad los dividendos totales de las firmas "Siemens de la Argentina fueron acreditados y pagados a Siemens Schuckert- "werke de Alemania.

"Esto ocurrió en 1937-38, pues en los años siguientes las utilidades se lleva- "ron a cuentas de reservas y dividendos a pagar.

"Desde Berlín se dieron instrucciones precisas de cómo debe constituirse la

"sección construcciones de la Compañía Platense de Electricidad, y resulta cu- "rioso — dice el informe — que sea el gobierno alemán quien deba consentir "tal separación si las acciones están fuera de su jurisdicción, pues ya en esa "oportunidad las acciones se habían transferido al consorcio Suizo. Esto viene "a demostrar que tales consorcios no son más que una ficción.

"Es interesante conocer algunos detalles que dan lugar a apreciar con más "exactitud las conclusiones a que se llega en este estudio. Las acciones que antes "pertenecían al consorcio Siemens, se han desplazado hacia el consorcio Suizo "B.I.H.A.G., según lo hemos apuntado más arriba. Veamos en particular cómo "se ha producido el desplazamiento de las acciones preferidas. Con motivo de la "conversión de la deuda a largo plazo a favor de Siemens y Halske de Berlín, "en acciones preferidas y debentures por 1.759.800 pesos y 1.630.000, respectiva- "mente, operada en el año 1937, el Banco Alemán, en virtud de instrucciones "dadas desde Berlín, pone en el momento de la conversión dichas acciones a "nombre de la Bergwerke Industrie und Haldelgessellschaft A. G. de Glarus, "Suiza.

"Otros elementos de juicio, recogidos por la Junta de Vigilancia y Disposi- "ción Final de la Propiedad Enemiga, permiten apreciar que estos consorcios "no son de inversiones libres, ni agrupación de capitalistas independientes, pues- "to que si así fuera, el capital integrado tendría que ser considerablemente supe- "rior, sino que son entidades que no tienen otro fin que la custodia de valores "de empresas alemanas.

"Abundan los casos demostrativos de la influencia que ejercen las firmas "alemanas en otras de apariencia argentina, y entre las que podríamos conside- "rar más ilustrativos, figura la Compañía Industrial y Mercantil Thyssen Ltda. "Thyssen Lametal, que ha operado el desplazamiento de capital accionario ale- "mán. Las transferencias han tenido lugar en la siguiente manera. Con motivo "de la subscripción de capital de 5.000.000 de pesos realizada en el año 1921, "la N. V. Antral Handelsversening de Rotterdam (Holanda) ha suscripto la "suma de 4.000.000 de pesos que realizó en las siguientes fechas: 1-6-22, pesos "1.000.000; 16-5-28, $ 1.000.000; 30-6-31, $ 2.000.000.

"En oportunidad de cumplir con las declaraciones juradas requeridas por el "Banco Central de la República Argentina, la empresa Thyssen manifestó que "las acciones subscriptas y realizadas por el consorcio holandés precitado, han "sido transferidas en su totalidad a un grupo bancario de Suiza llamado Aktien- "gessellschaft, Soteria, de Mainfeld. Por lo que respecta a la empresa holandesa "cabe señalar que fué fundada durante la guerra 1914-18 por el grupo Vulcan "de Rotterdan, consorcio que pertenecía al Barón Dr. Enrique Thyssen, hermano "del fundador de Thyssen Lametal en nuestro país, doctor Fritz Thyssen.

"Casos muy parecidos nos presenta Tubos Mannesmann Ltda. S. A. ofre- "ciendo esta firma el caso sugestivo de haberse cambiado el titular de las accio- "nes, pero las acciones las mantuvo el mismo depositario, lo cual motivó que "llegado el momento de que debe efectuar la enajenación de las acciones, el "Banco Central no haya hecho lugar a la operación.

"Las comprobaciones a que arriba este estudio revelan que entre los con- "sorcios suizos y las empresas de Alemania se establecen vínculos tan conclu- "yentes, que permiten deducir con todo fundamento que no se han operado sino "simples desplazamientos de capitales. Además, las firmas de Alemania han "financiado en todo momento a las casas de la República Argentina y el gobierno "de Alemania ha debido dar su conformidad para poder separar una división "de una sociedad anónima constituída en la República Argentina y cuyas accio- "nes se declararon como de propiedad de consorcios suizos".

UN ALEGATO DE LA "ASOCIACION PARA EVITAR LA TERCERA GUERRA MUNDIAL" CON ASIENTO EN PARIS

Hemos hecho el análisis detallado de los inmensos capitales nazis que quedaron sin ningún control en la Argentina, como complemento ilustrativo de la organización internacional que sigue actuando, defendiendo los capitales alemanes, transcribimos parte de un interesante alegato de la "Asociación para evitar la tercera guerra mundial", con asiento en París. Este llamado de atención fué publicado por el hebdomanario de París "La Tribune des Nations" del 14 de febrero de 1947. Dice así: "*Los Schroeder en la Argentina.* El nom-
" bre de Norberto Bogdan es desconocido para el público americano
" pero debería ser conocido, porque juega un gran papel durante la
" guerra y después de la ocupación de Alemania. No se sabe precisa-
" mente todavía qué era lo que Bogdan había hecho con las transac-
" ciones suizas del doctor Puhl, pero en el momento en que este úl-
" timo, se empeñaba activamente en la ejecución, tarea que le había
" sido confiada por Sperr, escribía a su patrón, que había hablado
" varias veces con Norberto Bogdan. ¿Quién es Bogdan? Es un im-
" portante empleado de las filiales Schroeder en los EE. UU. Su ca-
" rrera es extremadamente variada y se encuentran huellas de su
" presencia en varios países. En los años próximos a 1920 pasa varios
" años en Alemania. Antes de la guerra Bogdan estaba activamente
" ocupado en toda suerte de actividades concernientes a las compañías
" alemanas en Nueva York. Fué detenido como sospechoso en 1941 y
" 1942, por sus actividades en el hemisferio occidenal. Se le conocía
" como de origen austríaco y violentamente germanófilo. Se recuerda
" que en el año 1940 estaba en estrecho contacto con un cierto señor
" Monteiro de Río de Janeiro, que en esos momentos era un agente
" del gobierno nazi en el Brasil. Se recuerda, asimismo, que Bogdan
" había tenido varias veces negocios con agentes alemanes que ope-
" raban en Colombia, en Chile y en otros países de la América Latina.
" Dando por descontado que los Schroeder estaban íntimamente mez-
" clados en los negocios alemanes en América Latina y especialmente
" en la Argentina, Bogdan era el encargado de los intereses de Schroe-
" der en ese país.

" Los testaferros de Schroeder en la Argentina son: "Argentaria
" Sociedad Anónima de Finanzas" Buenos Aires; "Indusmer" Socie-
" dad Anónima Comercial, Buenos Aires. Estas dos compañías se han
" constituído en Buenos Aires y ellas están destinadas a financiar las

" más importantes actividades alemanas que comprenden las impor-
" taciones y las exportaciones en toda la América Latina.

" Uno de los negocios en el cual Norberto Bogdan representa los
" intereses de Schroeder es la empresa de municiones de Fritz Mandl
" en la Argentina. La historia, brevemente expuesta, es la siguiente:
" *Las relaciones de Bogdan con Fritz Mandl.* En 1939 Fritz Mandl
" tenía verdadero interés en establecer una empresa de laminación
" de aceros en Argentina. Un análisis profundo de la situación eco-
" nómica en Argentina se realizó con este objeto y de las conclusiones
" surgió que una empresa de tal naturaleza era una necesidad urgente.
" Aunque Mandl tenía, según se dice, créditos suficientes, compren-
" dió que sería conveniente tener un vínculo con los intereses de
" Schroeder en la Argentina. Grandes discusiones tuvieron lugar en-
" tre Mandl y los Schroeder en 1939. Mientras tanto, por razones
" difíciles de explicar, la empresa de laminación no se concretó. En
" su lugar encontramos que Fritz Mandl se acoge a la idea de estable-
" cer una manufactura de bicicletas en la Argentina.

" Una compañía se fundó en 1940 y el capital fué dividido entre
" los Schroeder de Londres, la "Argentaria" de Buenos Aires y la
" banca de los Schroeder de Nueva York. No se puede decir todavía
" cuántas bicicletas fabrica esta empresa, pero ella adquirió, durante
" la guerra, la reputación de fabricar municiones para los militaristas
" de la Argentina. Una cosa es cierta: los argentinos ensayaron obte-
" ner bicicletas por medio del establecimiento de esta empresa de
" Mandl pero en lugar de esto es Perón quién obtiene cañones.

" Por una extraña coincidencia cuando fué considerada en Was-
" hington, en 1940, la situación política de Fritz Mandl, John L.
" Simpson, vicepresidente de los Schroeder de Nueva York, declaró
" que Fritz Mandl debía ser considerado como una persona muy co-
" rrecta".

Hemos creído oportuno hacer conocer fragmentariamente este documento, porque él nos vincula a un nombre que no es desconocido ni en la Argentina ni en el mundo: Fritz Mandl.

Digamos, antes, que las empresas "Argentaria Sociedad Anónima de Finanzas" e "Indusmer Sociedad Anónima Comercial" han existido y aún actúan en Buenos Aires sin que, naturalmente, hayan sido controladas por el gobierno en ningún momento, como otras tantas compañías alemanas de fácil identificación.

En cuanto a la fábrica de bicicletas de Fritz Mandl, también ha existido. Este personaje contó con tantas prerrogativas en las esferas oficiales, que antes de cumplir un año de residencia en el país, en plena guerra, violando todas las leyes de la materia, obtuvo la carta de ciudadanía argentina. Más aún: el 17 de octubre de 1945 fué él, con Ludovico Freude, que administraba dinero nazi, quienes financiaron la mascarada. Distribuyeron dinero a manos llenas en los conventillos de Buenos Aires, para llevar gente a la Plaza de Mayo

a fin de que clamaran por Perón, que se hallaba preso en Martín García. Como premio a todo esto las empresas de Fritz Mandl no sufrieron entorpecimiento alguno.

Es, éste, un eslabón más que vincula al coronel Perón con una organización comercial nazi y con uno de los traficantes de guerra más conocidos.

OTRO PEDIDO DE INFORMES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

A mayor abundamiento, para agregar un nuevo testimonio demostrativo de nuestra preocupación por la desaprensión del gobierno frente a empresas comerciales nazis y a prominentes figuras del espionaje, el 8 de setiembre del año 1949, presentamos el siguiente pedido de informes:

"La H. Cámara de Diputados, *Resuelve:*

" Ampliar las facultades acordadas a la comisión investigadora " nombrada en la sesión ..... para que investigue, también:

" 1º Al Instituto de Promoción del Intercambio, Banco Indus- " trial de la Nación, teniendo en cuenta las denuncias públicas que " se han formulado desde el año 1946, en su vinculación con actos " ilícitos cometidos por funcionarios que han desempeñado cargos pú- " blicos desde el año 1943;

" 2º A los organismos creados desde el año 1942 que tenían a " su cargo el cumplimiento de convenios internacionales suscriptos por " la Nación, sobre el régimen a que debía ser sometida la Propiedad " Enemiga, para establecer:

" a) Cuál es la situación legal de los señores Fritz Mandl, Lu- " dovico Freude, Sociedad Anónima Estancias Lausen y Stud y Com- " pañía Sociedad Anónima, en su relación con la aplicación del régi- " men de la Propiedad Enemiga;

" b) Si la penetración política y económica nazi, denunciada " en la Honorable Cámara de Diputados por la Comisión Investiga- " dora de las Actividades Antiargentinas — años 1940, 1941 y 1942 " —, ha desaparecido;

" c) Si el Poder Ejecutivo ha tomado medidas que tiendan a " esclarecer los pedidos de informes presentados a la Honorable Cá- " mara de Diputados en los años 1947, 48 y 49, sobre el mismo pro- " blema, en la actualización de nuevos hechos que conforman la in- " filtración foránea en la vida de la Nación, en las personas de cono- " cidos militantes nazis y fascistas;

" 3º Establecer, igualmente, si ha existido alguna vinculación " entre empresas comerciales o personas que deberían estar o que " estuvieron bajo el régimen de la Propiedad Enemiga, con núcleos,

" agrupaciones o partidos políticos argentinos, especialmente de carác- " ter financiero en los años 1943 a 1947. *Silvano Santander*".

Tal debe ser el hábito de los que conocen las cosas argentinas, que resulta una redundancia expresar que, no obstante la seriedad de esta iniciativa y la indirecta acusación que de ella se desprende, nunca fué considerada. Pasó a comisión y allí murió.

Obsérvese, empero, lo que se dice y enumera en el proyecto y se ha de convenir que por algo, el gobierno de Perón, nunca convino en llevar al debate público estos problemas. Fritz Mandl, estancias Lausen, vinculación entre partidos políticos y empresas nazis, etc. Toda una gama de nombres e intereses que se vinculan entre sí y que afloran hacia un mismo lado para probar el nexo que existe entre el régimen justicialista y los nazis.

MANUAL DE LAS CIENCIAS MILITARES MODERNAS

En la época en que Alemania extendía sus tentáculos por todo el mundo, se publicó un "Manual de las ciencias militares modernas" (Handbuch der neuzeitlichen Wehrwissenschaften), que contiene un capítulo titulado "Guerra moral" ("Geistiger Krieg"). Es muy posible que la proclama del 3 de mayo de 1943, se haya inspirado en el espíritu de aquél. Hemos de transcribir algunos de sus conceptos que justificarán nuestro aserto.

" La propaganda, dice, apelará a la conciencia y al sentimiento " del deber de los tímidos, de los débiles y de los recalcitrantes. En " esta lucha destinada a conquistar la comprensión y el alma del pue- " blo, el gobierno no puede privarse del concurso de los poetas y de " los pensadores. Por lo tanto deberá sacar partido de la herencia " nacional de los héroes espirituales de la Nación". Así se explotó, " ruidosamente, el nombre del General San Martín.

" Pero no está, agrega, en su poder, impedir al enemigo distri- " buir volantes, como no está en su poder hacer silenciar las charlas " desalentadoras de los eternos críticos, de aquellos que siempre están " mejor informados que los demás, de los pesimistas y de los agentes " enemigos. Para desalentar a esos elementos y detener el progreso " del veneno, es necesario además de una policía secreta vigilante, el " concurso de todos los hombres rectos, que como un deber, partici- " pan en esta lucha contra la epidemia. Aparte de los fuertes castigos " y neutralizar a los mal intencionados, conviene tener en cuenta con " espíritu de comprensión, las lamentaciones justificadas e iluminar " al público sobre el carácter inevitable de ciertos inconvenientes". Las cárceles argentinas están llenas de ciudadanos libres y el régimen ha

encontrado la forma de culpabilizar a sus adversarios, de todas las calamidades que soporta la Nación.

"La prudencia y la maña, continúa el Manual, pueden servir "también para inducir al enemigo en error. Exactamente, como en "el curso de las operaciones militares, gracias a acciones demostrati- "vas, los ejércitos enemigos pueden ser hábilmente inducidos a rea- "lizar movimientos falsos, debilitar los puntos más importantes o "diseminar sus fuerzas, lo mismo puede disuadirse al enemigo de "adoptar decisiones justas por medio de falsas noticias de orden mili- "tar, político o económico. Evidentemente estas noticias, destinadas a "engañar al enemigo, no deben carecer de absoluta verosimilitud". El régimen justicialista, formalmente, gobierna con una Constitución y con leyes democráticas, lo que no impide que estemos en presencia de una verdadera dictadura.

"Un gobierno fuerte — remata el Manual — que reuna tras de "sí a las masas populares, puede impedir que palabras disolventes se "pronuncien en el Parlamento, en la prensa o en la radio. Puede "cerrar las fronteras, controlar las cartas provenientes del exterior "y perturbar las trasmisiones enemigas para impedir que la propa- "ganda adversaria alcance su objetivo". Exactamente lo que ocurre en la Argentina.

INDICE

Prólogo 11

CAPITULO I

Intentamos interesar al Parlamento, para que se promoviera una investigación sobre las actividades nazis 17
Un nuevo pedido de informes en la Cámara de Diputados 19
Quién es el doctor Theiss 21
Willy Tank, Hans Ulrich Rudel y Adolfo Galland, "ases" de la aviación nazi 22
El caso Ludwig Freude 23

CAPITULO II

Interesantes informaciones llegan de Alemania 27
La documentación descubierta en Berlín 28
Un regalo que nunca pudo llegar hasta Hitler 29
Inocentes juegos de entretenimiento 30
Cómo se financiaba la propaganda nazi 31
En plena guerra el general Faupel estuvo en Buenos Aires de incógnito. Estalla la revolución del 4 de Junio 32
El fiscal Gache Pirán — luego ministro —, al servicio de los nazis 35
Miguel Vlancarlos, Eva Duarte, Belisario Gache Pirán, el general Carlos von der Becke y el coronel Juan Domingo Perón, reciben dinero de los nazis 35
Un criminal de guerra en Buenos Aires 38
Caso típico de cómo actuaban los nazis en Argentina 39
La llegada misteriosa de submarinos 40
Dinero, títulos, oro, platino que escaparon a todo control. Depósitos indebidos. Cajas fuertes con oro y platino. Empréstito argentino. Títulos hipotecarios. Acciones de la C.A.D.E. Industria azucarera. Acciones de la Unión Española de Explosivos. Ingenio San Martín de Tabacal 41

CAPITULO III

Una carta del capitán Niebuhr al general Faupel, en la que da cuenta del asesoramiento del general von der Becke y del doctor Gache Pirán 45
El agente Godofredo Sandstede pudo eludir un interrogatorio de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, merced a la ayuda de Eva Duarte 49
El capitán Niebuhr abandona la Argentina para acallar a los embajadores de Gran Bretaña y EE. UU., por consejo del ministro Ruiz Guiñazú. Eva Duarte en ascenso 52

Un informe optimista de Meynen sobre la revolución del 4 de Junio. "Todo lo que hasta ahora se oponía — dice — ha sido derribado por la fuerza" 57
El general Faupel da cuenta de un accidente provocado que costó la vida del ministro inglés Yencken y asegura que "nuestro amigo Perón es, sin duda, el hombre fuerte del gobierno argentino 62
Ludwig Freude, como ministro nazi en Argentina, a pesar de que ésta, oficialmente, había roto las relaciones diplomáticas con Alemania, ofrece una amplia información a Berlín. Menciona desde las exigencias metálicas del coronel Perón, hasta un obsequio para Eva Duarte 68

CAPITULO IV

Los bienes alemanes en la Argentina y el Acta de Chapultepec 77
El canciller Bramuglia anuncia que será liquidada la Propiedad Enemiga 78
El P. E. compra en bloque los bienes de la Propiedad Enemiga, sin incluir a las empresas alemanas más poderosas 79
Manifestaciones del Comité Internacional para el estudio de las cuestiones europeas 79
Debate en la Cámara de Diputados de la Nación 80
En 1945, las inversiones alemanas en la Argentina superaban los tres mil millones de pesos 81
Las remesas llegadas posteriormente, luego de la derrota del nazismo 83
Palabras finales 85

APENDICE

Otro submarino nazi 89
Acerca de las actividades de un ex-piloto alemán al servicio de la Argentina 90
Proclama de filiación nazi, cuyas directivas ha seguido el régimen justicialista 91
Más antecedentes de Ludovico Freude 93
El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, formula una acusación 95
"No olvidaremos nunca, ni pagaremos la inmensa deuda de gratitud que tenemos con los camaradas del ejército alemán", dice Perón 96
Se adjudican obras públicas a empresas alemanas después del año 1946 97
Henrich Doerge fué reclamado insistentemente por los gobiernos aliados, sin ningún resultado 98
Debate trunco sobre la Propiedad Enemiga en la Cámara de Diputados de la Nación 99
La primera etapa de actuación de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga 115
El desplazamiento de capitales de firmas alemanas 116
Un alegato de la "Asociación para evitar la Tercera Guerra Mundial", con asiento en París 119
Manual de las Ciencias Militares Modernas 121

INDICE ALFABETICO

ADAM, F. 20, 21
ADROGUE, Dr. Carlos 18, 78
ALONSO, Capitán Pedro 78
AMADEO Y VIDELA, Daniel 56
AMEGHINO, César 69, 71, 72, 79
ANADON, F. 25
ARCINIEGAS, Germán 91
ARENSTORFF, Gerda von, 28, 41, 58 60

BALBIN, Ricardo 113, 114
BALDASARRE, Ing. Luis 78
BANCO ALEMAN TRANTLANTICO 65
BANCO TORNQUIST y Cía. 42
BANIKE, Guillermo 20
BARUCH, Escribano Bernard .. 71, 72
BAUMBACH, Werner 90
BECKE, Carlos von der, 27, 30, 32, 36, 37, 46, 48
BERGADA MUJICA, Dr. J. 48
BISLISCO, Enrique 23
BLACKER, Conde Lubrecht 42
BOGDAN, Norberto 118, 119
BOHLE 42, 46, 48, 58, 60
BONFANTE, Alberto 43
BONNER, Egen 20
BORMANN, Martín 28, 62, 63, 65
BRADEN, Spruille 23
BRAMUGLIA, Dr. Atilio 77, 78, 80, 81, 99, 100, 103, 104, 106, 107, 108, 111, 112, 113
BRANDO, Godofredo 28, 42
BRICKMANN, Coronel, 30, 32, 69, 71 73
BRUNEMANN, Hermann 23
BUSTOS FIERRO, Raúl C. 24

C.A.D.E. 43
CALDERON, General Manuel, 29, 49, 58, 60
CALDWELL, Hilary 64
CAMUS, E. P. 24, 26
CAMPORA, Héctor J. 104, 106, 107, 108, 110, 113, 114
CANARIS, Alm. 53, 56
CANDIOTI, Alberto 104, 107
CARIDE, Alberto J. 21
CARRIL, Donato del, 104, 106, 107, 108
CASTILLO, Ramón S., 30, 31, 56, 57
CAVIRAGI, Arturo 23
CECCHI, General 69, 71
"CLARINADA" 32
CONFALONIERI, Oreste 43
COLOM, Eduardo 106, 108, 110, 114
"CRITICA" 50
CUARTI, Luis 23
CULACCIATI, Miguel 56

DAMONTE TABORDA, Raúl ... 50, 51
DARGL, Rulf 67
DELFINO, Antonio M. 93
DELFINO y Cía. 41
"DER TROMNLER" 32
DETTELMAN, Rodolfo Gualter 40
"DEUTSCHE LA PLATA ZEITUNG" 32, 58, 59, 93
DIAZ DE VIVAR, Joaquín 107
DOERGER, Enrich 42, 89, 98, 99
DRAPER, William 28, 36
DUARTE, Eva, 27, 36, 37, 41, 50, 51, 52, 53, 56, 58, 60, 73, 84
DUARTE, Juan 84
DUARTE, Juana 84
DYRGALLA, Ricardo V. 23

EISENHOWER, Gral. Dwight 69, 71, 73
"EL PAIS" 66
"EL PAMPERO" 31, 58, 59, 65

FARREL, Gral. Edelmiro 30
FAUPEL, Gral. Wilhem, 27, 28, 32, 33, 38, 45, 50, 51, 53, 58, 60, 62, 63, 68, 71, 72, 73, 84
FRANCO, Gral. Fco. ... 62, 63, 64, 67
FRESCO, Manuel A. 29, 30, 32
FREUDE, Ludwig o Ludovico, 21, 23, 24, 25, 30, 32, 42, 68, 72, 73, 77, 84, 89, 93, 94, 119, 120
FREYER, Rodolfo 23
FRONDIZI, Arturo 114

GACHE PIRAN, Belisario, 27, 35, 36, 37, 42, 46, 48, 49
GALLAND, Adolfo, 20, 22, 39, 62, 63, 65, 66, 90, 105, 109
GILBERT, General 30
GOERING, Mariscal Hermann ... 22, 90
GONZALEZ, Cor. Enrique P. 30
GONZALEZ FUNES, Tomás ... 108, 114
GOYENECHE, Juan Carlos 42
G. O. P. 98
GRUEN y BILFINGER 98

GUANI, Alberto 53, 68, 70, 95
GUHELLE, Enrique 29

HAGGEN, Dr. 32, 33
HARNISCH, Gerorg 28
HELBLING, Gral. Otto 30
HENSATH, J. 20
HERMANN, J. 22
HERVIN Y PALLAVICINI & Cía. . 43
HIMMLER, Heinrich 28
HITLER, Adolfo, 12, 22, 25, 27, 29, 30, 67, 91
HOARE, Samuel 62, 63
HOHMANN, Enrique 42
HOLZER 58, 60
HOMANN, Heinrich 93
HUBER, Radu Bratesca 20

IBARGUREN, Carlos 30, 32, 42
IBARRA GARCIA, Oscar 43

JAGOW, Bernhard von 28
JANHS, Werner 20
JANTUS, Miguel 48
JURGES, Enrique 47, 48, 49, 58, 60

KALPAS, Rolando 20
KALLUS, Karl 20
KAY, Capitán 40
KELLER, Carlos 20
KING, H. M. 62, 63
KLINGENFUSS, Karl 39
KOCH, Hans 20, 21
KOENEKEN, Walter 42, 93
KUIMCKE, Waldemar 42
KUNNER, Kurt 20
KUSTER 62, 63

LABOUGLE, Alfredo de 29
LEUTE, Ricardo von 32, 41, 43, 62, 63, 65, 84
LINK y OSMAN 43
LIPPERHEIDE, Erig 20
LUXBURG, Conde Ludwig 32, 33, 37, 56, 90, 71

MACKINLAY, Cap. Guillermo 78
MANDL, Fritz 119, 120, 121
MALFRANC, Theodor 43
MANDRY, Werner 93
MANLIO, Abele 23
MARTINEZ ZUVIRIA, Gustavo 42
MARZYNSKY, M. 42
MATHIES, K. 22
MAYER, Rodolfo 22
MERCATZ, Hans von 62, 63
MEYNEN, Otto, 41, 53, 57, 59, 61, 68, 70
MIEL ASQUIA, Angel 113, 114
MITTELBACH, Coronel 30, 32
MOLINARI, Diego Luis 42
MONTEIRO, ... 118
MORENO, Comandante 63, 63, 101
MORGHEN, Karl 67
MOSCARDO, General 62, 63, 101
MULLER, Alfred 48, 49
MULLER, Kaethu 20
MUSSOLINI, Benito 20, 58, 60

"Nacht Express" 66
NIEBHUR, Dietrich, 28, 32, 33, 41, 45, 46, 48, 50, 52, 56, 57, 58, 59, 63, 64
NIEDENFUHR, Wilhelm 28
NEUMANN, Jorge 23
NEVE, Max 93

OBERMULLER, Rodolfo 43
OLANO, Gral. José Manuel, 69, 71, 115
ONESI, Alvaro 23
ORTIZ, Roberto M. 31, 49, 56
OSES, José 32

PAECHT, J. 20, 21
PALLAVECINO, Marcos 23
PANHORST, Dr. 62, 63
PAULUCCI CORNEJO, M. 48
PAVELIC, Antonio 20
PEDREGAL 91
PELUFFO, Coronel Orlando 72
PERON, Gral. Juan Domingo, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 68, 70, 72, 73, 84, 89, 91, 96, 120, 121
PERTINE, Gral. Basilio, 30, 32, 63, 64
PISTARINI, Gral. Juan ... 62, 63, 65
POCHAMMER, Wilhelm von, 28, 58, 60
PUFFER, Juan 23
PUHL, Dr. 118

QUAST, Teodoro 23
"Quicke" 97

RADEMACHER, Franz 28
RAMIREZ, Gral. Pedro P., 30, 42, 56, 57, 62, 63, 64, 65, 95
RAPPARD, Gustavo A. 43
RAWSON, Gral. Arturo F. ... 33, 58, 60
REICHNER, Hans. 20, 21, 62, 63
RIBBENTROP, von 69, 71
ROJAS, Nerio 107
ROMMEL, Gral. Erwin 91
ROOSELVET, Franklin Delano .. 58, 60
ROSAUER, Rodolfo 93
ROWE 69, 70
RUDEL, Hans Ulrich, 20, 22, 39, 62, 63, 65, 66, 67, 90, 91, 105
RUIZ GUIÑAZU, Enrique, 42, 50, 51, 52, 53, 56
RUMBO, Eduardo I. 106

SANCHEZ SORONDO, Matías ... 63, 64
SANDSTEDE, Godofredo, 31, 32, 37, 49, 50, 51, 52, 69, 71
SANTANDER, Silvano, 23, 24, 25, 80, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 121
SCASSO, Alm. León 30, 73
SCHAUMBURG LIPPE, Príncipe, 28, 31, 35, 36, 38
SCHACHT, Hjalmar 99
SCHENZLE, Carlos 93
SCHLICKTING, Walfart 20
SCHMIDT, Ing. 21
SCHMIDT, Jorge G. 93
SCHMITZ, Herman 43
SCHRIEFER, Erwin S. 28
SCHROEDER 118, 119
SCHUCHARDT, Hermann 93
SCHULEMBURG, Wilhelm 93
SCHULTE, Francisco 20
SCHULZ, Alfredo 40
SCHULTZ HAUSMANN, Ludwig, 35, 53, 56
SENS, Herbert 28
SIDNEY, Williams 28, 36
SIEMEN BAUNION & Cía. 97
SIMON, von 30, 32
SIMPSON, John L. 119
SKORZENY, Otto 20
SMITH, Cristián 20
SMITS, Karl 42
SORTER, Herbert 28, 36
SPERR 118
STAMANN, Ernesto 20
STARHEMBERG, Príncipe 56
STAUD, Ricardo 84
STICTS, Eusebio 20
STOOP, M. A. 116

TANK, Willy Kurt, 20, 22, 23, 90, 109
TAUBER, Coronel Gregorio 30, 32
TEISSAIRE, Alm. Alberto 30, 31
THEIS, Dr. H. 19, 30, 31
THERMANN, Edmundo von, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 48, 49, 50, 51, 52, 58, 60, 62, 68, 78
THYSSEN, Dr. Enrique 117
THYSSEN, Fritz 117
TIERRE, Frank D. 93
TIGGES, Guillermo 30
TJARKS, Elvira 62, 63, 93
TORQUINST & Cía., Banco 43

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS S. A. 46

VARGAS, Getulio 56
VIANCARLOS, Miguel, 27, 30, 36, 37
VILADONS, Isidro 93
VISCA, Emilio 114
VOIFTSBERGER, Rodolfo 23
VOLBERG, Enrique 31, 32

WARREN 72
WAYSS y FREYTAG 98
WEILLHARTER, Rupert 93
WEIZ, Gert 28
WILKERIN, Walter 42
WOLFERSDORFF, Bernahrd von, 28, 58, 60
WOLFF, Frederich 28, 39
WUISNER, Alberto 20
WUTTKAE, Paul 20

YENCKEN, Arthur 62, 63, 64

ZAMUDIO FERRARI 21
ZAPATERRINI, Eusebio 20
ZORRAQUIN, Guillermo 43

SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS USADAS EN ESTE LIBRO:

A.A.: Auswärtiges Amt (Ministerio de Relaciones Exteriores).
A.O.: Auslandsorganisation der NSDAP (Organización del Partido Nazi en el extranjero).
O.K.M.: Ober-Kommando der Marine (Alto Comando de la Armada).
D.H.K.: Deutsche Handelskammer (Cámara de Comercio Alemán).
B.G.: Banco Germánico.
B.A.T.: Banco Alemán Transatlántico.
B.C.: Banco Central de la República Argentina.
I.A.P.I.: Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio.
G.O.U.: Grupo de Oficiales Unidos.

Este libro se terminó de imprimir
el 1.º de Agosto de 1953, en los
Talleres Gráficos "Tricromía"
Yí 1144, Montevideo.

"LA BOLSA DE LOS LIBROS"